



**ACTA ORDINARIA #102**

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes veinticinco de mayo del año dos mil dieciocho, con la siguiente asistencia.-----

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Lic. Pablo Guerra Miranda Presidente Municipal -----

Sra. Dinorah Romero Morales -----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

**REGIDORES SUPLENTE**

Luis Bermúdez Bermúdez -----

Sandra Vargas Badilla -----

Horacio Gamboa Herrera -----

Pablo Mena Rodríguez -----

Sr. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----

Lic. Héctor Sáenz Aguilar – Asesor Legal -----

Ing. Ignacio León Guido – Director UTGV-----

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Sarai Blando Blanco -----

Yolanda Amador Fallas -----

Julio Molina Masis -----

Melvin Rodríguez Rodríguez -----

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Rosa Amalia López Medrano -----

Cándida Salazar Buitrago -----

**AUSENTES:** Los Síndicos Tito Granados Chavarría y Giovanni Oporta Oporta. -----

**NOTA:** Los Regidores Luis Bermúdez Bermúdez y Horacio Gamboa Herrera fungieron como propietarios en vista que la Regidora Candy Cubillo estaba en comisión y por



1 ausencia del Regidor Arcelio García Morales. La Regidora Helen Simons estaba en  
2 comisión.

3 Presidente Municipal: Pablo Guerra Miranda

4 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

### 5 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

6 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal, Pablo Guerra Miranda  
7 inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

### 8 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

9 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo  
10 Municipal, mediante votación verbal.-----

11 **I.**Comprobación del quórum-----

12 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

13 **III.**Oración-----

14 **IV.**Atención al Público -----

15 **V.**Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 100-----

16 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

17 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

18 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

19 **IX.**Informe de comisiones -----

20 **X.**Asuntos varios -----

21 **XI.**Control de Acuerdos-----

22 **XII.**Clausura-----

### 23 **ARTÍCULO III: Oración**

24 La señora Sarai Blanco Blanco, Síndica, dirige la oración.-----

### 25 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

26 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, enfatiza que le va pedir a todos los  
27 presentes, al público, compañeros regidores, síndicos, que nos expresemos de una  
28 forma muy respetuosa, atinente, que no tenemos que alzar la voz, que manejemos el  
29 tiempo pertinente, creo que a veces redundamos, no es que se les está cortando el  
30 derecho a la opinión, pero a veces redundamos y creo que el tiempo hay que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 aprovecharlo en la intervención, o si por alguna situación se les olvidó algo podemos  
2 hacerlo pero hay que saber administrar el tiempo y lo más importante, pido respeto a las  
3 personas en su momento que tengan la palabra porque a veces estamos escuchando a  
4 una persona y por allá estamos hablando entonces, eso vamos a tratar de hacer un  
5 cambio hoy, hay gente que viene desde muy lejos, los entiendo, y también se tiene que  
6 escuchar pero es por lo mismo que les pido que manejemos el tiempo y que nos  
7 escuchemos con mucho respeto y en su momento cuando doy la palabra que se me  
8 respete también. Vamos a iniciar con la atención del representante del CECUDI, el  
9 caballero aquí presente que nos viene a dar exposición. Vamos a ser puntual por  
10 respeto a todos los que estamos aquí.

11 El Lic. Eleander Orozco, Coordinador del CECUDI, buenas tardes estimable comunidad  
12 de Talamanca, Síndicos y regidores, mi persona con un grupo interdisciplinario del  
13 CECUDI de Hone Creek, que representa esta municipalidad en el cuidado de atención de  
14 niños menores de edad, que no están en el programa MEP, venimos hacer una  
15 pequeña exposición de estos tres primeros años que existe este proyecto en el cantón,  
16 para que ustedes tengan conocimiento del mismo, y a la vez informarles un poquito que  
17 este grupo organizado se está conformando en una cooperativa, en una organización  
18 social, para tratar de seguir con la administración de dicha operación de cuidado de niños,  
19 las compañeras presentes son el equipo interdisciplinario del CECUDI, tenemos a la  
20 compañera Estefany Licenciada en Educación Preescolar, a la compañera Wendy que  
21 es Licenciada en Psicología, y a la compañera Andrea que es Licenciada en Educación  
22 Especial, este servidor es Administrador de Empresas, Contador, y Docente de  
23 Contabilidad. Ellas van hacer la exposición rápidamente para que tengan una noción de  
24 que es lo que estamos haciendo y porqué estamos acá.

25 La Licda. Wendy, buenas tardes damas y caballeros aquí presentes, venimos hablarle  
26 un poco acerca de nuestro trabajo que hacemos en el CECUDI, el proyecto inició en el  
27 año 2010 al 2014, en la administración de Laura Chinchilla, es parte de la REDCUDI  
28 que es la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, fue tanta la trascendencia de este  
29 proyecto que en el año 2014 se convierte en Ley, que es la Ley 9220, el cual trata  
30 también de trabajar de la mano con la Convención Internacional sobre los Derechos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 Humanos, que nace en el año 1989, pone especial énfasis en el artículo número 3,  
2 donde dice que el niño es el interés superior, por eso el Estado, las autoridades  
3 Locales, el Gobierno, invierte en programas donde lo principal sean los derechos y los  
4 beneficios del niño. También trabaja de la mano con el Código de la Niñez y la  
5 Adolescencia, especialmente con el artículo 56 y 58, el cual menciona que las personas  
6 menores de edad tienen derecho a recibir una educación, y tiene que ser una educación  
7 que se oriente a desarrollar sus potencialidades, llámese su desarrollo emocional, físico,  
8 mental, y físico, y a parte de desarrollar sus potencialidades, también debemos de  
9 garantizarle la educación de calidad.

10 En el CECUDI trabajamos con objetivos y tenemos tres objetivos fundamentales, el  
11 primero es brindar un servicio de alta calidad, no solamente brindamos cuidado, sino que  
12 le damos actividades pedagógicas, para desarrollar destrezas, habilidades sociales,  
13 aparte del cuidado, la alimentación, servicio de transporte para los niños que no son de la  
14 comunidad de Hone Creek. También el programa pretende mejorar el nivel social y  
15 económico de las mujeres, que en su mayoría son jefas de hogar, la mayoría de las  
16 familias que están en el proyecto son mujeres beneficiadas por el proyecto del IMAS, y  
17 la idea es que ellas puedan trabajar, puedan estudiar y mientras tanto sus hijos están en  
18 el centro de cuidado, recibiendo atención de calidad. Aparte de esto lo que pretende es  
19 establecer un sistema de cuidado que fortalezca su desarrollo potencial, y ampliar las  
20 alternativas del desarrollo infantil, más adelante hay un proyecto de ampliar la jornada,  
21 no solamente a diurna sino a nocturna, y ampliar los servicios que ellos necesiten y las  
22 familias. También en el CECUDI se trabaja de la mano con diferentes proyectos, que es  
23 el plan estratégico de la educación de la primera infancia, se trabaja en conjunto con el  
24 MEP, el PANI, con el Ministerio de Salud, y han dado origen a este programa el cual se  
25 llama "Un derecho, un reto, una oportunidad", básicamente lo que busca es que las  
26 maestras son nombradas por el MEP, y llegan a la red de cuidado a dar Materno y Kinder,  
27 de esa forma ya las madres que trabajan y estudian no tienen que preocuparse, ya que  
28 ahí mismo reciben materno y kinder y aparte del complemento de nosotras.

29 Tenemos una población actualmente de 87 niños, que van en edades desde los tres  
30 meses hasta los 6 años, y los tenemos de diferentes comunidades alrededor. Tenemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 de Cahuita una población de 7 niños que representa un 8%. Tenemos de Punta Riel 7  
2 niños que vienen siendo un 8%. La comunidad de la que más recibimos niños es de  
3 Hone Creek, tenemos 60 niños representando el 69%, tenemos de Cataratas dos niños  
4 que representan un 2,2%, de Bribri 2 niños es un 2.2%; de Volio 1 niño, un 1%, Sand  
5 Box dos niños, 2,2% y Olivia 5 niños que representa un 6%. Los niños que no son de  
6 Hone Creek se les ofrecen el servicio de transporte, ese servicio es patrocinado la mitad  
7 por la administración del CECUDI y la otra mitad la asumen las madres y los padres,  
8 esto para no excluirlos ya que son de comunidades un poquito más largas, y para que  
9 ellos también puedan beneficiarse del programa. También tenemos una lista de espera  
10 por el momento, son 15 niños que representan un 17% de la cantidad que manejamos,  
11 sigue liderando Hone Creek con diez solicitudes, lo cual representa un 11%, de Carbón  
12 1 tenemos dos solicitudes, el cual representa un 2.2%, también de Bribri 1 que es un  
13 1%, igual Olivia dos niños que es un 2.2%. Se lleva un control de los cupos y los niños  
14 que ya cumplen 7 años van saliendo y se les va dando espacio a la lista de espera.  
15 Cabe mencionar que las personas que trabajamos en el CECUDI estamos formando  
16 una cooperativa la cual es de educación y de servicios afines, se llama  
17 COOPEEDUCANDO RL. Tenemos aproximadamente desde noviembre de estar  
18 llevando el trámite, para conformar el grupo cooperativo. La idea de la cooperativa es  
19 desarrollar servicios profesionales en el área de educación, en el área de atención  
20 integral que también tenemos experiencia, ya que tenemos tres años de estar ahí, la  
21 idea es dar asesoría, capacitaciones, talleres, no solamente a las familias beneficiadas  
22 del IMAS que van al CECUDI, la idea es expandirse a la comunidad, y brindar los  
23 servicios que la comunidad necesite, por medio de Licitaciones a instituciones de  
24 Gobierno, empresas, instituciones gubernamentales, y la idea es mejorar el nivel de  
25 vida, ya sea de los asociados, de las familias, y de la comunidad en general.  
26 COOPEEDUCANDO está compuesta actualmente por 20 personas, 15 mujeres un 75%  
27 y hay 5 hombres que representa un 25%. Es un equipo interdisciplinario, psicólogos,  
28 educadores, contadores, profesoras en educación especial, que pretendemos  
29 desarrollar esos servicios profesionales que la comunidad amerite. Creemos que con  
30 este equipo interdisciplinario podemos satisfacer y brindar los servicios de manera



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 profesional a la comunidad, el compañero Eleander entregó una de las hojitas que es  
2 una certificación que nos dio el INFOCOOP, donde habla que ya nosotros llevamos el  
3 proceso bastante avanzado, y una vez que nos conformemos la idea es empezar con la  
4 administración del CECUDI, y demás actividades planeadas. La compañera Estefany y  
5 Andrea les van a mostrar fotos y actividades que hacemos en el centro de cuidado.

6 La Licda. Estefany indica que en el Aula Cuna se tienen bebés de tres meses a dos  
7 años, las compañeras hacen actividades para estimularles. También el Aula interactivo  
8 1 que es de dos a cuatro años. Hacen talleres de pintura. El aula interactivo 2 es de  
9 cuatro a seis años. Ellos cuentan las experiencias que tienen los fines de semana. Por  
10 medio de la sesión de títeres las compañeras les explican los valores a los chicos. Y  
11 ellos lo representan por medio de dibujos. También tenemos un plan de emergencia,  
12 hacemos simulacros, para enseñar a los niños si pasara algún percance. Hay talleres  
13 de pintura para que los niños desarrollen su creatividad y su imaginación. Hacemos  
14 celebraciones del día del niño, celebración de navidad, día de la madre, día del padre,  
15 actividades recreativas que hacemos en la parte de afuera del CECUDI. También  
16 damos talleres a familias beneficiadas talleres educando con amor, con los padres de  
17 familia. El año pasado tuvimos la primera graduación en el CECUDI. Además  
18 participamos en actividades impulsadas por la Municipalidad, como el Festival para la  
19 Vida. Por último el proyecto de la LUDOTECA que la Municipalidad nos donó ese  
20 proyecto.

21 El Lic. Eleander Orozco menciona que esta es una iniciativa de Gobierno que mezcla la  
22 educación pública con una inserción privada, ustedes se preguntarán, que es el Cecudi,  
23 El CECUDI es una red nacional que abarca todo niño que no está en el sistema  
24 educativo formal, entonces la Municipalidad de Talamanca años atrás hizo un esfuerzo  
25 y logró construir una estructura en Hone Creek para atender parte de la población del  
26 cantón, ha sido un reto muy grande a nivel cantonal y a nivel nacional porque es un  
27 modelo nuevo, ustedes escucharon lo que dijeron las compañeras, que tenemos  
28 maestras del MEP, se preguntarán como funciona eso verdad, resulta ser que se  
29 inventaron que de la Escuela de Hone Creek agregaron dos códigos adicionales para  
30 poder mandarlos a la guardería, con la finalidad de atender a esos chiquitos de materno



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 y de interactivo para que ellos tengan su título de primera educación, porque los padres  
2 están trabajando, no pueden ir a trabajar y venir a medio día a llevarlos a la Escuela, y  
3 volverlos a traer, entonces el plan está en lograr que esto se estimule, que haya un  
4 equipo interdisciplinario que haga las cosas bien, y poder replicarlo en otras  
5 comunidades del cantón, entonces esa era nuestra exposición, muchas gracias.

6 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que antes de darle la palabra a los  
7 compañeros si quiero intervenir, los felicito a las expositoras y don Eleander,  
8 sinceramente este proyecto nos toma en la parte más sensible que son nuestros niños,  
9 que por alguna situación socio económica de sus familias no pueden estar en un centro  
10 educativo, entonces estos CECUDIS los cobijan socialmente y vemos la necesidad en  
11 nuestro cantón. Estaba viendo la parte legal como cooperativa, está el documento,  
12 como lo dijo don Eleander ojala pueda hacerse en la alta Talamanca, soy director de un  
13 Colegio Nocturno, tengo estudiantes, que llevan a sus niños al colegio, no tenemos las  
14 condiciones apropiadas, sin embargo hacemos lo que podemos hacer, a veces los días  
15 de exámenes en mi oficina los tengo, veo la importancia que esto se extienda hasta la  
16 alta Talamanca y otros lugares indígenas y del cantón, y porque no del país, pero si es  
17 muy importante y que bueno ver esas imágenes, ver esos niños que talvez muchos no  
18 tienen el sustento, la comida, y que se les dé esa oportunidad es muy gratificante, y que  
19 bueno que haya instituciones que ayudan, siempre decimos que los niños son el futuro  
20 y no, son el presente y hay que cuidarlos, y que no estén en sus casas pasando mal  
21 porque sus padres estén en trabajos o por descuido, de mi parte felicitarlos, la moción  
22 está aprobada por unanimidad, sé que los compañeros regidores todos estamos  
23 comprometidos con nuestra niñez, y nuestra juventud, y que sigan adelante. Muchas  
24 gracias.

25 La regidora Dinorah Romero menciona que de parte de este Concejo siempre hemos  
26 estado abocando por nuestra niñez, es una parte primordial para nosotros en el Cantón  
27 de Talamanca y como mujer sé que es muy difícil cuando uno tiene un trabajo, no  
28 tenemos una guardería donde podamos tener nuestros niños seguros, no es fácil dejar  
29 nuestros niños con cualquier persona, porque se han dado muchos casos, ustedes lo  
30 saben. Entonces como este Concejo siempre hemos estado anuentes apoyar este tipo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 de programas, lo propuse y los compañeros todos lo firmamos, está por unanimidad,  
2 felicitarlos y que sigan adelante, ojala como decía Pablo no solo aquí, sino que  
3 tengamos uno en Sixaola, otro en la Alta Talamanca porque si es necesario. Muchas  
4 gracias.

5 El Regidor Luis Bermúdez saluda a los presentes, público que está aquí, hace años yo  
6 era de la Asociación de Desarrollo de Hone Creek, la asociación donó eso para un  
7 bienestar de la niñez, me siento contento porque hay 60 niños de Hone Creek y de  
8 todas partes, creo que es un buen trabajo que vienen haciendo ustedes, felicitar a todo  
9 el grupo del CECUDI, esperando que haya más niños y tengan por seguro que la niñez  
10 siempre va ser apoyado por este Concejo. Sigán adelante.

11 El Regidor Horacio Gamboa saluda a los presentes, quiero felicitarlos por la gran labor  
12 que están haciendo y ojala que se desarrolle en todo el cantón, hay muchas  
13 comunidades que necesitan un CECUDI, no sé si está funcionando bien en Sixaola,  
14 sería muy bueno que las comunidades puedan tenerlo, ya que los niños están bien  
15 cuidados, y tienen sus vacunas al día, los EBAIS los visitan, y felicitarlos por esa labor.

16 El Regidor Pablo Bustamante saluda a los presentes menciona que esta información  
17 que nos están pasando a nosotros nos motiva a seguir apoyándoles, por eso quiero que  
18 se den cuenta ustedes que nosotros vamos a estar cien por ciento apoyando en lo que  
19 podamos, este municipio todos estamos trabajando con esa idea de apoyar los grupos  
20 que estén haciendo las cosas bien por el cantón, y ustedes son ese grupo que están  
21 hoy acá demostrando el desempeño con amor hacia la niñez, principalmente porque  
22 son pocos los que tenemos este don de Dios para cuidar niños, y los felicito a ustedes y  
23 que sigan adelante.

24 El Lic. Eleander Orozco comenta que es importante hacer mención que la  
25 administración municipal anterior y actual protegió y enfatizó este proyecto para que no  
26 vinieran empresas de afuera del cantón a dar empleo a personas fuera del cantón,  
27 tenemos una compañera de Margarita – Paraíso, Gandoca, Playa Negra, su servidor de  
28 Hone Creek, hay compañeras que son de Hone Creek, Cahuita, directamente estamos  
29 creando 14 empleos e indirectamente esos 87 niños tienen sus padres trabajando y son  
30 empleos adicionales, es algo que está generando desarrollo al cantón.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

- 1 La señora Rosa Amalia López les felicita por el trabajo que vienen realizando y también  
2 para hacer una pregunta, si se atienden niños que tienen alguna discapacidad.
- 3 El Lic. Eleander Orozco menciona que dentro del programa de atención al menor  
4 muchos padres de familia me han consultado si nosotros somos los que aceptamos los  
5 menores, en este caso el municipio es el dueño del inmueble, y administrativamente se  
6 dio esto a un equipo interdisciplinario a una asociación privada, pero los que refieren  
7 los niños es el IMAS, si un padre quiere incluir a su hijo en el CECUDI, la infraestructura  
8 está en la capacidad de la ley 7600, con rampas y con demás enseres que se necesitan  
9 para atender esta población, pero el que da el visto bueno de remitirlos al CECUDI es el  
10 IMAS, si hay casos, hay CECUDIS donde se atienden niños con situaciones especiales.
- 11 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, muchas gracias y que sigan adelante,  
12 estamos para apoyar como municipalidad. Vamos a atender a los vecinos de Santa Fe.
- 13 La señora Karina Morales Hernández, vecina de Santa Fe, el 23 de abril de 2018, vino  
14 una compañera a dejar un proyecto para ver si nos podían ayudar, ya que tenemos el  
15 acueducto, pero falta hacerle arreglos, no está en buenas condiciones, para esa fecha  
16 hicimos la solicitud de dos vagonetadas de arena, y resulta ser que venimos varias  
17 veces y no sabemos si está aquí o que pasó, tomamos la decisión de venir con los  
18 compañeros a ver que se podía hacer, soy nueva y no sé cómo se maneja este asunto  
19 de proyectos.
- 20 La señora Sarai Blanco, Síndica, buenas tardes a todos, ella conversó conmigo y la  
21 compañera Yorleni me va dar copia del proyecto que trajo, hable con ellos dos, el señor  
22 Lisandro, para ver en que se le puede ayudar, es para la ayuda del agua.
- 23 La Regidora Dinorah Romero consulta que es lo que están pidiendo en sí ellos.
- 24 La señora Karina Morales menciona que queremos mayormente es que el tanque no  
25 tiene tapa. Hay que hacerle arreglo de la naciente al tanque que está al aire libre, cada  
26 vez que llueve trae hojas.
- 27 La Regidora Dinorah Romero consulta, ese acueducto cobra.
- 28 La señora Karina Morales responde que sí, mil colones, son 44 usuarios. Estamos  
29 haciendo un salón comunal, tenemos parte del zinc, por eso pedimos la arena. Estamos  
30 trabajando en eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

- 1 Se recibe proyecto del Acueducto de Santa Fe, Proyecto de construcción del Salón de  
2 Reuniones, solicitud de ayuda de materiales.
- 3 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, menciona que ya la Sindica tiene  
4 conocimiento y los proyectos vienen ahí. Tampoco tiene mucho tiempo que hizo la  
5 solicitud, pero si es importante que estén ahí, y hay que darle seguimiento, porque en  
6 otras comunidades se está dando eso que no está llegando el agua, es un proyecto que  
7 desde la municipalidad les podemos colaborar, ya en Alta Talamanca en Amubri se está  
8 dando ese problema.
- 9 La señora Sarai Blanco, Síndica, menciona que le dijo a la compañera que el  
10 presupuesto que ellos traen talvez no se dé todo ya que son demasiadas necesidades  
11 que hay, pero si podemos incluirles por lo menos la mitad.
- 12 La Regidora Dinorah Romero sugiere ya que saben que están en territorio indígena,  
13 pueden solicitarle a la ADITIBRI colaboración, en la administración que yo estuve se  
14 donaba, incluso se llevaron proyectos grandes con el AYA, pueden hacer una carta y  
15 llevársela a ellos, para que puedan aportar algo también. La Municipalidad puede  
16 aportar una parte como lo dijo el compañero, ya que como dice la compañera Sindica  
17 hay demasiados proyectos, y las dos partes podemos aportar un granito de arena, y  
18 sacar la tarea adelante.
- 19 La señora Yolanda Amador, Síndica, no sé si a ellos les han explicado, veo que hace un  
20 mes metieron el proyecto, y sé que el agua es primordial, pero estos proyectos se van a  
21 fin de mes y se pueden ejecutar a noviembre del siguiente año, hay que ser específicos  
22 con ellos.
- 23 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, comenta que es cierto la situación  
24 burocrática hay que ser sinceros, gracias Yolanda, eso procede así, sé que están  
25 necesitando eso y es así. Aprovecho también, vieron que en Suretka entró Acueductos  
26 y Alcantarillados, Suretka fue una comunidad que por muchos años tuvo ese problema,  
27 hoy en día gracias a que entró el AYA no tienen ese problema, tampoco es que las  
28 tarifas son elevadas, son normales, entonces también hay que intentar eso, ojala no  
29 solo Suretka sino más allá, es una recomendación.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 La Regidora Dinorah Romero comenta que cuando fue parte de la ADITIBRI se llevó  
2 seis proyectos dentro del territorio indígena con el AYA se duró muchos años, fueron  
3 casi seis años, hay que hacer consulta y un montón de cosas, pero también ustedes  
4 saben que la autonomía del territorio indígena, se trajeron medidores y el miedo era  
5 tener que pagar sumas elevadas pero la autonomía de nuestro territorio rige con el  
6 convenio 169 y cuando hablamos de eso nosotros podemos poner el medido pero no  
7 cobrando como lo hacen aquí afuera, es una cuota mínima, hay comité de acueductos  
8 que en conjunto con la Asociación se llevan esos talleres. Mucha gente le da miedo ir al  
9 AYA porque les van a meter el medidor, pero o es así, pueden hacer nota al AYA para  
10 que les ayuden.

11 La señora Karina Morales consulta que posibilidad hay que les ayuden con la arena ya  
12 que empezamos la construcción.

13 El señor Alcalde Municipal indica que ya lo anotó para enviarles la ayuda porque es una  
14 organización.

15 El regidor Pablo Bustamante menciona que ella solicitó los dos viajes de lastre y creo  
16 que ahora que está la maquinaria en alta Talamanca se les puede ayudar.

17 El señor Alcalde Municipal indica que es aquí abajo, cerca.

18 El regidor Pablo Bustamante indica que con mucho más razón que sea cerca. Ya lleva  
19 una solución de arena, vamos poco a poco, pero vamos caminando.

20 El señor Presidente Municipal le agradece.

21 La señora Karina Morales da las gracias a todos y buenas tardes.

22 El señor Presidente Municipal indica que vamos a escuchar al comité de deportes.

23 La señora Nidia Valladares, Presidenta del Comité Cantonal de Deportes y Recreación  
24 de Talamanca buenas tardes señores regidores y público en general, como comité  
25 tenemos dos puntos a tocar que son importantes para nosotros, el primer punto es  
26 agradecerle al Concejo porque no nos ha dejado solos, al señor Alcalde, hemos estado  
27 trabajando de la mano, hemos logrado muchas cosas y nos faltan muchas más por  
28 lograr en el cantón de Talamanca, así como hemos logrado cosas, en los últimos días  
29 hemos tenido muchas quejas en el asunto de juegos nacionales, el cual es un programa  
30 del ICODER, donde el cantón no está en la obligación de participar pero se le da la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 oportunidad a los atletas ya que para ellos nosotros estamos aquí, cada año ha venido  
2 creciendo la participación de Talamanca en juegos nacionales en diferentes disciplinas,  
3 hay disciplinas de conjunto que las manejamos a nivel de provincia en las eliminatorias  
4 pero lo que es eliminatoria individual es en la meseta central y para nadie es un secreto  
5 que los gastos son excesivos, el ICODER no aporta en lo que es transporte,  
6 alimentación, la mayoría de veces hemos cubierto eso, pero también el ICODER a  
7 veces pone a disposición gimnasios donde los chicos van y les asignan villas, dan las  
8 colchonetas para que se hospeden ahí, y eso se nos ha vuelto un problema porque hay  
9 disciplinas que ellos no aportan esas comodidades, nosotros tenemos que pagar  
10 hospedaje, significa que tenemos que buscar el hotel cómodo para llevar a todos y es  
11 un mes prácticamente de eliminatorias, todos los fines de semana tenemos que salir  
12 con una cantidad de atletas. También quiero explicarles el sistema de inscripción, que  
13 hemos tenido problema últimamente, es en línea, tenemos un sistema que nos dio el  
14 ICODER, uno mete el número de cédula del atleta y le salen todos los datos de la  
15 persona, tenemos un montón de disciplinas y no podemos saber cuáles son las  
16 categorías, porque se inscribe por categoría, y es específicamente lo que nos pasó con  
17 ciclismo, porque nosotros es la segunda vez que inscribimos en ciclismo, entonces la  
18 compañera metió el sistema pero el muchacho anotó MTB que significa mountain bike  
19 pero ella no sabe, anotó un guion y luego ruta, y ella pensó que era la misma cosa y  
20 marcó donde decía ruta, pero a los entrenadores se les da un tiempo para que ellos  
21 traigan toda la papelería, foto, cédula que tenemos que escanear, llenar ficha con los  
22 datos del atleta, que firme el padre o la madre, y a veces el internet en Talamanca no es  
23 como la meseta central, a veces el sistema no funciona bien, por eso a veces uno no se  
24 da cuenta y ellos lo traen a destiempo, mandan la foto por WhatsApp, no están con uno  
25 verificando que todo quede bien. Eso fue lo que sucedió en ciclismo, no se inscribieron  
26 en una categoría, entonces todos esos problemas se nos han venido a nosotros, y no  
27 tenemos que resolver solo juegos nacionales, estamos con lo de dos parques que el  
28 ICODER está detrás de nosotros, que donde están los terrenos, que han resuelto y no  
29 hemos podido. Nosotros no estamos únicamente en una cosa, entonces lo que sucedió  
30 en vez del entrenador ir hablar con nosotros viene aquí y pone una acusación sin



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 nosotros defendernos y saber que está sucediendo. Además de eso tenemos que lidiar  
2 con que otros cantones nos meten apelaciones y tenemos que ir a defender los puntos  
3 de nosotros también, todo lo que es juegos nacionales implica todo esto. Ellos van a  
4 San Carlos, un transporte de aquí a San Carlos es caro, se les dio transporte,  
5 alimentación, como nosotros ya los conocemos el Comité de San Carlos me ofreció dos  
6 cabinas para ellos, y les dije lleven cobija, y resulta que me llama el señor de San  
7 Carlos y dice que el mecánico de Ciclismo llegó allá y empezó a hablar mal del Comité  
8 Cantonal de Talamanca y de ellos, tras que nos estaban donando el hospedaje van  
9 hablar mal. Lo que es ciclismo es una disciplina sumamente cara, no estamos nosotros  
10 capacitados para mantener una disciplina, luego de juegos nacionales ellos quieren que  
11 se les siga dando lo que ellos necesitan, les dimos transporte, alimentación, les  
12 buscamos donde dormir allá y se les compraron repuestos, todo eso lo tenemos en una  
13 presentación que lo vamos a traer el 6 de junio en una extraordinaria pero nosotros  
14 estoy aquí porque anteayer y ayer pasamos un problema también con el taekwondo,  
15 para nosotros son disciplinas privadas, no podemos mantener esas disciplina, primero  
16 los implementos son caros, tuvimos que pagar en ciclismo 255 mil para que les den  
17 acreditación, y tras de eso 20 mil colones para que el médico lo autorice, son gastos  
18 que eran solo de cuatro atletas imagínense si hubieran sido más, eso siento que se sale  
19 de las manos nuestras, y en taekwondo sucedió lo mismo, tenemos un entrenador que  
20 le cobra a los padres para que entrene sus hijos, él llegó donde nosotros, ya lo  
21 conocíamos que era un poquito problemático, el año pasado no inscribimos taekwondo  
22 por lo mismo, pero no podemos castigar a los jóvenes por lo que son los entrenadores,  
23 este año volvió otra vez a que quería inscribir el equipo y lo hicimos, llegó con un alista  
24 de lo que necesitaba para juegos nacionales, que nos pueden conseguir. Cuando llegan  
25 las eliminatorias sucede lo mismo, el señor no tiene Licencia, ya que el ICODER le  
26 exige licencia para entrenador, nosotros tuvimos que correr, pagar la licencia, hacemos  
27 todas esas cosas, el comité de Desamparados nos consigue un lugar donde dormir,  
28 vengo yo y le digo al Alcalde que si me puede facilitar unas espumas para que los  
29 chicos duerman ahí, cuando llega la hora él dice no señor yo en el piso no voy a dormir,  
30 pero señores yo no sé si ustedes saben, juegos nacionales, o los maestros ellos saben



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 que cuando son juegos estudiantiles o juegos nacionales la final los chicos duermen en  
2 villas, y son escuelas y tienen espumas en el piso, cual es la diferencia de una  
3 eliminatoria a una final, esas son cosas que han estado pasando en el comité y la gente  
4 viene y se queja, pero nosotros no hemos tenido la oportunidad de defendernos, y el  
5 señor hizo un berrinche y por ultimo hablando con don Pablo y con el Alcalde, le  
6 mandamos una nota como a las dos de la tarde, no habíamos contratado la microbús  
7 porque no sabíamos si iban, y él dice si quieren manden los chiquillos y yo no voy, no  
8 podemos ser irresponsables y mandar los chiquillos solos porque no los van a dejar  
9 participar, entonces el Licenciado también nos aconsejó, hagan una nota y digan que no  
10 va haber participación, en ese momento el señor llama y dicen que si van a ir, que los  
11 muchachos decidieron que si van a ir, pone a los chiquillos a llamarme y esto lo digo  
12 para que tengan conocimiento de todas las cosas que suceden en el proceso de juegos  
13 nacionales, y como va poner a los muchachos a decir que nosotros no queremos que  
14 vayan, y les dije nosotros no suspendimos, lo suspendió su entrenador, y le dije a él  
15 tenemos extraordinaria con el Concejo y me gustaría que lleguen ahí. Quiero que estén  
16 empapados de lo que pasa en el deporte, aparte de eso hay un montón de cosas que  
17 hay que solucionar, en lo que es materia de canchas. Estos señores lucran con estos  
18 jóvenes, ustedes no se dan cuenta, en ciclismo él vive haciendo carreras y el señor de  
19 taekwondo le cobra a los chicos por entrenarlos, pero cuando van a juegos nacionales  
20 no es responsabilidad de él, es responsabilidad nuestra. Yo tengo algunas propuestas  
21 para ustedes los del Concejo y quisiera en la sesión extraordinaria decirles, porque  
22 nosotros tenemos que inscribir las disciplinas que llegan, tenemos que revisar cuales  
23 nos están dando medallas, el deporte es parte de lo que hace que nuestro cantón esté  
24 en los niveles altos, y quiero decirles que tenemos cinco atletas en boxeo, una en tenis  
25 de mesa, tenemos en atletismo, entonces nosotros tenemos que trabajar por esos  
26 muchachos. Yo le estaba diciendo a la compañera, queremos que la Asociación  
27 ADITIBRI nos ayude, yo les estoy diciendo todo lo que se está gastando en eliminatoria  
28 pero falta la final de juegos nacionales, los muchachos de boxeo necesitan zapato  
29 especial, cada par de zapatos cuesta más de 25 mil colones, teneos seis clasificados en  
30 boxeo y tenemos que comprarles zapatos, porque esas Asociaciones no pueden



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 asumirlo, son cosas que hemos venido trabajando, son cosas que han venido  
2 sucediendo aquí vienen y dicen un montón de cosas y no dicen la verdad. El motivo de  
3 mi visita es eso, que ustedes analicen, quisiera que el 6 de junio que inviten a estos  
4 entrenadores, especialmente taekwondo, ciclismo y baloncesto, ya que el señor retiró el  
5 equipo de eliminatoria porque le dio la gana, sin venir a conversar con nosotros retiró el  
6 equipo de baloncesto de la participación, eso en lo que respecta a juegos nacionales.  
7 Además traigo una modificación del presupuesto nuestro, porque el señor Alcalde y  
8 otros regidores nos cedieron un espacio para construir nuestra oficina porque para  
9 nadie es un secreto que esa oficina está demasiado llena, ya que hemos estado  
10 trabajando mucho en lo que es recreación, hace como quince días fuimos a alto Telire,  
11 por primera vez en la historia de Talamanca se va a alto Telire a llevar recreación,  
12 comida, no estamos trabajando solo en una cosa, la plata está pero no específico para  
13 eso, hoy venimos a que nos aprueben esa modificación.

14 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal indica que no vamos ahondar en el tema  
15 porque el 6 de junio vamos a entrar más de lleno. Qué bueno que venga Nidia porque a  
16 veces dicen las cosas y no se da este espacio de aclaración, creo que cuando se  
17 empiezan estos procesos de eliminatoria, se le debe comunicar a los entrenadores, a  
18 los atletas, cual es el proceso de inscripción, de ayuda que da el municipio, para que  
19 después no venga creyendo que hay comodidades. Creo que estamos en un cantón  
20 humilde, no podemos exigir que llevo unos atletas y vamos a dormir en un hotel cinco  
21 estrellas, y que si no es así no vamos, he viajado con delegaciones de estudiantes que  
22 con solo el hecho de pasar el Zurquí ya para ellos es ganancia, nos quedamos en una  
23 escuela, un colegio, en un albergue, entonces si estamos formando jóvenes atletas  
24 debemos ser de forma integral, no estamos diciendo que vamos a ser un poco pinches  
25 por decirlo así, pero si considero que el municipio, el comité cantonal no cuenta con  
26 muchos recursos, entonces como entrenador no puedo inculcar a mis atletas esa forma  
27 de ser si estoy impulsando el deporte, porque si se les está dando lo básico,  
28 alimentación, dormida, que lamentable que entrenadores tomen esta actitud pero es un  
29 comentario que lo vamos a ver con ellos, para escucharlos a ellos también como debe  
30 ser para el seis de junio.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que para hacer referencia al Comité  
2 Cantonal, como dijo ella tiene mucha razón pero si es importante que llamen a los  
3 entrenadores, a las instituciones deportivas, para que se les explique la situación y se le  
4 dé un presupuesto de lo que maneja el comité de deportes, siento que hay muchos  
5 entrenadores, instituciones deportivas y comités de deportes que creen que se maneja  
6 una millonada de colones, y que se les tiene que dar todo lo que ellos crean, todos  
7 tenemos que aportar y darnos cuenta que el presupuesto no alcanza, es pequeño, es  
8 un presupuesto de cuarenta millones máximo. Tiene que llevar eliminatorias, llevar la  
9 final de los juegos deportivos, se tiene que colaborar con los comités de deportes en las  
10 comunidades, a los campeonatos que hay, un montón de cosas que no alcanza, hay  
11 que hacer conciencia de eso, porque no alcanza, como hacemos para quedarle bien a  
12 todos, por lo menos que se invite para que haya una mayor participación y se informe  
13 para que la gente sepa, pero si hay plata se puede dar, y no solo porque somos de  
14 Talamanca debemos ir a dormir mal, tenemos que dar lo mejor, pero no hay.

15 El regidor Pablo Bustamante realmente esa es la situación, pero la voluntad de nosotros  
16 es apoyar la juventud, pero realmente el cantón no genera lo que debería generar, para  
17 poder tener más ingresos y ayudar más. Los felicito a ustedes, porque en la oficina  
18 hacen maravillas y hacen gran trabajo ad honorem, sigo creyendo que se han ido  
19 logrando los objetivos, sigan adelante, hay que seguir apechugando la situación,  
20 sabemos que es difícil, que bueno que está el público que se da cuenta porque muchas  
21 veces afuera la gente cree que solamente lo pasamos discutiendo pero realmente  
22 estamos en varios temas y principalmente el tema de la juventud, que nos importa  
23 mucho, pero no están los ingresos que deberíamos tener para un cantón tan grande  
24 como es Talamanca.

25 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es bueno que hay gente que escucha lo que  
26 hace este Concejo, porque hay gente que habla afuera, que este Concejo no hace  
27 nada, por aquí, por allá, estos regidores fuimos elegidos para eso, para tratar de  
28 evolucionar la juventud, y que los deportistas estén mejor, es cierto que no tenemos  
29 suficiente dinero pero hacemos todo lo posible, aquí firmamos para eso, cuando hay  
30 modificaciones, casos especiales, soy uno que siempre peleo por los deportistas de





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 ciclismo, los surfistas, para que se les dé también porque son deportistas, tratar de que  
2 cada año que pasa los jóvenes traigan medallas al cantón de Talamanca, que ustedes  
3 hagan las cosas bien como tiene que ser y nosotros les apoyamos.

4 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que es bueno que hayan tenido esa  
5 prudencia, porque sé que es difícil, veo a veces la impotencia ante estas situaciones,  
6 pero para eso estamos, sé que no es fácil, este Concejo está para apoyarles, que  
7 sigamos en esta línea comunicándonos, nos vemos el 6 de junio si Dios lo tiene así,  
8 para hablar este tema profundamente, invitando a los entrenadores de Ciclismo,  
9 taekwondo, boxeo, todo para que mejore. Muchas gracias.

10 La señora Nidia Valladares menciona sobre la carta que trajo la compañera ahorita  
11 sobre el asunto del parque es algo que el ICODER no ha desechado, y nosotros  
12 estamos en la lucha, se escogieron dos lotes se fueron a investigar y no nos pueden  
13 ayudar en esos, seguimos con eso, el topógrafo dice que si puede prestar el carro para  
14 ir a medir, para iniciar la segregación, es el parque Biosaludables que viene, el año  
15 pasado iniciamos, pero ningún lote está a nombre de la Municipalidad, ningún lote está  
16 a nombre de la Asociación, y si está a nombre de la Asociación se hace un convenio  
17 con la Municipalidad y el ICODER por diez años, pero las únicas asociaciones que  
18 decían ellos que tenían a derecho sus lotes eran Hone Creek y Olivia, pero resulta que  
19 ninguna de las dos, y seguimos sin lote para poder invertir, y es una cosa que me  
20 gustaría que ustedes como regidores y síndicos empiecen a trabajar, lo que es la  
21 segregación de las canchas de fútbol, los terrenos públicos que pertenecen a la  
22 municipalidad, porque no están segregados, y hay litigios entre vecinos, no tienen que  
23 ver con la Municipalidad, pero están dentro de terrenos de la municipalidad, entonces el  
24 gobierno no invierte en esos terrenos.

25 El INDER también dice que ellos pueden invertir una vez que esos terrenos se pongan a  
26 derecho, seguiremos nosotros sin infraestructura porque los terrenos no están a  
27 derecho.

28 El regidor Luis Bermúdez indica que estamos de acuerdo y lo vemos en la  
29 extraordinaria eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 El señor Adrián Chávez de la Junta Administrativa de Cementerio de Chase, es un caso  
2 que llevamos hace tamaño rato, ya lo hemos puesto en conocimiento del Concejo  
3 Municipal y que bueno que está aquí el Licenciado, porque ya tiene rato de este asunto  
4 verdad, se ha quedado, el Abogado anterior dijo que le iba a dar seguimiento al caso y  
5 hasta el momento no se ha hecho absolutamente nada, hablando con el Alcalde dice  
6 que ahora tienen un abogado que es mejor que el otro, pero a resumidas cuentas casi  
7 vamos iguales, porque el tiempo que estuvo el otro no hizo nada, y el tiempo que tiene  
8 este y casi va parecido y ninguno ha hecho nada, es un caso que urge, por lo tanto  
9 queremos una solución inmediata.

10 El Regidor Luis Bermúdez indica que el señor tiene razón y hay que darle solución a  
11 eso.

12 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, menciona que nos falta el plano, hubo  
13 inconveniente el día de la reunión con ADITIBRI que íbamos a ir, y parece que Jeffry va  
14 ir hacer varios trabajos ahora, podríamos aprovechar para que vaya ahora mismo según  
15 dice el señor Alcalde, el tema es del topógrafo de hacer el plano, yo tengo que hacer la  
16 parte posterior de eso, sin el plano no podemos caminar en el tema desde el punto de  
17 vista legal. Don Jeffry va ir en el carro hacer el trabajo de campo que es lo que importa.

18 El señor Adrián Chávez menciona hablé con usted y estoy disponible, simplemente que  
19 me llamen, para ir. En tres ocasiones me han puesto fecha y ninguna ha ido.

20 El Asesor Legal indica que yo no puedo medirlo, ese es el problema.

21 El señor Adrián Chávez indica que tiene una autorización donde autorizaron al  
22 topógrafo anterior y eso tiene ya tamaño rato, y si el Concejo Municipal dio una  
23 autorización desde el tiempo que se tiene y hasta esta fecha vea donde está y nadie ha  
24 hecho nada si había una autorización.

25 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, recomienda que si van hoy que se quede de  
26 una vez y vaya con el topógrafo y haga el trabajo, para no seguir esperando, entiendo  
27 su inquietud, hay que estar insistiendo, son muchos trabajos, muchas situaciones.

28 La Regidora Dinorah Romero menciona que le da la razón, hace tiempo él viene  
29 solicitando eso y pensaba que eso se había resuelto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 El señor Alcalde Municipal indica que lo esperan ahí abajo para que lo lleven de una  
2 vez.

3 El señor Víctor Hugo Rodríguez Ureña y mi compañero Luis Fernando Sequeira, de San  
4 José, somos un grupo de corte religioso llamado Misiones Cristianas Kyrios, tenemos  
5 alrededor de quince años de trabajar acá en la baja y alta Talamanca, trabajamos con  
6 poblaciones, niños, jóvenes y adultos, hacemos una actividad anual, por cierto ya  
7 ahorita en la segunda semana de Julio iniciamos un campamento de jóvenes,  
8 trabajamos con alrededor de 150 jóvenes cada año, tenemos un costo aproximado de  
9 150 mil colones por jóvenes, pero nosotros trabajamos de una forma diferente, les  
10 damos prácticamente todo gratuito, lo que cobramos es una módica suma de tres mil  
11 colones por muchacho, el grupo trabaja de diferentes formas recolectando ayudas,  
12 entre nosotros, la organización de nosotros, eso nos permite poderle dar a los jóvenes  
13 un tiempo de recreación, se les da la palabra, un tiempo donde se les anima a seguir  
14 adelante agarrados de la mano de Dios, yo creo que para ustedes no es un secreto la  
15 problemática que vive Talamanca, tenemos un alto índice de suicidios entre los jóvenes,  
16 tenemos la problemática de las jovencitas embarazadas, nosotros estamos trabajando  
17 de la mano con diferentes organizaciones, y uno de los aportes importantes ha sido  
18 ustedes, la municipalidad nos ha apoyado todos los años con comida, con diferentes  
19 cosas, estamos a las puertas para trabajar otra vez con toda la población indígena, y  
20 uno de los obstáculos que tenemos es el camino, este camino fue declarado camino  
21 público, pero tenemos problema que hay unos vecinos, por lo menos la parte izquierda  
22 no han cedido la parte necesaria, el camino es de diez metros, en la parte izquierda  
23 ellos tienen que ceder cinco metros, ya eso está en conocimiento de la Municipalidad,  
24 no sé si tienen algo sobre eso, tenemos los documentos donde fue declarado camino  
25 público.

26 El señor Presidente Municipal solicita al Ingeniero intervenir en eso.

27 El señor Ing. Ignacio León, menciona que lo vamos a atender.

28 El señor Víctor Rodríguez, solicita que si se les puede ayudar antes del campamento  
29 porque para automóviles es sumamente difícil el acceso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 El Regidor Horacio Gamboa consulta si los vecinos no han dado para que se amplíe no  
2 pudo haberse declarado público.

3 El Ing. Ignacio León, Director de la UTGV, menciona que el camino es público, lo que  
4 sucede es que tiene una invasión al derecho de vía, y hay que hacer el proceso de  
5 notificación y recuperación del derecho de vía, luego de eso ir con el topógrafo, marcar  
6 la línea de todo el camino, luego de eso sino se atiende, se pasa con la máquina y se  
7 abre todo el camino, es un proceso que hay que cumplir de acuerdo a la ley de  
8 caminos, es parte de lo que estamos implementando. El camino en dos o tres ocasiones  
9 cuando vienen los muchachos al convivio que realizan, nosotros siempre hacemos  
10 labores de intervención, por lo menos lo que es el acceso, se hace un poquito de  
11 conformación, es una inversión grande, que ya es parte de la rehabilitación del camino  
12 en total. Ese camino no termina ahí sino que tiene una continuidad mucho mayor, ese  
13 camino está incorporado dentro del programa del Distrito de Bratsi, tiene que  
14 intervenir este año.

15 El señor Víctor Rodríguez agradece de antemano la colaboración de la Municipalidad  
16 que ha sido realmente importante para nosotros, y para lograr sacar adelante esta  
17 comunidad de Talamanca es unirnos todos como grupo, el problema que tenemos con  
18 la juventud de Talamanca es preocupante. Si pueden lastrear un poquito el camino  
19 antes del campamento les agradeceríamos.

20 El Regidor Pablo Bustamante sé que tenemos bastante compromiso con todo el mundo  
21 y que fácil es llegar y decir pásese al señor Alcalde, sé el compromiso que hemos  
22 asumido nosotros, Talamanca, viendo la problemática que tenemos con suicidios, con la  
23 juventud, creo que deberíamos de sacar un sábado o un domingo, un poquito de  
24 maquinaria y solucionamos por lo menos hasta este sitio, y que el resto de la población  
25 hacia arriba que os de un chance, estamos con maquinaria en la alta y hasta que no  
26 termine arriba no la vamos a bajar, pero es buscarle la solución para los muchachos y  
27 darle ese apoyo ahora como lo hemos adquirido con todos ustedes en otras  
28 oportunidades que han estado acá.

29 El señor Alcalde Municipal indica que tenemos un plan de trabajo para este mes, lo  
30 pueden incluir ahí, que ustedes nos den el aval para darle el seguimiento, lo que pasa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 es que vamos a trabajar con cronograma y orden porque hay otras comunidades y otros  
2 compañeros que quieren que se les meta y después nos vemos en problemas, les  
3 vamos a dar el plan de trabajo que les va presentar el Ingeniero y ustedes si están de  
4 acuerdo lo agregan ahí, si es para este mes o sino quedaría para el otro mes, tenemos  
5 cronograma del mes de junio y lo podemos agregar. Cuando vienen las comunidades  
6 hay que decirles que tienen que hacer fila.

7 El regidor Luis Bermúdez indica que es bueno que el señor Alcalde lo esté diciendo, yo  
8 no quiero ser el malo de la fiesta, el problema es que nosotros tenemos un programa de  
9 trabajo, hoy en la Junta Vial, tuvimos una sesión ordinaria donde dijimos claro que todos  
10 los caminos que vamos a intervenir, tienen que tener el cronograma de trabajo y código,  
11 porque queremos hacer las cosas bien en primer lugar, para que no haya gente de  
12 afuera que ande persiguiendo y sacando fotos, hay gente de la Municipalidad que se  
13 queda callados y después andan sacando fotos a la maquinaria. Tomamos hoy en la  
14 Junta Vial un acuerdo muy claro para todo el cantón de Talamanca, tenemos un  
15 cronograma de trabajo, sabe bien señor Alcalde que vamos a tener una extraordinaria  
16 creo que la otra semana, para meter unos caminos en el rol de trabajo que están  
17 haciendo falta, en todos los distritos, señor Presidente para que sepa usted como está  
18 la situación, este Concejo está para eso.

19 El señor Luis Fernando Sequeira indica que si quiere dar gracias a la Municipalidad  
20 porque sería injusto que dijera que ustedes no nos han apoyado, durante los quince  
21 años que hemos estado acá hemos sentido el apoyo de la Municipalidad, nosotros no  
22 queremos ser un obstáculo en el plan de trabajo que tienen, más bien queremos apoyar  
23 el trabajo que tienen desde el punto de la juventud de Talamanca, somos de San José  
24 pero amamos la juventud de Talamanca y queremos servir a la Juventud de Talamanca,  
25 no queremos que salten lineamientos que ya tienen por ayudarnos a nosotros, solo  
26 venimos a pedir la ayuda, sabemos que todo tiene un orden y vamos a respetar ese  
27 orden, ahora viene el campamento y necesitamos que los buses que vienen de los  
28 pueblos que llegan al campamento puedan entrar, pero a como está el camino no van a  
29 poder entrar, queremos apoyar y ayudar a Talamanca, gracias a todos ustedes y que  
30 Dios bendiga a cada uno de ustedes, sigamos adelante por Talamanca.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, aclara que el comentario del Regidor Luis es  
2 una situación de orden nada más, no lo vean de esa forma como que vienen a alterar  
3 algo, no se lleven eso. Decirles que el trabajo que hacen está colaborando mucho a los  
4 jóvenes del cantón, que está vulnerable a drogas y otras situaciones sociales, sigo  
5 insistiendo que vayan a la alta Talamanca allá tenemos muchos jóvenes que están en  
6 riesgo, hay que ir.

7 El señor Luis Sequeira indica que quiere decir que quiere respetar lo que ustedes  
8 tienen, no es molestia.

9 El señor Presidente Municipal solicita que no se sienta mal, es la palabra.

10 El Ing. Ignacio León, Director UTGV; hace mención que efectivamente ellos en el año  
11 2015, habían hecho una solicitud y las disculpas del caso porque eso no se había  
12 terminado de atender, es el tema de la recuperación de los derechos de vía, ya pasé un  
13 mensaje para ver si el promotor social que fue quien hizo este trabajo se incorpora el  
14 día lunes, para que lo contactemos y ver si el día lunes podemos empezar con eso.

15 El señor Heladio Barrantes, Vicepresidente de la Asociación de Desarrollo Integral de  
16 Sixaola, el motivo de mi visita es que venimos a solicitarle al Concejo tres derechos de  
17 cantina temporal para la Feria Tico - Panameña, a razón de la realización de esta feria,  
18 ustedes saben que es para recaudar fondos para beneficio de la comunidad, y a la vez  
19 instando al Concejo Municipal que visiten el salón comunal de Sixaola para que vean  
20 que la comunidad está trabajando para mejoras del edificio, y con la ayuda que ustedes  
21 nos han dado con materiales, se ha hecho todo en orden, muy buen inversión, un  
22 cambio drástico se dio en el salón, ya tiene otra imagen.

23 El Regidor Luis Bermúdez menciona que cuando es de la comunidad, una Asociación  
24 de Desarrollo, los hermanos Panameños siempre vienen ahí, y uno también visita, yo  
25 firmo.

26 El señor Presidente Municipal indica que buen momento, Sixaola ocupa mucho, no sé  
27 si ya han dado rendición de cuentas, como lo dijo usted mismo siendo Vicepresidente,  
28 han dado la talla, se está beneficiando el Distrito de Sixaola, no habría ningún problema  
29 nada más apoyarles y que ojala después de la actividad manden informe debido para  
30 conocerlo. Es simplemente orden.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 El señor Heladio Barrantes menciona que en las actividades que hemos tenido hemos  
2 venido aquí al Concejo a decirles lo que hacemos con la recaudación. Hay un asunto  
3 que se anda trabajando y necesitamos el apoyo del Concejo, un asunto que se anda  
4 ventilando por ahí que es acerca de una inversión del Banco Nacional en las  
5 comunidades y necesitamos el apoyo del Concejo, necesitamos darle otra cara a  
6 Sixaola, se está dando una proliferación de ventas en la calle, que no debía ser, que  
7 haya un espacio donde se pueden hacer cubículos para alojar estas personas ahí y  
8 darle otra imagen, Sixaola ya no es la Sixaola de hace 20 o 25 años, ha cambiado, la  
9 cantidad de turismo que entra por ahí, todo entra por la vista, y a la vez ofrecerle algo  
10 diferente al turismo.

11 El señor Presidente Municipal, Pablo Guerra, indica que ya estamos firmando esto y de  
12 verdad felicitarlo y gracias por la invitación y que sea un éxito la actividad.

13 La señora Yolanda Amador, Síndica, comenta que no es parte de la actividad pero la  
14 comunidad de Sixaola, lo que es el parquecito tiene una partida específica, para  
15 ejecutar y nos gustaría que la Asociación de Desarrollo por medio de su representante  
16 se ponga al día para poder ejecutarla ya que esto es compra de materiales que se metió  
17 el año pasado para poder ampliar un poco el parquecito, ya que la plata que se le  
18 invirtió no se vio por ningún lado.

19 El señor Heladio Barrantes indica que hoy andaba en esa gestión averiguando el  
20 presupuesto que hay y lo que le pedimos al Concejo es material, lo que es mano de  
21 obra lo va aportar la Asociación de Desarrollo.

22 El señor Presidente Municipal indica que seguimos con los vecinos de Sixaola.

23 El señor José Adán Bustos Bonilla, vecino de Sixaola, Inquilino del Mercado Municipal  
24 de Sixaola, buenas tardes, queremos progreso en Sixaola por eso venimos, creo que  
25 eso no molesta a nadie, la inquietud más que todo que tenemos nosotros es que  
26 necesitamos una respuesta pronta y efectiva de la construcción del mercado, nos  
27 alegraron un poco con la detención del Ministerio de Salud, nos ha hecho respirar pero  
28 estamos indecisos porque no hemos recibido notificación del Concejo, del Alcalde, de  
29 los Síndicos, necesitamos que nos den una respuesta clara y específica, porque solo de  
30 rumores nos ido basando, no tenemos nada concreto, necesitamos algo que nos diga



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 que la construcción del mercado está prevista o ya está aprobado esto, es una inquietud  
2 que tenemos todos, éramos 38 locales y ahora solo ocho estamos funcionando, eso ha  
3 venido en decadencia y venimos analizando la situación de que todo el mundo va  
4 prosperando, todo va en progreso y Sixaola o el mercado está en decadencia, como es  
5 posible que con estas lluvias tuvimos que tapar goteras, poner láminas de zinc, de los  
6 mismos zinc viejos desde hace 45 años todavía los estamos utilizando ahí, yo creo que  
7 llevó el momento de decir basta, ya tocamos fondo, no quiero que sientan que les  
8 estamos poniendo una camisa de fuerza, no, la realidad es que queremos vivir y  
9 sostener nuestros hijos dignamente, y la gente no llega hasta el mercado porque dice  
10 eso está feo, eso en cuanto a lo del mercado. La otra es que es bueno que velen por los  
11 niños de Sixaola, la arte esencial en el Parquecito, como decía la compañera no se  
12 sabe que se hizo esa inyección de dinero porque pusieron cuatro sillas y se quebró y  
13 ahí está, más que todo eso es una recreación para ciertos indigentes y ciertas personas  
14 que llegan a fumar, que por lo menos la policía esté pasando constantemente para que  
15 se quite eso, no es un parque, los niños como esta niña, tienen que ir al lado panameño  
16 a montarse al tobogán, pueden ver eso, Guabito lo hizo y en un lugar mucho más  
17 pequeño que el que tenemos en Sixaola, y bien acondicionado, los de la Guardia son  
18 estrictos y no dejan pasar los niños, ni los papas máxime cuando son extranjeros,  
19 entonces el niño sale llorando, eso es triste. La parte esencial es la parte del mercado  
20 que nos interesa y la parte del parquecito, deseara que pongan sus buenos oficios, nos  
21 dio un gran oxígeno que detuvieran un poco al Ministerio de Salud pero ese mercado  
22 así como está no dura ni dos meses ni tres meses más, muchas gracias y les estaré  
23 agradecido con una pronta respuesta y que sea efectiva.

24 El señor Freddy Soto, del Consejo de Distrito de Sixaola, como la titular nunca ha  
25 recibido las credenciales para que usted se dé cuenta yo paso a ser titular, usted dijo  
26 que no tenía derecho, cuando usted hizo el asunto de las fotos para nadie es un secreto  
27 yo me cansé de ver tanta carajada, de ver a Sixaola cada día peor, cada vez mentira,  
28 que si vamos, que no vamos, adelantamos y no paramos, pasé por ahí y vi que estaba  
29 cargando un contenedor con las piezas del puente de Sixaola, entonces le tomé fotos y  
30 mandé a decir que era una lástima que los regidores, el Alcalde y todo el mundo no





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 hubieran hecho algo en el sentido que tenían que haber participado a la comunidad a la  
2 hora de hacer la venta como chatarra, como lo pusieron que era chatarra, a don Marvin  
3 le consta que en campaña habíamos dicho que se iba a solicitar eso a MECO y al  
4 MOPT para hacer pasos de puentes a las comunidades de las vegas, distintos lugares  
5 que hacen falta, pasitos para que los güilas pasen, todo eso, perfecto. Quince minutos  
6 después que yo subí ese comentario a facebook, eso fue como la varita mágica, don  
7 Luis no se me enoje, yo vi a don Luis donde salió en carreras a coger el expediente de  
8 ahí directamente para la Unidad Técnica, media hora después el contenedor lo  
9 vaciaron, se fue. Resulta que me dicen que eso estaba a derecho, que eso estaba bien,  
10 y mi pregunta es la siguiente, si estaba a derecho, porque el contenedor bajó las piezas,  
11 y se fue solo, primer pregunta. Después aquí tengo un audio, que me llegó a mi poder,  
12 donde decía lo siguiente, los funcionarios de los camiones, no es Freddy Soto.

13 El señor Presidente Municipal indica que no se escucha.

14 La Regidora Dinorah Romero indica que no se escucha póngamelo más cerquita por  
15 favor.

16 El señor Freddy Soto menciona que el muchacho del camión dice si se hubiera dado  
17 cuenta que se iba a formar un mosquero se hubiera llevado todo de una vez, y ya había  
18 sacado cinco viajes, nadie sabía ni nosotros del Consejo de Distrito sabíamos, ni la  
19 comunidad de Sixaola sabíamos que eso se estaba vendiendo, yo si puse y puse  
20 nombres, y lo sostengo aquí, me han recriminado que me van a denunciar, me pueden  
21 ir a denunciar, quien no la debe no la teme, yo si le pedí cuentas a don Horacio Gamboa  
22 y a Candy porque son los regidores de Sixaola, los representantes, sino quisieron  
23 hacerlo, lo más esencial era que hubieran convocado. Después me di cuenta que  
24 decían señor Alcalde que parte de esa venta de ese material era para el distrito de  
25 Sixaola, y tiene que ser toda porque el puente es de Sixaola.

26 El señor Alcalde Municipal indica que todo va para allá.

27 El señor Freddy Soto pregunta hasta cuándo vamos a seguir con tanta mentira para el  
28 Distrito de Sixaola, yo le pedí a don Marvin con don Luis estaban almorzando los dos,  
29 les pedí que por favor me ayudaran con un material para una señora de Sixaola que se  
30 le inunda la casa y cuando pasa me dice hágame un papelito y ahí mismo se lo di a don



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 Marvin 2016, recién entrando y hasta la fecha nada, fue donde el Ingeniero también y  
2 me dijo que cuando venía la maquinaria íbamos a entrar y ahora oigo que está allá  
3 arriba. Yo no estoy acusando a nadie, simplemente estoy pidiendo por favor díganos a  
4 los de Sixaola que es lo que se va hacer, que fue lo que pasó o que no puede pasar, yo  
5 no estoy diciendo que don Horacio Gamboa se robó, que Luis se robó que el Alcalde,  
6 no, si yo hubiera querido voy a la Fiscalía y denuncio eso señores, sin embargo no hay  
7 ninguna denuncia hecha por mi persona en la Fiscalía en cuanto a esta cuestión del  
8 puente. Yo lo que les quiero decir es que si necesito un informe del material que ya se  
9 llevaron de ahí, el costo y todo lo que se llevaron, ya que el muchacho en el audio lo  
10 está diciendo, es el mismo chofer, ya había sacado cinco viajes, yo tengo las fotos que  
11 las piezas más buenas que son las de arriba son las que primero se las llevaron para  
12 afuera, y a mí no me van a venir con un cuento que el hierro lo pagan barato.  
13 Necesitamos saber cuál fue el proceso que se dio para la Licitación y la venta de este  
14 material, tiene que haber un proceso, tiene que haber una licitación, tenían que haberlo  
15 puesto en la Gaceta, después un funcionario en la Municipalidad por la parte técnica  
16 debió haber ido con esa gente para cerciorarse que el peso era real que decían y el  
17 costo era el real que decían, no sé si tendrán eso. Como les digo solo queremos que  
18 Sixaola se le respete y se le de lo que se le tiene que dar, el puente es de Sixaola, de  
19 hecho había hablado con don Marvin recuerda que le dije a usted que me regalara unas  
20 piezas de ese puente para hacer un monumento pequeño para ponerlo en Sixaola de  
21 recuerdo y usted me dijo que si, ahí quedó, entonces de mi parte, eso es lo que les  
22 quería comentar muchas gracias.

23 La Regidora Dinorah Romero si es cierto lo que dice Freddy y lo que puso en facebook,  
24 ahorita estoy oyendo el audio, pero si voy aclarar varios puntos, vamos a tocar punto  
25 por punto, cuando usted toca a los Regidores de Sixaola es cierto ellos dos son de  
26 Sixaola pero nosotros fuimos elegidos por todo el cantón de Talamanca y tenemos que  
27 velar por el cantón de Talamanca, porque aquí cuando ellos me firman para ayuda del  
28 territorio indígena, no firma solo Dinorah Romero, firmamos todos, entonces como todos  
29 somos del Cantón quiero aclarar la verdad, primero este Concejo al principio cuando  
30 nosotros llegamos ya había un acuerdo del anterior Concejo, de que el puente se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 estaba peleando en ese tiempo, cuando nosotros llegamos se dijo, es cierto lo que  
2 usted viene diciendo, cuando tengo que desmentir a una persona se lo voy a decir en la  
3 cara, no tengo porqué esconderme, si es cierto nosotros en ese instante dijimos el  
4 Concejo ese puente se tiene que quedar una parte para las necesidades de Sixaola y  
5 algunas aquí, fui una que pelié ara que un poquito de ese puente quedara también para  
6 algunas necesidades de los territorios indígenas, otros pelearon para Cahuita, aquí  
7 usted sabe que como regidores cada quien pelea para su pueblo, pero resulta que pasó  
8 el tiempo y se estaba en ese pleito con UNOPS primero, incluso se nos había dejado  
9 fuera del proyecto de la UNOPS, peleamos y trajimos la señora aquí, fue un pleito para  
10 que Candy como regidora representara en Sixaola, a la señora cuando le daba la gana  
11 llamaba a Candy y cuando no, no la llamaba porque supuestamente era un acuerdo que  
12 ellos tenían, incluso se trajo a don Sánchez aquí porque a él era que tomaban en  
13 cuenta y no al Concejo Municipal, ni siquiera al señor Alcalde. Resulta que cuando se  
14 llegó el tiempo que el puente lo bajaron y todo, se trajo un documento que ellos no lo  
15 iban a validar para hacer más puentes, que si el concejo y el señor Alcalde lo avalaban  
16 era responsabilidad de nosotros porque si pasaba un accidente nosotros éramos los  
17 responsables, porque ya ellos dieron la directriz que eso iba para chatarra. El Concejo  
18 Municipal aquí que no tengo en cuenta en qué fecha fue, tomamos aquí un acuerdo por  
19 unanimidad, que como el puente era de Sixaola se iba a vender para chatarra, para que  
20 ese dinero se diera para las necesidades de lo que el señor está diciendo, el mercado,  
21 entonces estoy muy clara aquí, y sigo manteniendo mi posición, sigo sosteniendo que  
22 yo firmé para eso, para que eso se diera, para Sixaola, incluso todos los regidores que  
23 defendimos para que fuera un pedacito para nuestro distrito se terminó ahí, porque el  
24 dinero va para Sixaola.

25 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, agrega que cuando andábamos en Yorkin,  
26 por eso se hizo como tal, ya había inspector delegado para eso, está lo que pesó, lo  
27 tenemos en la Junta Vial lo del peso, había que hacer una revisión porque no se estaba  
28 entendiendo si se había hecho el proceso legal, entonces por eso fue que paralicé, pero  
29 están todas las actas, está el peso de lo que se tiene en Limón, no hay ningún  
30 problema, y está en la Junta Vial la cantidad de peso con un inspector que fue a pesar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 El señor Presidente Municipal indica, talvez don Marvin ahorita lo aclara.  
2 El señor Alcalde Municipal indica que es la línea para darse cuenta de cómo está la  
3 situación, estamos en ese proceso, nada se va perder, todo lo que pesó y lo que se  
4 remató, la cantidad de dinero que tiene ir, les estaré dando el informe a ustedes como  
5 debe ser como tal, y si las cosas se hicieron mal pueden ir a la Fiscalía.  
6 La Regidora Dinorah Romero menciona cuando yo me paro y desmiento esta parte del  
7 Concejo Municipal, defiendo los ataques de Horacio y de doña Candy que en este  
8 momento por tener su hija recién operada no está aquí, para que dé la cara, soy de las  
9 personas que si ella estuviera aquí que ella se defienda como regidora, pero en este  
10 momento ella no está, entonces como regidora, como compañera y parte de este  
11 Concejo, yo voy a mantener la posición mía, de que nosotros dimos y avalamos eso,  
12 usted sabe don Freddy que hay cosas que nos compete a nosotros como Concejo  
13 Municipal, hay partes que le corresponde a la parte administrativa, entonces si defiendo  
14 esa parte porque a veces es mejor venir a preguntar como lo están haciendo hoy, que  
15 bueno, a mí me gusta las cosas de frente, pero que no se hable por allá, se invente un  
16 montón de cosas, o que se diga un montón de cosas, o que quieran poner en mal para  
17 que digan ahh el Concejo está actuando mal, o esta gente aquí, porque eso es muy feo.  
18 A mí me gusta que las cosas vengan de frente, me gusta que vengan al Concejo y  
19 digan lo que sienten, porque para eso está el Concejo Municipal, para atender al  
20 pueblo, hoy se lo dije a una señora, este concejo no es mío, este Concejo es del pueblo,  
21 este Concejo está para atender a ustedes, yo les voy a decir algo a todos ustedes los  
22 que están aquí, yo me siento comprometida con el pueblo, porque el pueblo fue la que  
23 me puso aquí sentada y me debo al pueblo, pero no me gusta cuando yo sé que detrás  
24 de esta cosa don Freddy vamos hablar las cosas de frente, detrás de esto hay nombre y  
25 apellido y usted lo sabe muy bien, y eso se mandaba hacer a este Concejo a mí, a  
26 Horacio, y Arcelio, eso se nos mandaba hacer, y aquí tengo audios y tengo cosas,  
27 vayan ataquen, metan el caballo, y usted más que nadie lo sabe, usted y Yolanda lo  
28 saben que eso es lo que se nos mandaba hacer, entonces hoy por hoy, yo tengo  
29 autonomía, cuando me fui no fue por traidora, me fui porque no soy títere de nadie, me  
30 voy porque yo tengo criterios, me voy porque tengo que sentarme aquí y soy la que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 estoy ahorita mismo y soy la que tengo que defenderme cuando ustedes denuncien, y  
2 pueden hacerlo si lo tienen que hacer, no tengo miedo, sabe por qué, porque lo que  
3 hicimos aquí lo hicimos para el bien del pueblo, como digo vuelvo y sostengo, aquí la  
4 parte de nosotros como regidores, firmamos por el bien, viendo las necesidades de la  
5 gente de Sixaola en el mercado, pero en ningún momento nosotros lo hicimos con mala  
6 intención, porque no lo hicimos con mala intención, porque sabemos la necesidad de  
7 este Cantón, y en especial nosotros venimos acarreado y para nadie es un secreto lo  
8 de Sixaola, el mercado, entonces creo que esta es una de las partes. La otra parte que  
9 le corresponde a la parte administrativa, para eso está el compañero Ignacio, el  
10 Licenciado, el señor Alcalde, la parte que él me interrumpió un poquito ellos les toca que  
11 hablar esa parte, de hecho mi firma para que se vendiera lo hice por el aval que nos dio  
12 la gente del MOPT, donde ellos dijeron que técnicamente ellos revisaron que ese  
13 puente no servía.

14 El señor Freddy Soto comenta que ustedes saben y el Ingeniero sabe, que partes de  
15 ese puente usted puede hacer un paso de una alcantarilla que puede aguantar bien un  
16 carro pequeño, o desmiéntame porque si es así. Está bien lo que hicieron pero digo que  
17 no participaron a las comunidades, porque hay lugares donde pueden hacer unos  
18 puentes pequeñitos para que pase la gente.

19 La Regidora Dinorah Romero solicita que la deje terminar, déjeme decirle algo, no soy  
20 técnica para decirle a usted que yo voy a poner un pedacito de ese puente, quien se  
21 hace responsables, ustedes como comunidad si pasa un accidente, porque nosotros  
22 como Concejo no me voy hacer cargo si pasa algo. No sé si el Ingeniero con el aval que  
23 dieron esa gente se va hacer responsable, al menos yo como persona no.

24 El señor Freddy Soto indica que está de acuerdo que tienen que respetar las normas  
25 que le da el MOPT; pero hay cosas que se pueden hacer para beneficio de las  
26 comunidades.

27 La Regidora Dinorah Romero indica que lo entiende pero ahí es donde yo voy, si el  
28 pueblo se hace responsable de que mañana pase un accidente.

29 El señor Freddy Soto indica que no va pasar nada doña Dinorah.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 La Regidora Dinorah Romero indica que no va pasar nada, no, le voy a decir algo, aquí  
2 se hizo un paso y los compañeros no me dejan mentir, de una vez corrieron en  
3 facebook a decir y hay pruebas donde de una vez llamaron a la señora, vaya denuncie  
4 al Alcalde, y porque lo hacen con mala intención, para hacerle daño al Concejo y al  
5 señor Alcalde, no vamos andar por las ramas porque es la verdad. Es mi intervención  
6 en esto y voy a seguir sosteniendo mi posición. Que firmé, si, lo hice con buena  
7 intención, si claro.

8 La Regidora Sandra Vargas saluda a los presentes, ara nadie es un secreto que saben  
9 que soy de Sixaola, y si de algo me he caracterizado en los años que tengo de vivir ahí  
10 es que siempre me confunden con una mujer bochinchosa, peleona, y de todo, porque  
11 cuando tengo que ir de frente y tengo que hablar, hablo. Siempre me he caracterizado  
12 no porque yo lo diga, ustedes lo saben que siempre he peleado los derechos de  
13 Sixaola, que se hagan las cosas para allá. En cuanto a este acuerdo que se tomó, en  
14 ese momento no estaba como propietaria, pero al rato si hubiera estado también lo  
15 hubiera firmado, no digo que no, porque es el bienestar para el mercado, no es un  
16 secreto para nadie que los gobiernos que han estado en este municipio le han dado  
17 abandono, lo hicieron y lo dejaron botado, ahora esa es una ayuda que se le está dando  
18 porque se sabe que el Ministerio de Salud los estaba notificando a ellos y viven de eso,  
19 y no lo he dicho una vez sino un montón de veces, incluso los he aconsejado hagan  
20 esto, hagan lo otro, porque es un pecado, ahora hay muchachos universitarios que  
21 desde niños las madres han trabajado ahí, son años de años, es injusto que ahora  
22 solamente venga el ministerio a decir se van porque no sirven, y donde están los  
23 responsables, porque sinceramente sea como sea los pocos que están ellos pagan su  
24 plata aquí al municipio, entonces hay que buscar responsables siempre lo he dicho, no  
25 es que uno quiera atacar pero a la hora de la verdad hay que ver las cosas como son,  
26 yo lo único que digo, que Dios quiera y ojala que así sea, uno como parte de la  
27 comunidad y como parte de este Cantón elegida popularmente lo que hace uno es velar  
28 porque estos acuerdos se cumplan, simplemente, no hacer un burumbun ni nada, que  
29 esa plata sea para el objetivo por el cual se llevó a cabo, eso es lo que yo digo verdad, y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 saber cuánto es el monto, como se hizo, si se va lograr esa plata, si es para arreglar el  
2 mercado, que se haga realmente.

3 La señora Yolanda Amador, Sindica, en el caso mío voy a leer la parte del acuerdo que  
4 hicieron, dice certifica que mediante sesión extraordinaria número 49 del 7 de marzo de  
5 2018, el Concejo Municipal de Talamanca adoptó el acuerdo número 5 donde se  
6 acuerda lo siguiente, moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez,  
7 secundada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice: El Concejo Municipal  
8 acuerda autorizar al señor Alcalde para vender como chatarra los materiales donados  
9 por el MOPT del puente de Sixaola, y solicitando que se seleccione las partes que  
10 pueden servir en algunos pasos en algunas comunidades del cantón, se dispensa de  
11 trámite de comisión, acuerdo definitivamente aprobado por unanimidad. Aquí se estaba  
12 hablando que se iba hacer un estudio, ya el MOPT lo había dado, con eso se supone  
13 que ya estaba el estudio que eso era chatarra, entonces a como lo pedí hace quince  
14 días, que era todo el trámite, el avalúo, el Ministerio de Hacienda, el valor, y obviamente  
15 que todo esto le correspondía al mercado de Sixaola. Entonces no es que uno es títere,  
16 al menos yo no soy títere, si a mí me dicen cuídese porque puede pasar esto, yo puedo  
17 tomar el consejo si lo veo a bien, si a mí me dicen y yo veo que lo que voy a pedir está  
18 mal o no está bien hecho, o tengo pruebas que no está bien hecho, tengo todo el  
19 derecho como síndica propietaria del distrito de Sixaola yo voy a pelear, me voy a cuidar  
20 de algo que esté bien o de algo que esté mal, yo lo único que les digo aquí como yo se  
21 lo pedí al Alcalde hace quince días, fue lo de la cuenta de la Municipalidad de los dos  
22 últimos meses, el estudio del avalúo por medio del Ministerio de Hacienda de cuánto  
23 correspondía lo que era esa chatarra para saber realmente que hasta el último cinco  
24 que dieron sea para el mercado de Sixaola, cuánto es el monto, aquí nadie está  
25 peleando ni está diciendo voy a ir a demandar, o meterlos presos, si lo que queremos  
26 únicamente es que se cumpla lo que se dice y lo que se dijo en el acuerdo, que todo le  
27 corresponde al mercado, que sea una obra bien hecha, porque todo el tiempo que es lo  
28 que pasa, se hace una cochinada, se quiere tapar con un dedo, y al final la comunidad  
29 no queda ni contenta, uno cree que hizo algo bueno y no sirvió para nada, porque ha  
30 sucedido en años atrás, ejemplo está el parque de Sixaola, el montón de plata que se le



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 metió, dos pollitos, que hasta yo los puedo ir a comprar y no me cobran ni setecientos  
2 mil colones, son cosas que no se dan, por lo mismo no pongo mano de obras en los  
3 proyectos, porque aquí lo único que se hace es choricarse la plata y la comunidad que  
4 es la que tiene que ser beneficiada no se le da nada bueno, únicamente Freddy como  
5 Consejo que secundo las palabras que él ha dicho, únicamente pedimos las cuentas  
6 claras, para poder ver que eso funcione bien.

7 El regidor Luis Bermúdez muy buenas tardes, me voy a poner de pie, señores del  
8 Mercado de Sixaola este servidor ha llegado como dos o tres veces donde ustedes,  
9 ustedes muy bien saben que una de las cosas, ese acuerdo que yo fui que lo presenté,  
10 pero también hay una cosa, nadie se está robando nada, ese hierro cuando se venda es  
11 para el mercado, porque ustedes mismos lo dijeron, nosotros fuimos al Ministerio de  
12 Salud, Dinorah y el Alcalde fuimos allá, gracias a Dios que nosotros fuimos al Ministerio  
13 de Salud.

14 El señor Presidente Municipal solicita mantener el orden por favor.

15 El regidor Luis Bermúdez menciona que fuimos al Ministerio de Salud y gracias a Dios  
16 no los han sacado a ustedes, saben bien. Hay una platita, lástima que el Alcalde salió,  
17 con eso lo que estamos haciendo apenas que pasa nosotros vamos a gestionar lo del  
18 mercado, fuera de eso tengo que decirlo Freddy me crie en Sixaola, y quieren que diga  
19 una cosa mientras que esté aquí en esta mesa, voy a apoyar a Sixaola cien por ciento,  
20 creo que ha personas que me conocen cuando era carajillo, era chofer de bus, no solo  
21 por eso, he peleado por el asfalto de Sixaola hoy en la Junta Vial, y he peleado por los  
22 problemas Freddy, usted que es Consejo de Distrito, póngase también los pantalones.

23 El señor Freddy Soto indica que los tiene bien puestos.

24 El Regidor Luis Bermúdez indica tenemos que pelear Sixaola porque si no luchamos  
25 para que no se vaya migración y aduanas será un pueblo fantasma, eso es lo que  
26 tienen que pelear ustedes ahorita. Pablo también usted es otro que le dijo a Freddy  
27 ahora, esa grabación pueden decir que cinco o seis o hasta diez viajes, estamos en  
28 Costa Rica, y si usted ve mal vaya a la fiscalía y que le diga a ese señor que lo traiga a  
29 ver si es cierto, pero nosotros en ningún momento Freddy. Yo fui a una reunión con la  
30 UNOPS y les pregunté, pero si se va alguien por desgracia, el diablo es diablo, pasa un





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 accidente, el problema es para nosotros, porque usted y la Sindica se lavan las manos  
2 como Pilatos, porque es la verdad, nosotros firmamos pero usted no firma nada, lo que  
3 hace es denunciar, pero no importa estamos en un país democrático y de eso se trata,  
4 pero tengan señores del mercado, este servidor Luis Bermúdez va a gestionar mientras  
5 que esté aquí para que ustedes estén mejor, si le dije a la señora del Mercado y se lo  
6 dije a su esposa, arreglen primero la cuestión de las aguas negras, porque si llega el  
7 Ministerio de Salud los va a trabar porque dieron seis meses, estamos tratando, lástima  
8 que el Alcalde se me fue, pero estamos corriendo, hicimos un convenio pero no se  
9 puede todavía porque está mal hecho para otra donación. Espero que el Concejo de  
10 Distrito le meta más plata, ellos tienen que presentar, que le metan más plata al  
11 parquecito. Señor Alcalde dígame que hemos hablado de la parte del mercado, que  
12 queremos ayudarles, no queremos abandonarles señores.

13 El señor Freddy Soto don Luis para aclararle algo tengo los pantalones bien puestos  
14 papá.

15 El Regidor Luis Bermúdez dice yo también dígame, yo también los tengo bien puestos.

16 El señor Freddy Soto indica yo mucho más que usted.

17 El Regidor Luis Bermúdez golpea la mesa y dice dígame como está la vara entonces,  
18 respéteme a mí.

19 El señor Freddy Soto dice no me alce la voz.

20 El señor Presidente Municipal dice se calman o paro la sesión.

21 El regidor Luis Bermúdez indica pare la sesión porque este mae me está diciendo que  
22 tiene más pantalones que yo, que le pasa.

23 El señor Vladimir Salinas dice disculpen, creo que están en una sesión no en una sala  
24 de boxeo, merecemos respeto.

25 El señor Presidente Municipal solicita que respetemos los vecinos.

26 El regidor Luis Bermúdez indica por qué no habla de los contratos que tenía.

27 El señor Freddy Soto menciona que lo que está hablando es que lo del mercado se  
28 lleve como tiene que ser, yo no estoy hablando que alguien se robó o que Horacio está  
29 robando, en ningún momento he dicho eso.

30 El regidor Horacio Gamboa indica que lo puso en facebook.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

- 1 El señor Freddy Soto indica que ahí no dice que está robando y si ahí dice que está  
2 robando le regalo mi teléfono, ahí no dice, no señor.
- 3 El Regidor Horacio Gamboa indica que lo va a llevar allá a que me pruebe si le robé  
4 algo.
- 5 El señor Freddy Soto indica lo puse en el facebook el comentario lo acepto y hasta ahí  
6 llegó, ni siquiera ando haciendo comentarios con nadie ni diciendo que el Concejo se  
7 robó o que el otro se robó, porque no tengo que andar diciendo nada a nadie, si tengo  
8 que decirlo lo hago como hoy, me había quedado estancado, dije voy a esperar que  
9 reaccionara Pucho y Candy, y me dijeran venga para que se empape como está la vara,  
10 pero como no lo hicieron dije yo voy, y le dije a la gente de Sixaola vamos para que se  
11 den cuenta como está ese asunto y sepan lo que se está trabajando. Como usted le va  
12 decir a la gente que arreglen aguas negras si eso no les compete a ellos, es a la  
13 Municipalidad.
- 14 El regidor Luis Bermúdez dice no señor, no le compete a la Municipalidad. Las aguas  
15 salen de la pila de ellos.
- 16 El señor Freddy Soto consulta si no pagan aquí.
- 17 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el Ministerio de Salud les dijo a ellos.
- 18 La regidora Dinorah Romero menciona que nada más terminarles de contestar, cuando  
19 pasó todo esto, ustedes saben que la empresa que ganó lo del puente en Sixaola fue  
20 MECO.
- 21 El señor Freddy Soto dice si señora eso lo sabemos.
- 22 La Regidora Dinorah Romero dice pero déjeme terminar, yo le estoy hablando con  
23 respeto y escúcheme, en este concejo se delegó a doña Candy para que ella por medio  
24 de MECO gestionara ayuda para el mercado, pero no sé hasta dónde ha llegado la  
25 gestión que ella ha hecho, está bien MECO se va a beneficiar del puente que es de  
26 Sixaola entonces que devuelvan algo para el pueblo, pero no les puedo contestar hasta  
27 donde ha llegado la gestión que se le dio a doña Candy. Espero en Dios cuando ella  
28 venga que de informe en el Concejo y después hacerles llegar a ustedes hasta donde  
29 está llegando ese proceso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica lo que tengo que decirle a la  
2 comunidad de Sixaola igual preocupado, claro que todos estamos preocupados por el  
3 mercado, de hecho habíamos hecho un convenio que nos iban a donar el zinc, pero de  
4 forma estaba malo e inmediatamente lo paralicé, hay cosas que hay que hacerlas en la  
5 legalidad, van a tener toda la información de la venta y todo, la plata que va destinada a  
6 ustedes y nos dirán a nosotros para que se va usar, el abogado tiene el proceso, algo  
7 lento no lo tengo todavía todo el estudio y la venta, de hecho ustedes tendrán toda la  
8 información y si en algún momento creen que sucedió algo, tienen la obligación de  
9 denunciar, tenemos que cuidar los bienes para que las cosas se hagan bien, en este  
10 momento yo paralicé porque tenía que haberlo bien hecho con el Abogado, para que la  
11 gente que gana la licitación pueda cancelar el dinero y dar trámite al dinero que le  
12 corresponde a ustedes. Tiene que llegar a la Municipalidad y de ahí ser destinado para  
13 Sixaola, pido tiempo para hacer toda la gestión y darles la información necesaria a  
14 ustedes y con el informe de Ingeniería ver que le hace falta al mercado para que el  
15 Ministerio de Salud no lo cierre, espero que sea pronto, de una vez hacer la gestión  
16 legal, necesito hacer todas las cosas con claridad, con transparencia para que el día de  
17 mañana si me denuncian tengo base conque defenderme. Decirles que ahí estamos, no  
18 los voy abandonar tampoco.

19 El regidor Horacio Gamboa indica que como dice el señor Alcalde va hacer todo el  
20 trámite legal. Si quisiera decirle algo a los compañeros Síndicos, está Saraí, Melvin,  
21 Yolanda, porque los compañeros del Consejo de Distrito de Sixaola, Kembly Villegas,  
22 William Guevara, y Kevin Arias me dicen que a ellos nunca los invitan para cuando van  
23 hacer un proyecto, ellos son los propietarios, al menos de Kevin Arias el suplente es  
24 Oscar Novoa y a ellos nunca los invitan cuando van hacer un proyecto, me extraña que  
25 son tan legales para hacer las cosas que no invitan, solo a los suplentes.

26 La Regidora Dinorah Romero indica que los invite el señor presidente para que vengan  
27 aquí al Concejo.

28 La señora Yolanda Amador, Síndica, en este caso le desmiento a don Horacio, porque  
29 inclusive la semana pasada me reuní con doña Kembly, con don William, don Pablo no  
30 pudo estar porque andaba en Guápiles, con don Freddy Soto porque es el propietario.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

- 1 El regidor Horacio Gamboa menciona que Freddy Soto no es propietario.
- 2 La señora Yolanda Amador, Sindica, indica que es propietario, porque la propietaria  
3 nunca recogió credenciales, así como usted don Horacio es ahorita propietario regidor,  
4 él es propietario concejal, don Novoa no pudo estar porque la mamá tenía cumpleaños,  
5 puede constar en actas si los traemos aquí, don Willian Gallo estuvo presente y estuvo  
6 de acuerdo con los proyectos que se montaron. Doña Kembly estuvo de acuerdo y  
7 estuvo en reunión conmigo ese día también, tengo mayoría, no sé por qué le dijeron  
8 que no, pero tengo mayoría, los proyectos se hacen una vez al año, no me vienen cada  
9 dos, ni cada tres meses, los pueden llamar aquí a todos los Concejales de Distrito, a ver  
10 cuáles están informados de los proyectos y cuáles no, no me inquieta que los traigan,  
11 de hecho doña Kembly no pudo estar hoy aquí porque tenía reunión del banco de  
12 mujeres que ella maneja de doce y media a dos de la tarde, Don William Gallo no pudo  
13 venir pero los proyectos que presento aquí son aprobados por el Consejo de Distrito, yo  
14 no me voy a dejar de que me llamen para decirme meta proyectos, con construcción y  
15 vemos a ver que nos dan por lo mismo, porque aquí se presta para demasiado, creo  
16 que soy clara y en el momento que quieran pueden hacer una extraordinaria con todos  
17 los Concejos de Distrito para ver quienes se reunieron y están de acuerdo. Y se la pido  
18 señor presidente que la pueda convocar para que quedemos claros, al distrito de  
19 Sixaola, Cahuita, a todos, para que quedemos de una vez conforme de cuales consejos  
20 de distrito están funcionando bien y cuáles no. Segundo don Luis dice que a mí no me  
21 pasa nada, señor yo solo por estar aquí, por ser síndica propietaria, esté o no esté, soy  
22 la única de las involucradas en esto, entonces para que don Luis se informe, lea el  
23 código municipal, también escuchen las sesiones, porque hablé con el señor de la  
24 Asociación de Sixaola, para que supiera lo del parquecito y más bien se pone a ingerir  
25 en algo que ni siquiera estaba informado. Lo único que le pido es la reunión con los  
26 Consejos de Distrito, me gustaría y que pongan más atención.
- 27 La Regidora Dinorah Romero indica que con Freddy pidió informe del Ingeniero.
- 28 El señor Freddy Soto indica que don Marvin dijo que lo estaban efectuando y después lo  
29 dan.
- 30 El señor Alcalde Municipal indica que no lo van a dar a medias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 El señor David Castrillo Lanuza, el año pasado vine a solicitar un puente, pero  
2 hablamos de alcantarillas, porque se había hablado de los pedazos del puente, de la  
3 calle principal a doscientos metros al este está mi parcela, pero hace más de diez años  
4 se rompió la calle pública, para desaguar a Sixaola, que fue un gran éxito ese zanja que  
5 se hizo, ya no hay tanta llena ahora, pero tengo más de diez años de estar sufriendo,  
6 cuando llueve para sacar los cultivos a veces está lleno el agua a la cintura, el año  
7 pasado fueron a verlo, según me dijo Ericka que habían entrado y que habían hecho el  
8 presupuesto y que ya estaba.

9 El señor Alcalde Municipal consulta si la inspección ya la hicieron.

10 El señor David Castrillo indica que si ya se hizo, según me dijo Ericka era millón y resto  
11 para reparar, hay que hacerlo ancho porque es calle pública. Necesito que nos ayuden  
12 porque estamos sacando muchos productos de ahí, ojala se ejecute esa plata lo más  
13 pronto posible.

14 El señor Alcalde Municipal indica que vamos a partir del lunes para ver, si es público le  
15 metemos alcantarillas, meterlo en el organigrama y el orden de trabajo.

16 El señor David Castrillo pregunta a qué hora los espero.

17 El Ing. Ignacio León indica que ya se hizo la inspección, el tema es que no estábamos  
18 en la comunidad de las Vegas, es un tema de ahí, desde el año pasado el señor vino y  
19 se le hizo la inspección, se acordó ir a las nueve de la mañana hace un año, le hicimos  
20 presupuesto y perfil a la obra, el tema es que estamos esperando colocar las  
21 alcantarillas cuando estuviéramos interviniendo el asentamiento Vegas – Las Palmas, y  
22 ahorita estamos en Celia, y Gandoca, dentro del programa de trabajo sigue Sixaola, y  
23 como se va construir el puente por parte del INDER, hay que hacer Bonifé, y el  
24 Asentamiento Las Vegas, hoy estuvo un comité que lidera Golfito, venía del INDER con  
25 un grupo de siete personas, la cual iban a solicitar al INDER recurso económico para  
26 lastrear esos caminos, parte del compromisos nuestro era la incorporación de los pasos  
27 de alcantarilla, a como le dijo el Alcalde ahora que estamos con la colocación de  
28 alcantarillas vamos a programarlo dentro del cronograma para poderlo hacerlo.

29 El señor David Castrillo indica que el lunes nos podemos ver en la soda Martha. En el  
30 mercado de Sixaola.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

- 1 El ing. Ignacio León indica que el lunes a las 10 a.m. si Dios lo permite podemos  
2 acompañarlo para valorarlo.
- 3 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, no me voy a referir al tema de la venta, el  
4 señor Alcalde en su momento va dar informe. Solo sé que me duele mucho ver a  
5 Sixaola en su posición que está ahora, yo recuerdo mi juventud, mi niñez, recuerdo que  
6 cuando había esas carreteras llenas de polvo en Sixaola estaba más desarrollado, era  
7 un centro comercial, y ver ahora a Sixaola en un sub desarrollo, ver las inundaciones  
8 que ha sido duro, no solamente jalo para la alta Talamanca y aquí acuerpamos todos la  
9 parte baja y yo estoy como regidor dispuesto a colaborar. Qué bueno que vengan aquí a  
10 pelear, por lo del puente, por lo del mercado, se ve la realidad, cuando uno va a  
11 Changuinola, a Guabito, con todo respeto parece un pueblo olvidado.
- 12 El señor David Castrillo menciona que con el puente nuevo hay que darle una nueva  
13 imagen.
- 14 El señor Freddy Soto me gustaría que ya que el Alcalde está acá, volver a retomar lo  
15 que habíamos empezado, que me dejaron varado, sobre el libre tránsito Costa Rica –  
16 Panamá con solo la cédula.
- 17 La regidora Dinorah Romero indica que eso se está trabajando.
- 18 El señor Freddy Soto menciona que fue e hizo una reunión con la señora Estela, me  
19 reuní con ella, Marvin se había enfermado, don Horacio no fue, me tuve que ir solo con  
20 el jefe de migración.
- 21 El regidor Luis Bermúdez solicita que se le invite y va con mucho gusto.
- 22 El señor Freddy Soto menciona que nunca tiene tiempo. Estuve conversando con el  
23 Gobernador de Bocas del Toro y me dijo que lo están retomando nuevamente, porque  
24 desgraciadamente sol esta frontera no tiene libre tránsito. Como le decía a Estela si  
25 cuenta cuantos ticos cruzamos al lado panameño, Semana Santa, diciembre, entre  
26 semana también, venimos a invertir a Panamá, no venimos a tirarles basura, si les  
27 pediría que se vuelva a retomar y que tomen en cuenta a los Consejos de Distrito para  
28 todo esto.
- 29 La Regidora Dinorah Romero solicita que le tome en cuenta cuando va a Guabito.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

- 1 El señor Freddy Soto indica que cuando guste, estoy aquí representando a Freddy Soto,  
2 y al pueblo de Sixaola, no estoy representando segundas personas, es así.
- 3 El señor Presidente Municipal indica que está bien, creemos en la autonomía de cada  
4 quien. Gracias, buenas tardes.
- 5 El señor Vladimir Salinas de Alto Kekoldi, hoy voy a ser breve, vengo aclarar algo, no  
6 me gusta verme en enredos, aquel día que me hablaste así, hay cosas que aclararlas,  
7 cuando yo vine aquí a la primer sesión yo vine y dije que me había llegado un número  
8 de teléfono, que decía que la ADITIBRI nos había donado treinta vagonetas de lastre,  
9 yo nada más vine y dije eso, y queríamos saber si era cierto, y ustedes me dijeron que  
10 si era cierto, y un día vi al señor y sentí como que me atacó, me sentí mal, porque él  
11 dice que yo ando con unos documentos y ando diciendo, pero la verdad no ando  
12 diciendo nada, simplemente dije el donativo de una arena y el Ingeniero viene y me  
13 especifica que no, me sentí mal, vengo a pedir las disculpas y darles gracias por  
14 haberme escuchado sinceramente, y vengo a molestar con otra cosita pequeña, a  
15 comunicarles que el AYA está trabajando allá arriba, está haciendo las zanjas, y vengo  
16 a molestarlos y pedirles por favor que nos ayuden con las alcantarillas, con los pasos,  
17 ahora que ellos están arreglando ahí, poniendo lo de los tubos de agua y todo eso, para  
18 que quede el trabajo completo, para que después no vayamos a romper, son tres  
19 pasos.
- 20 El Ing. Ignacio León indica que el mismo lunes después de ir a Sixaola pasamos ahí de  
21 una vez.
- 22 El señor Vladimir Salinas menciona que no sabe si ellos van a trabajar mañana, ellos  
23 están por la casa de mi suegra y para llegar a los pasos me imagino que un día más de  
24 trabajo. Se les está pidiendo cordialmente, no quiero que digan que vengo a molestar  
25 aquí, yo hablo por mi pueblo porque la verdad es que si lo necesitamos.
- 26 La Regidora Dinorah Romero menciona es mi pueblo también como Bribri.
- 27 El señor Vladimir Salinas pide las disculpas al señor Ingeniero, se malinterpretaron las  
28 cosas porque en ningún momento ando documentos, solo un número de teléfono y el  
29 nombre de la persona que me dio los datos. Pero si quisiera por favor, ya me da



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 vergüenza estar viniendo, le voy a pedir al señor, no lo voy atacar, si usted ama a su  
2 pueblo como dice ayúdelo.

3 El Ing. Ignacio León mis disculpas don Vladimir no me sentí yo ofendido o atacado con  
4 su consulta, yo lo que le aclaraba era que la donación la hizo la propia ADITIBRI para  
5 atender un paso de alcantarilla específico en el otro Kekoldi, está en Hone Creek,  
6 propiamente en la entrada del Hotel Creek. Y lo que se hizo fue la reparación del paso  
7 de alcantarilla, nosotros lo que sacamos contra fiscalizador de la ADI fueron trece  
8 viajes, yo me tomé la molestia de sacarle fotocopia al documento de la donación del  
9 material para dársela, hoy la entregamos en Junta Vial, para entregársela como se debe  
10 que fue lo que le dije que le iba aclarar eso, para que no existiera ningún inconveniente  
11 porque se le dijo a usted que eran 60 viajes para el camino de ustedes, hubo una  
12 confusión, e igual no tiene que disculparse por ninguna consulta que haga, y tampoco  
13 yo tengo que disculparlo, si causó molestia en mi forma de consultar me disculpa más  
14 bien. Estamos para servirle.

15 El señor Alcalde Municipal indica que el lunes vamos a ver lo de la Alcantarilla y de una  
16 vez eso.

17 El Ing. Ignacio León solicita a Luis o Melvin que le den copia del documento y también  
18 está informe de la reparación de la alcantarilla, está toda una comunidad que sabe que  
19 se hizo con ese material.

20 El Regidor Luis Bermúdez menciona que dicha que estamos hablando pero Ignacio si  
21 es para el ganso es para la gansa, hoy lo hablé en la Junta Vial señor Alcalde, espero  
22 que también caminos Varios que es de la cancha de Puerto Viejo hacia arriba, tengo  
23 dos años de estar gestionando el tractor, abrir una trocha y meterle presupuesto porque  
24 la gente de Kekoldi también camina por ahí, a mí me atacan pero están las actas de la  
25 Junta Vial y he gestionado muchas veces lo de Kekoldi, pero vea como son las cosas  
26 hay un refrán, solo lo malo lo dicen pero lo bueno no lo dicen, yo fui dos veces y me  
27 extrañé, está muchacha de allá que cuando fui a Kekoldi y fui con Maura, y dije que raro  
28 todo está abandonado, y me dicen todo el mundo casi se ha ido de este lado, no es que  
29 no queramos hacer el camino, al contrario, pero si quiero decir claro que he gestionado  
30 la parte de ahí, hay dos caminos, por la cancha de futbol y por el gueto, donde yo





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 también fui con JAPDEVA hacer una inspección para ver cómo podemos hacerlo,  
2 porque gente de Kekoldi pasa por ahí y saben bien que es verdad que Pupusa está en  
3 eso, gracias señor Presidente.

4 El señor Presidente Municipal indica que el lunes ellos van a ir ahí.

5 El regidor Pablo Bustamante solicita que lo anoten, si voy a ir a esa inspección, ya es  
6 hora que ayudemos y es justo, quiero decirle don Vladimir, la Municipalidad de  
7 Talamanca es de los Talamanqueños o de todos los que vivimos en Talamanca, desde  
8 que usted nace y es costarricense tiene derecho de venir a esta municipalidad, no se  
9 sienta molesto de venir acá, más bien, a nosotros nos gusta que ustedes nos visiten  
10 porque esta es la casa de todos los que vivimos en Talamanca, somos costarricenses y  
11 hasta los que no son, son bienvenidos a este lugar. Si tiene que venir el otro viernes  
12 puede hacerlo, aquí nadie le va decir a usted nada ni le va faltar el respeto en decirle  
13 que no venga porque esta es la casa de todos los que vivimos en Talamanca. Estamos  
14 sentados acá porque Dios lo permitió y segundo porque cada uno de ustedes nos  
15 dieron esa oportunidad. Esta es su casa y seguirá siendo.

16 La señora Claustina López menciona que deben ir a la comunidad.

17 La regidora Dinorah Romero menciona que el lunes vamos a ir allá.

18 El señor Presidente Municipal agradece a la comunidad.

19 El señor Gerardo Brayant, vecino de Cocles, menciona que venía a ver cómo está el  
20 asunto de la plaza, a ver en que quedaron.

21 La regidora Dinorah Romero indica que el Ingeniero quedó de ir a medir todo bien a ver  
22 cómo está el asunto.

23 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal menciona que habíamos quedado que íbamos hacer  
24 una reunión en la comunidad.

25 La regidora Dinorah Romero menciona que tiene que darnos un poquito de tiempo  
26 porque nuestro señor presidente tiene que ver qué día nos reunimos para que venga el  
27 Ingeniero y delegarlo para que vaya a hacer esa medida. Lo de la Escuela, la plaza, lo  
28 suyo.

29 El señor Presidente Municipal indica que este tema nos preocupa, ya se las trae, tiene  
30 tiempo, el viernes pasado nos reunimos en jurídicos a las 9 a.m. con el Licenciado y el



1 topógrafo, es una situación que tanto usted como las otras partes necesitamos llegar a  
2 un acuerdo, entonces nos fuimos ese día a ver el punto, nos reunimos con la directora,  
3 para hacer las cosas debidamente solicitamos la ayuda del topógrafo que va ir hacer la  
4 investigación y después nos vamos a reunir, ese fue el acuerdo, él está haciendo las  
5 medidas correspondientes con respecto a los mojones, y toda la documentación, está el  
6 señor Licenciado que estuvo en la reunión, con base al informe que va hacer el  
7 topógrafo que es la arte legal, después vamos a llamarlos a las partes. Muchas gracias.

8 El regidor Luis Bermúdez indica que puede irse tranquilo.

### 9 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del acta anterior**

10 Se somete a discusión y aprobación el Acta Ordinaria número cien, la cual queda  
11 aprobada por el Concejo Municipal con la siguiente consulta:

12 El regidor Pablo Bustamante comenta sobre la página 75, ahí habla del informe de la  
13 Asociación de Manzanillo que no lo ha dado, primero que nada yo no fui que hice la  
14 solicitud de las patentes sino fue el señor Wilberth Rodríguez, el tema de la Asociación  
15 hicimos una convocatoria por medio del señor Fiscal y no llegaron los afiliados por lo  
16 tanto estoy haciendo el trámite de la renuncia definitiva de la Asociación, tengo que  
17 hacer una carta, no voy a seguir en eso. Lo voy a decir para que quede, ya que Luis  
18 dice que soy el presidente, tiene toda la razón, siendo así aclarando que no fui que  
19 solicité las patentes ni los trámites ante la Municipalidad, sino el señor Wilberth  
20 Rodríguez. El dinero que se recaudó primero era un millón cuatrocientos mil colones,  
21 hay setecientos que están en la cuenta de la Asociación de Desarrollo y un millón  
22 cuatrocientos algo que fue robado a la señora tesorera de la Asociación doña Dunia  
23 Alvarado.

24 El señor Presidente Municipal consulta cuanto robaron.

25 El regidor Pablo Bustamante menciona que un millón cuatrocientos algo, se le metieron  
26 a la casa y le robaron la plata, tiene la denuncia en la OIJ, eso es lo que teníamos  
27 estando en arcas todavía setecientos mil colones, yo creo que hubiera sido un logro  
28 total de dos millones cien mil, hubiera sido una de las pocas asociaciones que da un  
29 informe de ganancia, la mayoría siempre da que son pérdidas y nunca dan una  
30 ganancia, un millón cuatrocientos algo que se robaron.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

- 1 El señor Presidente Municipal nada más don Pablo, ya tocó el tema pero usted como  
2 Presidente o no, la Asociación va a venir a dar un informe.
- 3 El Regidor Pablo Bustamante indica que ya no vamos a estar más.
- 4 El Regidor Luis Bermúdez indica que tiene que hacerlo, yo fui vicepresidente de la  
5 Asociación de Desarrollo, si no lo haces, que no diga cierta persona es que se robó la  
6 plata por eso renunció, yo le digo porque se hicieron las fiestas y sea como sea usted  
7 era el presidente y Wilberth el vicepresidente, ahora lo que está haciendo usted es lo  
8 mejor, lo que tiene que hacer lo mismo que está diciendo en actas hacerlo por escrito.  
9 Es bueno que lo haga señor Presidente porque yo se lo digo, sea diplomático, haga su  
10 informe.
- 11 El regidor Pablo Bustamante menciona que le va decir a Wilberth que lo haga, les estoy  
12 aclarando lo que el mismo dijo, ya queda en actas donde estoy informando que se  
13 robaron millón cuatrocientos algo que está la denuncia ante el OIJ y setecientos mil  
14 colones que están en actas, están dentro de la cuenta de la Asociación de Desarrollo.
- 15 El Regidor Luis Bermúdez considera que es bueno que lo haga por escrito.
- 16 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, menciona que independientemente que  
17 usted esté o no, hay que rendir cuentas, nosotros aprobamos, igual ahorita Sixaola,  
18 igual Cahuita, eso es lo que queremos aclarar y en su momento el que venga.
- 19 El regidor Pablo Bustamante indica que igual se bailó el sistema que no era, lo firmé  
20 porque realmente no voy a quedar mal ante el pueblo, pero aquí tomamos un acuerdo  
21 de que no se le aprobaban a ninguna asociación, no recuerdo cual de ustedes lo dijo,  
22 que tenían que traer la personería que estaban al día y una solicitud de acuerdo, yo  
23 nada más lo digo, pero cuando me lo pasaron ya venía firmada, no iba hacer quedar  
24 mal ante el pueblo, eso es culpa del presidente porque usted fue que dijo que iba  
25 aprobarlo señor Presidente y usted tiene que decir falta esto y este requisito, de lo  
26 contrario no lo hacemos.
- 27 La Regidora Dinorah Romero sugiere que no pasen eso hasta que ellos traigan eso,  
28 mándeselos a pedir.
- 29 El señor Alcalde Municipal menciona que es para que no suceda como otro caso que no  
30 estaba al día.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 El señor Presidente Municipal aclara que no tenía conocimiento.

2 La secretaria del Concejo aclara que Luis dijo que antes se pedía todo eso, pero  
3 ustedes no dijeron que se iba a pedir.

4 El regidor Pablo Bustamante indica que se si, se hizo votación y se quedó de acuerdo  
5 en eso.

6 La secretaria del Concejo indica que votación no hubo.

7 El regidor Pablo Bustamante menciona que le da igual, lo que si quería aclarar es que  
8 no quiero quedar ante el pueblo que soy el malo y el resto son los buenos, y si se habla  
9 algo aquí tiene que quedar en actas y se dijo, y se votó.

10 El señor Presidente Municipal solicita que se revise ese acuerdo.

11 La secretaria del Concejo menciona que no existe ese acuerdo, sería bueno que lo  
12 voten hoy ara comenzar a pedirlo.

13 El señor Alcalde Municipal indica que si no se ha votado.

14 El regidor Luis Bermúdez menciona que se puede votar verbalmente. La secretaria tiene  
15 razón, a mí me obligaban hacer eso, y creo que para nosotros cuidarnos la espalda hay  
16 que pedirlo, porque hay muchas asociaciones de desarrollo que dicen que están y no  
17 están legales.

18 El señor Presidente Municipal solicita que votemos y que quede en actas.

19 El regidor Pablo Bustamante indica que se le pida la personería jurídica de DINADECO  
20 que dice que la asociación está al día.

21 El mismo es aprobado por unanimidad para que se le ida ese requisito a las  
22 Asociaciones de Desarrollo cuando vienen a solicitar permisos para actividades.

23 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**  
24 **Municipal**

25 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que está dividido en tres partes, la  
26 primera hoja y la segunda, son las actividades donde asistí la semana pasada, informe  
27 de labores de la semana del 15 al 25 de mayo de 2018:

- 28 - Participación de su persona y una comitiva a la firma del Convenio ICE –  
29 ADITICA para el lastrado del camino San Miguel a los Ángeles en el territorio  
30 Cabécar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

- 1 - Visita e inspección al avance de la trocha para el acueducto de las comunidades  
2 Cabécar que se lleva a cabo en la comunidad de San Vicente.
- 3 - Se hace inspección del avance de la reparación del camino San Vicente. Ya se  
4 concluyó y está bastante bueno.
- 5 - Reunión en la comunidad de Monte Sinaí para informar a la misma sobre el  
6 avance del trámite que se lleva con la partida específica para el traslado del  
7 nuevo camino a esa comunidad. Están detrás de eso, hicimos la trocha y se va  
8 echar lastre al camino. Estuvo el compañero Melvin. Anduvimos explicando  
9 cómo se va hacer y nosotros tramitando ante Geología y Minas para la  
10 extracción de lastre.
- 11 - El día de ayer se participa de parte de la Municipalidad en la reunión en la CNE  
12 con el nuevo presidente Alexander en la cual se le plantean diferentes aspectos  
13 y la modificación al reglamento de la CNE. Para tener un mejor orden y hacer los  
14 trabajos de emergencias con más claridad.
- 15 - Avance de construcción de alcantarilla en paso de la ruta El Parque – Cocles.  
16 También se informa de actividades realizadas por la UTGV entre el 21 de mayo al 26 de  
17 mayo de 2018:
  - 18 1. Intervención del camino cantonal Shiroles – Gavilán Canta.
  - 19 2. Intervención de camino cantonal San Miguel de Celia.
  - 20 3. Intervención de camino cantonal Los Ángeles de Gandoca.
  - 21 4. Intervención de camino cantonal San Rafael de Bordon.
  - 22 5. Intervención del camino Yorkín, Bris y Shuabb.
  - 23 6. Construcción de 7 pasos de alcantarilla, camino Gandoca.
  - 24 7. Coordinación para la intervención de la ruta nacional 801, distrito de Bratsi.  
25 Ayudamos para pagar una casa para que se quedaran, esos fondos propios,  
26 para que ellos hagan el esfuerzo.
  - 27 8. Tramitología, gestión de los documentos para la gestión de las fuentes de  
28 extracción de material en cause de dominio público. A. Río Yorkín.
  - 29 9. Construcción del Cisterna de la UTGV. Ya casi lo tenemos construido.
  - 30 10. Finiquito de la trocha del camino del Tanque de AYA comunidad de San Vicente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 11. Reunión y gira con el INDER para demarcar la ubicación del puente sobre la  
2 quebrada Quebra Caña, comunidad de Bonifé.

3 De acuerdo a las instrucciones y acuerdos de la Junta Vial Cantonal remite el programa  
4 de caminos a intervenir por la UTGV:

5 **Brigada 1:**

- 6 1. Plaza de Shiroles – Gavilán Canta.
- 7 2. San Miguel, territorio Cabécar.
- 8 3. San Vicente, territorio Cabécar
- 9 4. Sibujú, territorio Cabécar
- 10 5. Los Ángeles, territorio Cabécar
- 11 6. Cuadrantes de Punta Riel

12 **Brigada 2:**

- 13 1. Gandoca
- 14 2. Cementerio de Gandoca
- 15 3. Celia
- 16 4. San Rafael de Bordon
- 17 5. San Rafael de Paraíso
- 18 6. San Miguel
- 19 7. Los Ángeles de Gandoca
- 20 8. Sixaola

21 **Brigada JAPDEVA:**

- 22 1. Calles y cuadrantes de Cocles.
- 23 2. Carbón 1, Bella Vista
- 24 3. Fincas Varias
- 25 4. Shiroles
- 26 5. Gavilán Canta

27 Eso se está dando para que ustedes lo puedan revisar y sepan. Si logramos terminar  
28 este mes, hacemos el próximo mes el otro cronograma.

29 Decirles que pasé una modificación a ustedes, compañeros nosotros calculamos que el  
30 tiempo no nos va alcanzar por falta de maquinaria, y para poder concluir con todos los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 caminos, salió de mí y la Junta Vial me lo acuerpó pero si ustedes lo firman nos apoyan  
2 verdad, no se va comprar la Chompipa, se va comprar el otro año, para tener una parte  
3 de alquiler para apoyarnos y así concluir, vea que llegan muchas comunidades a pedir y  
4 pedir, y de esa manera nos ayudamos, la maquinaria no da abasto y se nos va a venir  
5 las comunidades encima, esa maquinaria no la compramos este año lo demás si, y esa  
6 platita ochenta millones serían para volver alquilar el próximo mes así se tendría una  
7 brigada más para concluir con algunos caminos que tienen trabajos grandes, el tiempo  
8 corre, estamos a medio año, allá Luis pidiendo por allá, la zona de arriba falta también,  
9 entonces para poder concluir digo que tenemos que alquilar maquinaria y como no hay  
10 plata está esa modificación. No sé si el Ingeniero quería decir algo para que nos hagan  
11 las preguntas.

12 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, indica que cuando don Marvin dice chompipa es la  
13 cisterna.

14 El regidor Luis Bermúdez pregunta ahorita mismo la maquinaria donde está. Habíamos  
15 hablado que iba hacer baja Talamanca y alta Talamanca.

16 El señor Alcalde Municipal indica que está en alta Talamanca.

17 El ing. Ignacio León indica que viene de Junta Vial.

18 El señor Alcalde Municipal indica que zona Cabécar, Yorkin.

19 El Regidor Luis Bermúdez indica que estoy de acuerdo con usted, dijimos que íbamos  
20 hacer dos brigadas.

21 El Ing. Ignacio León indica que hay tres brigadas.

22 El señor Alcalde Municipal indica que la otra está en San Rafael.

23 El señor Presidente Municipal solicita que dejemos que don Luis termine y ahorita  
24 intervenimos los demás.

25 El Regidor Luis Bermúdez indica que eso es JAPDEVA, ellos son una cosa y nosotros  
26 somos otra.

27 El Regidor Pablo Bustamante indica que no va a firmar usos de suelo sin informe del  
28 Ingeniero. Soy el presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial y como  
29 presidente me brinco los trámites que ya fueron publicados en la gaceta estoy  
30 infringiendo un acuerdo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 La Regidora Dinorah Romero menciona que eso ahorita lo hablamos pero estamos en  
2 un tema.

3 El regidor Pablo Bustamante indica que tiene que decírselo a Pablo porque si va a  
4 firmar que lo firme.

5 El señor Presidente Municipal solicita que sigamos el orden por favor, ahorita lo vemos.

6 El Ing. Ignacio León menciona que hay varias brigadas de trabajo, todas son  
7 municipales mientras estén trabajando para la Municipalidad de Talamanca  
8 indistintamente de cual institución sea, que es lo que sucede, hay una brigada en el  
9 territorio Cabécar, que está sacando Shiroles, Gavilán Canta, San Miguel, Sibujú, San  
10 Vicente, Los Ángeles, un montón de caminos más del cual el señor Alcalde hablaba del  
11 convenio inclusive con el ICE. La segunda brigada está en Celia, San Miguel, Gandoca.  
12 Hay una brigada anexa que está colocando diez pasos de alcantarilla y se va seguir  
13 dedicando con un back hoe a colocar todo las alcantarillas, quiere decir que el camino  
14 que se lastrea se sacan todos los tubos viejos, se ponen nuevos bien acomodados y se  
15 ponen tubería nueva. La tercera brigada que es la de JAPDEVA es la que trabaja con  
16 acuerdos de JAPDEVA, ellos trabajan con un listado de acuerdos que la municipalidad  
17 solicitó, son los que ellos tienen el aval y permiso para ejecutar, siempre y cuando la  
18 municipalidad tenga recurso económico, llámese combustible para que ellos hagan los  
19 caminos, en este momento JAPDEVA está trabajando en territorio Cabécar, porque el  
20 río está totalmente alto, no estamos laborando y el material que había en el stock ya se  
21 gastó. Entonces para que las vagonetas no estuvieran paradas están dando apoyo para  
22 no tener los compañeros parados en el plantel, se fueron apoyar la brigada 1 que está  
23 en territorio Cabécar, porque allá si tenemos acceso al material. Don Luis eso sería, no  
24 sé si tiene alguna otra consulta.

25 El Regidor Pablo Bustamante Ingeniero y señor Alcalde yo veo ahí varios caminos de  
26 Gandoca, en esos va el camino que yo me opongo pregunto, el camino que está antes  
27 de llegar a la Escuela entra por un potrero que son más de un kilómetro y medio que no  
28 beneficia a nadie, que lo dije aquí a las personas de Gandoca, si es un camino que hay  
29 una población yo estoy de acuerdo pero para beneficiar determinadamente solo una  
30 persona no estoy de acuerdo, porque hay prioridades en Gandoca, ahí tenemos antes





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 de llegar a la Escuela trecientos metros y fuimos hacer inspección el año pasado, yo  
2 pregunto porque si no me abstengo a firmar, yo le hago una pregunta a ustedes dos,  
3 porque si se la hago a Luis no me va contestar nada, me va hacer enredo, tengo que  
4 creerle al Alcalde y al Ingeniero, si ustedes me dicen que ese camino no está yo lo  
5 firmo, de lo contrario no lo firmo.

6 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, indica que hay un acuerdo en el cual todos los  
7 caminos que se declaran públicos tienen que pasar en un proceso de fila, ahorita lo que  
8 se está modificando es para intervenir el camino del cementerio, eso ya se dejó claro,  
9 usted me llamó en alta voz de aquí mismo, hacemos un programa y cronograma  
10 autorizado por la Contraloría y es lo que ejecutamos, por ejemplo caso cementerio, caso  
11 Celia que se van quedando rezagados pero que están dentro de un programa anual d  
12 intervención nada más se le incorpora.

13 El regidor Pablo Bustamante consulta si ese camino no va, es todo.

14 El regidor Luis Bermúdez pregunta cuál camino no va.

15 El señor Alcalde Municipal indica que se está modificando es el camino del cementerio.

16 El Ing. Ignacio León consulta que camino es.

17 El Regidor Pablo Bustamante menciona que de la Escuela de Gandoca a mano  
18 izquierda hay un camino que entra por un potrero, que es kilómetro y medio o dos  
19 kilómetros, que es solamente para beneficiar una persona que se lo dije delante de la  
20 gente de Gandoca.

21 El ing. Ignacio León indica que ese es un camino que se declaró público apenas este  
22 año o el año pasado.

23 El Regidor Luis Bermúdez indica que en esa no va.

24 El señor Alcalde Municipal indica que no tiene presupuesto.

25 El señor Presidente Municipal indica que si es público hay que hacerlo.

26 El regidor Pablo Bustamante menciona que hay caminos que tienen prioridad, señor  
27 presidente discúlpeme, si van a ir a Manzanillo y usted me va decir que van hacer un  
28 camino que beneficia solo a una persona, mientras tanto hay otro camino que hay diez  
29 o doce casas, me va decir que va a beneficiar a una persona privada y es el camino que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 empuja la regidora Candy Cubillo que quede en actas, no tengo porqué esconder, que  
2 quieren que hable claro, pues claro les digo, algo más.

3 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que si hay prioridades, pero si se  
4 declaró público quien lo va mantener, la comunidad, no.

5 El regidor Pablo Bustamante indica que si es para una sola persona no.

6 El señor Presidente Municipal consulta como se declaró público.

7 El señor Alcalde Municipal indica que el problema fue que lo declararon público.

8 El señor Presidente Municipal comenta que está bien que es para una persona, pero  
9 como se declaró público, no estamos contradiciendo señores.

10 El Ing. Ignacio León señala que cuando se declara un camino público hay un tiempo  
11 prudencial y una secuencia que hay que esperar para inscribirlo, y luego incorporarlo  
12 dentro del presupuesto.

13 El señor Alcalde Municipal menciona que lo hemos hecho contrario, en algún momento  
14 se declaró y se intervinieron caminos inmediatamente verdad, es para que ustedes  
15 valoren el acuerdo y después no se enojen.

16 El ing. Ignacio León indica que un gran ejemplo compañero Pablo cuando estábamos  
17 en Amubri, que se hizo una ampliación de un dique y se incorporó recursos por una  
18 petición que el concejo lo firmó, son caminos que no estaban dentro del programa pero  
19 se le incorporaron recursos para aprovechar que se estaba haciendo la labor en esa  
20 comunidad.

21 La señora Yolanda Amador, Síndica, comenta dos cosas, lo que dice el compañero  
22 Pablo de que es solo una persona, a menos aquí hay un señor que ha venido un  
23 montón de veces que es del lado de Cocles, que es de los Ortiz, son una familia  
24 completa, y ahí son familia pero son varias personas, no sé cómo está la situación en  
25 ese camino. Lo otro era en la comunidad de Annia que el Ingeniero estaba con los  
26 pasos de alcantarilla, en la comunidad de Annia donde está la parte del salón comunal  
27 hacia adentro, el primer paso de alcantarilla esas alcantarillas son viejas, tienen más de  
28 veinte años, lo que se hizo la otra vez fue que cuando el rio las levantó, se volvieron  
29 acomodar porque no había, pero había unas alcantarillas quebradas, era para ver si se  
30 podía atender.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 El Ing. Ignacio León indica que el lunes pasamos a verlas. Para pasar el informe del  
2 sábado anterior, que la fuimos a buscar, ya nosotros movimos 75 metros de tubería, se  
3 instalaron dos pasos en el camino Los Almendros, hay uno que no se le pudo llegar por  
4 demasiado barro, no sé si le habrán informado, hicimos una cuadrilla específica de seis  
5 compañeros para colocar todo el año y reparar los pasos de alcantarilla.

6 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que por eso aprovecha para decir eso  
7 de Annia, para ver si lo podía tener presente.

8 La señora Cándida Salazar, Síndica, menciona que siempre me olvidan.

9 El señor Presidente Municipal le pide disculpas.

10 La señora Cándida Salazar, Síndica, menciona que viendo el informe que da el señor  
11 Alcalde, quisiera hacerle algunas preguntas con relación al camión que está por lastreo,  
12 yo no sé si usted señor Alcalde, yo una vez lo traje aquí en la sesión, que en ese  
13 camino el acueducto que hay ahí sufrió daños y ese problema lo tenemos todavía, y por  
14 eso le pregunto.

15 La Regidora Dinorah Romero pregunta donde es.

16 La señora Cándida Salazar, Síndica menciona que en Boca Urén. En la trocha que  
17 hicieron está ubicado el acueducto de ese sector, y los tubos madres quedaron en el  
18 centro de la calle en cuatro pasos, y lo que nos han dicho es que por ley de los  
19 acueductos no pueden quedar los tubos de un acueducto en el centro de la calle. Yo le  
20 comenté a Melvin si él le dijo como se va hacer porque no se puede lastrear donde está  
21 los daños de ese acueducto hasta que se haga la reubicación de ese acueducto,  
22 entonces mi pregunta es para usted señor Alcalde, usted conoce que ese acueducto  
23 sufrió daños a consecuencia de ese camino.

24 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez responde que ustedes son los responsables  
25 como Síndicos cuando nos dieron como comunidad el visto bueno que se declaró ese  
26 camino, eso organización de ustedes, porque aquí se declaró e inmediatamente  
27 nosotros hicimos la trocha donde estaba declarado. Segundo tuvimos reunión con  
28 Melvin en la comunidad donde se invitó al Acueducto para que ellos puedan hacer la  
29 reubicación del acueducto y creo que para la otra semana, como Síndico Melvin, debe  
30 informarle a usted la situación para que el acueducto llegue y se pongan de acuerdo la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 comunidad, ese proyecto es de la comunidad, nosotros no podemos hacer nada, y lo  
2 que viene es una partida específica, el que gane la licitación va echarle lastre a ese  
3 camino, ya no tenemos que ver nada nosotros, el pueblo tiene que organizarse para ver  
4 cómo pueden cambiar la tubería y nosotros hacerles entrega, el que anda detrás de eso  
5 es Melvin como Síndico.

6 La señora Cándida Salazar, Síndica, perfecto señor Alcalde pero usted dice que con el  
7 comité del acueducto, yo soy de la comunidad, es mi comunidad y cada quien en su  
8 comunidad conoce perfectamente bien los problemas que tiene, pero ahí te puedo decir,  
9 si se comunicó con el comité del agua.

10 El señor Alcalde Municipal indica que ahí mismo ese día estaban en reunión y  
11 mandaron la comunicación.

12 La señora Cándida Salazar, Síndica, menciona que no fue así señor Alcalde.

13 El señor Alcalde Municipal indica que hay que llamar a Melvin. No me meto en los  
14 problemas internos.

15 La señora Cándida Salazar, Síndica, menciona que son cosas internas que se aclaran  
16 interno porque hay un comité que se encarga de eso y son cosas internas pero cuando  
17 no sucede y cuando sé que es cosa de la municipalidad hay cosas que talvez ustedes  
18 no lo saben pero uno dentro de la comunidad sabe si en realidad se hace como debe  
19 ser las cosas. Porque muchas veces ocurren estas cosas porque no se toma en cuenta  
20 a las personas que tienen que ver y como decía la señora Sandra a veces uno está  
21 para velar por las cosas que hay en la comunidad y que se hagan las cosas como debe  
22 ser. Que se tome en cuenta a las personas que son encargadas y están para velar por  
23 el bien de la comunidad. Nadie quiere poner peros pero sí que se respete a las  
24 personas encargadas, porque si voy por ejemplo y hago lo que yo quiero, usted si sabe  
25 quiénes son las personas encargadas de las diferentes áreas, entonces muchas veces  
26 eso ha pasado. Se va hacer la reubicación porque se dijo por ley no se puede, sé que  
27 las partidas ya están, se tiene que hacer pero no se puede hacer si los tubos madres  
28 del acueducto están ahí.

29 El señor Alcalde Municipal informa que fuimos a reunimos a la comunidad y dice lo  
30 contrario, por eso vamos al campo para ver la situación, la comunidad es la que manda



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 y tenía todo el pueblo de donde se hizo la trocha, no quiero entrar en conflicto porque  
2 me gusta ser neutral en la situación y no me gusta ir ni para un lado ni para otro, pero  
3 necesitamos que colaboren, si hay un conflicto y no quieren sacar los tubos,  
4 simplemente se detiene la partida, hasta que se pongan de acuerdo.

5 La señora Cándida Salazar, Síndica, menciona que la asociación fue y dijo acaso no  
6 hubo un ingeniero ahí, no vieron que existía este acueducto ahí.

7 La regidora Dinorah Romero menciona que quiere que le den la palabra un momentito  
8 por favor, señor presidente, voy a respirar porque a veces me molesta estas cosas,  
9 siempre lo he dicho por eso he caído mal a veces, si la municipalidad no hace un  
10 camino se enojan, no servimos para nada, si la municipalidad hace el camino pasa lo  
11 que está diciendo la compañera, en qué sentido, yo trabajé, usted trabajó doña Cándida  
12 en la Asociación, a quien le corresponde actualmente velar por el derecho de vía, a  
13 quien, usted sabe a quién le corresponde, no, le corresponde a la ADITIBRI, porque es  
14 el gobierno nuestro, en primer lugar al Consejo de Vecinos, en segundo lugar a la  
15 ADITIBRI, tercer lugar hay un comité de acueducto, es como ahorita que empezaron a  
16 echar la pavimentada en Watsi que tocaron un pedacito de territorio Bribri, a quien nos  
17 tocó que correr en ese tiempo a nosotros, porque incluso el acueducto tubo que correr  
18 porque había parte que pasaban a la mitad de esa calle, que tuvimos que hacer  
19 nosotros, sacar de donde no teníamos para trabajar, venimos e hicimos un convenio  
20 con la municipalidad en ese tiempo, para hundir esos tubos era como un metro, y nos  
21 prestaron la maquinaria y nosotros tuvimos que correr el Consejo de Vecinos en  
22 conjunto con el comité de Acueducto, por eso se hizo ese pedacito. Cuando estoy en  
23 las reuniones con Enrique Joseph en Watsi, porque se está hablando del tema de la  
24 pavimentada ahí para arriba, que estamos haciendo nosotros, ya se le dio la directriz a  
25 la ADITIBRI, no se sabe cuándo pero no es culpa de la Municipalidad, ustedes les toca  
26 el derecho de vía dentro del territorio indígena. A veces es triste cuando las mismas  
27 comunidades y a usted le consta porque soy parte de ahí, me doy cuenta de la  
28 problemática de mucha comunidades, no me llevo con usted, no me llevo con el otro,  
29 entonces cuando viene un proyecto pelea que esto quedó mal, no es culpa de la  
30 Municipalidad, es culpa de la misma comunidad por no ponerse de acuerdo, por no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 tener esa convicción de decir yo no me llevo con doña Cándida pero bueno este es un  
2 proyecto que me va favorecer a mí, vamos a tener que ponernos de acuerdo me guste o  
3 no, pero eso nos pasa, eso ha sido un problema dentro de los territorios indígenas, hay  
4 gente que necesita de verdad, pero como peleamos y uno de esos problemas usted  
5 mismo lo vivió, el mismo Consejo entre ellos mismos se pelean. El mismo acueducto  
6 pelea por aquí y por allá, no hay una coordinación. Ahora yo voy a esto también, si en el  
7 momento que vieron que la Municipalidad estaba rompiendo el camino encima de la  
8 tubería, porque no vinieron de una vez y pararon, que Melvin termine de contestar.

9 La señora Cándida Salazar, Síndica, menciona que todavía no ha terminado, menciona  
10 que como dice Dinorah en proyectos de la comunidad hay que ponerse de acuerdo, sea  
11 como sea, pero ahí es donde digo que fallaron, es un área donde está y a la gente que  
12 hicieron la trocha que es de ahí mismo, y que son beneficiarios del acueducto también  
13 se le hizo saber, no les voy a decir las palabras que me contestaron porque yo se los  
14 hice saber, en el momento que estaban haciendo la trocha, pertenezco al consejo de  
15 vecinos y se los hice saber, que ahí no podían hacer esa trocha porque estaba la  
16 tubería ahí y que me respondieron, no, ahí va la trocha y ahí va y ahí se va quedar.

17 El señor Alcalde Municipal pregunta quien respondió eso.

18 La señora Cándida Salazar, Síndica, menciona que los señores que estaban ahí, que  
19 trabajaron en esa área.

20 El señor Alcalde Municipal indica que ahí fue donde se declaró público y la misma nota  
21 que hicieron el Consejo de Vecinos y que nos autorizó la asociación de desarrollo, se  
22 declaró público ahí.

23 La señora Cándida Salazar, Síndica, menciona que muchos tienen culpabilidad, porque  
24 ellos sí firmaron, pero ellos no fueron que midieron, y quien sabía todo era la  
25 comunidad, y yo decía que la misma gente que está ahí perfectamente sabía, porque  
26 son los beneficiados. Entonces porque no se buscó del otro lado a no dañar el  
27 acueducto cosa que ellos son los mismos beneficiados, un camino perfecto, pero en  
28 primer lugar está un acueducto, y si soy beneficiada tengo que cuidar algo con lo que  
29 me estoy beneficiando y no causarle daño a eso me refiero.

30 El señor Alcalde Municipal menciona que no tenemos culpa.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, buenas tardes compañeros nuevamente soy una de  
2 las personas que me duele mucho esta situación porque desde un principio se ha  
3 venido luchando con eso, y lastimosamente yo no soy el que pido los caminos, lo he  
4 recalcado una y otra vez en sesiones, que es un pueblo, ahí donde se denomina por  
5 ejemplo la carretera Monte Sinaí es donde está la mayoría de la gente que está arriba,  
6 no tiene un acceso para salir por ejemplo los muchachos que viajan al CINDEA,  
7 lastimosamente cuando se tocan estos temas yo no ando el documento, por ejemplo,  
8 nunca se le pasó encima al Consejo de Vecinos, se tomó en cuenta al Consejo de  
9 Vecinos de Boca Urén para hacer esa trocha, sin ese visto bueno nosotros no hacemos  
10 esa trocha, pero el Consejo de Vecinos firmado por doña cándida nos hizo eso, cuando  
11 yo le propuse al Consejo de Distrito meterle plata a ese camino porque era la única  
12 forma que yo decía que se podía hacer ese camino, entonces que es lo que pasó hasta  
13 doña Cándida y todos los que estuvimos ahí, tomamos el primer acuerdo de hacer ese  
14 proyecto 18 millones de colones y la Contraloría nos aprobó 14 millones cuatrocientos  
15 mil colones. Luego de ahí vinieron los demás trámites, por ejemplo visto bueno de la  
16 Junta de Vecinos, todos los beneficiados firmaron porque necesitaban el camino. El otro  
17 punto importante era el visto bueno de la Asociación, se le hizo por escrito todos esos  
18 documentos a cada entidad, y tal como va el camino ahí ha existido por muchos años,  
19 entonces por ahí era que se hacía el permiso, teníamos el permiso de las personas  
20 excepto el pedazo que hubo el problema con doña Cándida, pero el resto del camino es  
21 ahí donde teníamos el permiso para poder hacer como dijo el señor Alcalde. Señores y  
22 si es por el asunto de la tubería, nosotros tuvimos reunión el jueves con el Consejo de  
23 Distrito, doña Cándida nos tocó el tema, los compañeros dijeron que estaba así, el  
24 martes tuvimos reunión con el Alcalde arriba por la misma situación con la gente de la  
25 vecindad, lo mismo exponiéndole el caso de la tubería, tenemos que quitarla de ahí y  
26 ellos van a empezar a trabajar eso, ahora el 28 tienen una reunión con el comité de  
27 acueducto, porque ahí estaban unos muchachos que hacen parte del comité y dijeron  
28 que no hay problema por la tubería, porque vamos a quintarla de ahí, estamos  
29 coordinando eso, y no va quedar en el centro de la calle, va quedar como tiene que  
30 quedar. Siempre seguimos con el tema pero lastimosamente el proyecto no se va parar,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 tiene que seguir, es de ponernos de acuerdo como lo he querido hacer y creo  
2 compañeros que está el señor Alcalde, está Pablo que fue con nosotros a la comunidad  
3 y estaba el montón de gente que ellos están dispuestos a trabajar para ir arreglar la  
4 tubería.

5 El Regidor Pablo Bustamante indica que fueron a la reunión porque los invitaron al  
6 llegar allá nos encontramos con todo el pueblo, están contentos realmente, ellos están  
7 anhelando ver el lastre, cuando uno llega y se reúne con la mayoría creo que es la que  
8 manda en las comunidades, nosotros en este proyecto que es una partida específica  
9 que manejan los Síndicos, deben seguir adelante porque el pueblo está esperando y lo  
10 que hablaron del agua de un paso que van a pasar dijeron que van a conseguir un tubo  
11 largo que fue una idea de lo mismo que hacen en la costa, que no quede un tubo  
12 partido en el centro y sino que termine punta a punta, para que no se quiebre el tubo, en  
13 el mismo Manzanillo, lo que enterraron fue cincuenta centímetros que fue el AYA, eso  
14 fue lo mismo que les dijimos, están las actas, solo hay un paso que va pasar la  
15 carretera, todo el resto viene bordeado, no es cierto que la tubería va para allá y para  
16 acá, ellos dijeron que no, solo hay un paso y la gente está feliz, posiblemente la partida  
17 específica como lo dijo el señor Alcalde en la reunión, no va dar para todo el camino,  
18 pero todavía están a tiempo de meterle para el otro año otro poco más de dinero para  
19 terminar, antes no tenían la trocha hoy ya la tienen, ya hay avance del camino de arena  
20 que se va hacer, y si falta algo más en el próximo año se termina, creo que se está  
21 haciendo un buen trabajo como quiere el pueblo, no es tan poco que se le ha ido a decir  
22 que hagan esto, sino es lo que ellos han querido hacer con lo poco o mucho dinero que  
23 se les está aportando con una partida específica.

24 La regidora Dinorah Romero hace una sugerencia, me imagino que cuando ustedes  
25 fueron tienen una lista de asistencia.

26 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, indica que si la tiene.

27 La regidora Dinorah Romero menciona que eso respalda al Concejo Municipal y al  
28 señor Alcalde, no hay nada más que discutir.

29 El señor Presidente Municipal indica que eso se da lo que pasa es que a veces también  
30 entiendo la posición del señor Alcalde, igual pasa en mi comunidad, se hace una obra y





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 hay gente que solo ve lo negativo, y hay que ver lo positivo, no porque sea regidor, si  
2 hay una situación atenderla y decirla pero si como dicen en el momento si se llamó a la  
3 comunidad tenían que ver eso.

4 La señora Cándida Salazar, Síndica, entiende que según Pablo estoy como  
5 interponiendo o atravesando el caballo como dicen, yo le dije a él, mencioné  
6 reubicación, y eso fue lo que hice la pregunta a él cuando estuvimos reunidos para ver  
7 lo de los proyectos, viendo la partida específica eso fue lo que le dije a él, como se va  
8 hacer, porque todavía eso está ahí y eso no puede ser porque dijo ADITIBRI que por ley  
9 eso no puede quedar ahí, entonces se tiene que trabajar porque hay cuatro lados, en  
10 cuatro partes donde están los tubos madres de ese acueducto, quien conoce más la  
11 comunidad si he nacido ahí, y ahí he vivido, ese acueducto fue gestionado por la misma  
12 municipalidad en tiempo de Melvin Cordero, y ese fue un proyecto donde se vio la gran  
13 necesidad de la comunidad, donde tomaban un agua que Dios me libre, y si se logró  
14 como es posible que ahora le hacen daño, y los mismos beneficiados eso es lo que  
15 siempre he dicho.

16 El señor Presidente Municipal menciona que talvez no es daño, sino falta de cuidado.

17 La señora Cándida Salazar, Síndica, menciona que lo vieron, nadie quiere decir que no  
18 se haga el camino porque el camino es una necesidad para la gente y es beneficio, pero  
19 cuidemos algo que primero está nuestra salud. El comentario que le hice al señor fue  
20 que no se lastree hasta que este tuvo se saque de ahí, hay que trabajar sacando eso.

21 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, menciona que por esa razón nos reunimos para  
22 coordinar esos trabajos.

23 La señora Cándida Salazar, Síndica, pero Melvin un momento, no diga la comunidad,  
24 porque hay gente que está en ese acueducto y que son miembros de ese acueducto  
25 que ni siquiera sabían, estoy viendo que tenía que estar gente del área donde está el  
26 acueducto, no se invitó al comité a todos.

27 El señor Melvin Rodríguez, Síndico aclara que en ese acueducto hay tres personas  
28 beneficiadas que van hasta abajo, el resto todo es de ese lado, toda la población que  
29 estuvimos allá ellos son los beneficiados, hay tres personas nada más que están  
30 beneficiados abajo, la mayoría es la que manda ahí, siempre se ha venido achacando



1 que la gente de arriba de la montaña son los que están insistiendo con el camino,  
2 entonces nosotros coordinamos que se va hacer el trabajo no involucrando a esas tres  
3 personas porque ellos son los que tiene que hacer el trabajo, todas las personas de ahí  
4 vamos a hacer el trabajo.

5 El regidor Pablo Bustamante dice una pregunta doña Cándida, cuando usted me dice  
6 que yo voy a atravesar el caballo, en qué.

7 La señora Cándida Salazar, Síndica, responde que no, es mi persona.

8 El señor Presidente Municipal indica que usted dice que ella.

9 El Regidor Pablo Bustamante aclara que habló con el pueblo y nunca la mencioné a  
10 usted, cuando yo hablé de usted, fue cuando ella se oponía a hacer el camino para  
11 bajar al río, usted me lo dijo a mí, que yo me opongo a hacer, y si me opongo al  
12 desarrollo de mi pueblo quiere decir que o quiero mucho a mi pueblo, porque lo que no  
13 se ha hecho y se va hacer con el municipio hay que apoyarlo porque también es parte  
14 del municipio y es parte del beneficio del pueblo, y ahí si lo dije porque usted me dijo a  
15 mí, me opongo a ese camino. Pero que yo fui a esta reunión y la haya mencionado, ni  
16 por la mente me pasó, porque mis palabras fueron de elogio para la comunidad que si  
17 está empeñada en lograr llegar con el lastre a la comunidad.

18 La regidora Dinorah Romero comenta que no sabe por qué se está discutiendo tanto  
19 aquí, les voy a decir el porqué, si Melvin como síndico hizo el proceso legal, porque  
20 discutimos, nada tenemos que discutir, ya si pasó algo es algo interno de la comunidad.

## 21 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

22 **VII-1** Se recibe nota del Coordinador del CINDEA Suretka, Satélite China Kichá, oficio  
23 CSMK-0001-2018, el cual solicita se ejecute de forma urgente y prioritaria, ejecuten los  
24 siguientes proyectos comunales e institucionales: 1 las reparaciones y ampliación del  
25 camino o ramal del cruce de China Kichá, a la Escuela de China Kichá (sede del  
26 CINDEA Satélite China Kichá), por las razones que el camino se encuentra en pésimo  
27 estado, la cual es un peligro para las personas que la transitan a diario. Otros proyectos  
28 que solicitan se ejecuten de forma urgente son: Instalación de alcantarillas en la  
29 quebrada que está antes de llegar al CINDEA. La Instalación de alcantarillas en el río  
30 Jamey en Gavilán Canta, por las mismas situaciones que imposibilita el acceso al



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 CINDEA, no solo de los participantes del CINDEA, sino que también de los niños y  
2 niñas que asisten a la Escuela de Gavilán Canta. Instalación de alcantarillas en los  
3 pasos de agua camino de China Kichá a Progreso. La construcción de una plaza de  
4 fútbol en la comunidad de China Kichá en el área destinada por la ADITICA.  
5 Coordinación con el ICE, para la reparación de las lámparas en los postes de luz,  
6 Progreso – a Gavilán Canta y a la Escuela de China Kichá.

7 Proyectos institucionales: Donación de dos juegos de uniformes de hombres y mujeres  
8 ya que participan en eventos deportivos y carecen de implementos deportivos. La  
9 donación de equipos de audio parlantes y micrófonos. Donación de equipos para una  
10 banda institucional. Donación de 3 alcantarillas. Coordinación y gestión ante  
11 instituciones para la donación de un Play. Nivelación del terreno donado por la  
12 ADITICA, para la construcción del CINDEA.

13 La misma es trasladada al señor Alcalde Municipal para su atención y respuesta.

14 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que hoy por casualidad se encontró al  
15 señor don Nelson que es de la UNED, nos ha dado capacitaciones sobre la parte de  
16 Concejos de Distrito, tocamos el tema que en la municipalidad se ha estado dando la  
17 compra de parlantes, equipo de sonido, aires acondicionados, pantallas, eso no es  
18 permitido darlo y más bien dijo que lo que podría pasar en un evento, o un diputado que  
19 venga a estar en contra de lo que es las partidas específicas municipales, se podrían  
20 llegar hasta quitar, eso es prohibido porque a la hora de llegada no se sabe cómo se va  
21 dar mantenimiento, como se va cuidar, son cosas del estado.

22 El señor Presidente Municipal indica que está bien pero como hace, antes del señor  
23 Alcalde dieron instrumentos para la banda.

24 La señora Yolanda Amador, Síndica considera que en la parte de instrumentos  
25 musicales es diferente, pero lo que se está hablando es para aires acondicionados,  
26 equipos de sonido, que no vienen a ser algo fundamental.

27 El señor Alcalde Municipal indica que las bandas se sacaron por administración.

28 El señor Presidente Municipal pregunta si esto no se puede sacar.

29 El señor Alcalde Municipal, menciona que sería hasta setiembre, ya que para este año  
30 es difícil.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 La señora Yolanda Amador, Síndica menciona que lo aclara por las partidas  
2 específicas.

3 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal indica que se pone a los dos lados, pero  
4 talvez ese señor que instruye que busque algo por escrito, porque al uno no dar la  
5 ayuda nos van a caer, es mejor tener un documento. Y no sé señor Alcalde con relación  
6 a las Alcantarillas.

7 El señor Alcalde Municipal indica que me lo direccionan y respondo en lo que puedo  
8 ayudar.

9 **VII-2** Se recibe nota del Director de la Escuela El Progreso, el cual manifiesta que dicha  
10 escuela se ubica en el Circuito Educativo 04, de la DRE Sulá. Es una escuela pequeña,  
11 unidocente. Trabajan de manera conjunta con los padres de familia, Patronato Escolar y  
12 Juntas de Educación, con el fin de mejorar las instalaciones educativas y brindar una  
13 mejor calidad de educación. Sin embargo cuentan con muchas necesidades tales como:  
14 No cuentan con comedor escolar, no tienen terreno apto para construir, no cuentan con  
15 los materiales para construcción. Por lo que solicitan apoyo con la donación de 30  
16 láminas de zinc largas, 7 cumbreras, una vagoneta de arena, y nivelación del terreno  
17 para la construcción del comedor, 30 sacos de cemento. La institución pondrá los  
18 demás materiales de construcción y de equipamiento. El espacio de la sala de comedor  
19 será utilizado como aula por los docentes del idioma Cabécar y de cultura, porque  
20 actualmente solo un aula tenemos, y en los días que los demás compañeros llegan a  
21 trabajar tienen que dar sus lecciones a la intemperie. Además agradecen se les ayude  
22 con la nivelación del terreno ya que están en proyecto de construcción de 2 aulas con el  
23 DIEE.

24 La misma es trasladada al señor Alcalde Municipal para su atención y respuesta.

25 La Regidora Sandra Vargas menciona que no está en contra del desarrollo de ninguna  
26 comunidad, pero para eso está el Ministerio de Educación, si el Director se mueve y lo  
27 digo con propiedad, porque en mi escuela vaya a verla como está, después que estuvo  
28 destruida, pueden ir a verla y aquí en la baja es más difícil y allá arriba hay más facilidad  
29 por el convenio que tienen ustedes.

30 El señor Presidente Municipal indica que es la DIEE que se encarga de eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

- 1 **VII-3** Se recibe convocatoria de CAPROBA, a Sesión Extraordinaria 02-2018 para el  
2 próximo sábado 26 de mayo al ser las 11.00 horas en el cantón de Talamanca. Punto  
3 único, aprobación de modificación de presupuesto 02-2018.
- 4 **VII-4** Se conoce oficio CPJ-DE-439-2018, del Consejo de la Persona Joven, en  
5 atención al oficio CPJ-DE-174-2018, con fecha 26 de enero de 2018, referente al control  
6 y fiscalización de fondos públicos transferidos por parte del Consejo de la Persona  
7 Joven a su municipalidad en el año 2017, para la ejecución del proyecto elaborado por  
8 el Comité Cantonal de la Persona Joven, hacemos de su estimable conocimiento que a  
9 la fecha no se ha recibido respuesta, por lo cual solicitan brindar la información  
10 requerida a más tardar el 25 de mayo de 2018.
- 11 La Secretaria del Concejo indica que según informó Kiara a la secretaria del Alcalde ya  
12 había enviado el informe correspondiente.
- 13 **VII-5** Se conoce oficio CPJ-DE-439-2018, del Consejo de la Persona Joven, en el cual  
14 comunican que en fecha 07 de mayo de 2018 fue realizada la transferencia de los  
15 recursos para el proyecto del Comité Cantonal de la Persona Joven de este municipio,  
16 por un monto de  $\text{¢}6.449.442.89$  colones, con el número interno de transacción CCF  
17 #20333. Aprovechan para externar su felicitación por la motivación y el apoyo constante  
18 ofrecido por ustedes a las iniciativas planteadas por el Comité de la Persona Joven, en  
19 beneficio de las juventudes del cantón.
- 20 **VII-6** Se conoce invitación a Conferencia La Utopía Posible: Visión de una Ciudad, de  
21 parte de la Universidad Latina de Costa Rica para el día martes 29 de mayo de 2018 a  
22 las 6.30 p.m. en el Auditorio Sede San Pedro, Universidad Latina.
- 23 **VII-7** Se conoce invitación de la Fundación Líderes Globales al VI Encuentro  
24 Internacional de Gobiernos Locales y Estatales, con el tema: Las Administraciones  
25 Locales y la Gestión de Seguridad Ciudadana, a celebrarse del 18 al 24 de junio de  
26 2018 en Madrid, España.
- 27 **VII-8** Se conocen dos notas del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de  
28 Talamanca remitidas al señor Roberto Alemán, en la primera le comunican que para el  
29 proceso de las eliminatorias, que se realizarán este fin de semana a partir del viernes 25  
30 de mayo hasta el domingo 27 del mismo mes, se consiguió hospedaje en coordinación



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 con el Comité de Desamparados, en el Salón Comunal de San Miguel de  
2 Desamparados, esta infraestructura se encuentra nueva, cuenta con duchas y servicios  
3 sanitarios en buen estado y cocina funcional, la Municipalidad de Talamanca  
4 proporcionará las colchonetas donde dormirán las personas que asistirán, de la misma  
5 manera el Comité les contratará el servicio de transporte que los trasladará a dicho  
6 recinto, al igual que la alimentación de los días que estén en el lugar de competencia, e  
7 implementos solicitados por su persona. En la segunda nota le indican que al no recibir  
8 indicaciones suyas de si asistirá o no a las eliminatorias de la disciplina de taekwondo  
9 faltando catorce horas para la salida a competencia, el comité cantonal con tres votos a  
10 favor, decide no presentar la disciplina. Dejando claro que este comité estuvo en toda la  
11 disposición de proporcionar transporte, alimentación, solicitados por su persona, la  
12 coordinación y confirmación de un lugar adecuado para el hospedaje e hidratación para  
13 el momento de la competición.

14 **VII-9** Se recibe nota de los Padres de Familia de la Escuela de Monteverde, los cuales  
15 presentan nombres de los padres para que sean tomados en cuenta para conformar la  
16 Junta de Educación de dicha escuela: Yerling Bravo Chavarría, Denisse Martínez  
17 Pastrana y Yesenia Martínez Torres. Las cuales son miembros de la comunidad,  
18 poseedoras de muchos valores importantes, madres de niños de la institución.

19 **VII-10** Se recibe nota suscrita por la Directora de la Escuela Monteverde, con el visto  
20 bueno de la Dirección Regional de Educación de Limón, la cual remite las ternas para la  
21 conformación de la Junta de Educación debido a la renuncia presentada por las señoras  
22 Yasnery Rodríguez Ruiz, Susana Campos Vargas y Susana Rojas Gutiérrez.

23 Se presenta la terna 1: Arnoldo Fedrizzi, Susana Hernández Sequeira, Concepción  
24 Sandoval Pérez. Terna 2: Dennise Martínez Pastrana, Yesenia Martínez Torres y  
25 Yerling Bravo Chavarría. En la terna dos existe parentesco por afinidad hasta tercer  
26 grado, debido a lo siguiente:

27 Dennise Martínez Pastrana es sobrina política del esposo de Yerling.

28 Yesenia Martínez Torres es cuñada de doña Cindia Solano Castro, actual presidenta de  
29 la Junta de Monteverde.

30 Yerling Bravo Chavarría es tía política de Dennise.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

- 1 El señor Presidente Municipal menciona que al no haber Asesor Supervisor toma la  
2 batuta el Director o Directora Regional, y si viene firmado por ellos está avalado, no sé  
3 si es el punto también me dijeron por ahí que tengamos cuidado porque hay grado de  
4 consanguinidad.
- 5 La señora Yolanda Amador, Síndica menciona que es la misma escuela que vino el otro  
6 día aquí los padres de familia.
- 7 La Secretaria del Concejo indica que el Abogado tiene que responder una nota que  
8 mandaron ellos que se había visto en la extraordinaria y aquí hay otra nota de los  
9 padres para que se les tome en cuenta en la Junta. Es la misma terna dos que manda  
10 la Directora pero dice que no se tome en cuenta por la consanguinidad.
- 11 El señor Alcalde Municipal menciona que dijeron que la directora cobija a la terna uno y  
12 sigue siempre la misma burocracia.
- 13 El señor Presidente Municipal menciona que es delicado, la Directora Regional lo está  
14 firmando, eso me preocupa.
- 15 La señora Yolanda Amador, Síndica menciona que la Escuela es muy pequeña, ellas  
16 vinieron aquí, casi todos son familia. Ellos no estaban conformes con la junta que había  
17 porque hacía todo lo que quería la Directora. La Junta vivía metida en contra de la  
18 cocinera de la Escuela.
- 19 El señor Presidente Municipal menciona que lo peligroso es que el Director Regional  
20 está avalando, como yo voy avalar algo incongruente. Me voy a abstener. Ante  
21 comentarios dudosos vamos a revisarlo.
- 22 La regidora Dinora Romero indica que no firmamos, nos abstenemos.
- 23 La señora Yolanda Amador, Síndica menciona que los padres habían dicho que los  
24 citaran.
- 25 El señor Presidente Municipal indica que los vamos a citar a ambas partes.
- 26 **VII-11** Se conoce nota suscrita por las Síndicos propietarios de los distritos de Bratsi,  
27 Sixaola, Cahuita y Telire, los cuales realizaron la elección del miembro suplente a la  
28 Junta Vial de UTGV, solamente hay un oferente o propuesta para el puesto: Julio Molina  
29 Masis. Se procede a realizar la votación, el asistente del Alcalde Municipal, es testigo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 del proceso realizado. Los cuatro miembros deciden nombrar al señor Julio Molina  
2 Masis.

3 **VII-12** Se recibe nota de la ADITIBRI, remitido al señor Presidente Municipal, en el cual  
4 informan de los puntos tratados en la reunión del 10 de mayo en ADITIBRI para darle  
5 seguimiento en conjunto Municipio - ADITIBRI. Las cuales son:

6 Primero: Coordinación mutua para los proyectos a futuros y ya tramitados, dentro de  
7 nuestro territorio indígena Bribri (llámese de caminos, comunales, entre otros). Al igual  
8 los proyectos que lleven los síndicos que primero se lleve a los consejos de vecinos,  
9 luego de conocimiento para la Junta Directiva y previo su visto bueno.

10 Segundo: Cuáles funcionarios van a delegar por parte de la Municipalidad, para atender  
11 acá en el territorio.

12 Tercero: Nos apoyen con el tema de telecomunicación con la SUTEL, proyecto ya en  
13 proceso para ser ejecutado en el año 2019.

14 Cuarto: Necesitamos el informe de avances del asfaltado de la ruta 19. Luego informe  
15 del proyecto de camino de Yorkin, como el de ingreso a mejoramiento de los caminos  
16 en la comunidad de Sepecue.

17 Quinto: También la colaboración en el tema de transporte, con la problemática en  
18 relación a la prestación de sus servicios (administrada por la señora Marielos Mora).

19 Sexto: También necesitamos la colaboración de un informe del ingreso de las  
20 maquinarias y las labores de CONAVI en relación a los trabajos en la ruta 801, porque  
21 desconocemos del asunto.

22 Sétimo: La colaboración para mejorar los inconvenientes presentados con las labores  
23 que realizaron en el playón puerto de Suretka, que está afectando el tránsito de las  
24 personas y desborde del río afectando a los locales en el playón. Abordar esas  
25 necesidades en el playón Suretka.

26 Octavo: Ver el tema de los permisos de construcción dentro del territorio Bribri, con la  
27 idea de buscar con bases legales, como manejar el asunto, porque existe nuestra  
28 autonomía como gobierno territorial, al igual que los permisos de los proyectos de  
29 vivienda de interés social. Esto en la parte jurídica de autonomía.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

- 1 Noveno: También cómo vamos a indagar y manejar el tema de la ruta 19, en relación a  
2 la contratación del personal a laborar, en el tema de la limpieza de carril de la ruta.
- 3 Décimo: También ver el proyecto de reciclaje que está ubicado en Volio, con el centro  
4 agrícola a ver cómo lo reactivamos y ver cuál es la mejor vía.
- 5 Décimo Primero: Ver el tema de las patentes de los locales dentro del territorio indígena  
6 Bribri, por las ventas clandestinas de licor que cada día va en aumento.
- 7 Décimo segundo: Realizar sesiones de trabajo trimestralmente, en conjunto para dar  
8 seguimiento de coordinación y análisis de los trabajos que se vayan a realizar dentro del  
9 territorio. Intercambiar los espacios de las reuniones en coordinación, tanto acá en  
10 ADITIBRI como en la Municipalidad.
- 11 Décimo tercero: Informe de las labores que se realizaron en la comunidad de Kekoldi y  
12 Carbón, donde se les colaboró en conjunto con material extraído del territorio Bribri, con  
13 60 vagonetadas para el mejoramiento de los caminos, a raíz del frente frío pasado.
- 14 Décimo cuarto: De conocimiento para el Consejo de la demanda que se realizó ante la  
15 Fiscalía, sobre una extracción de material que realizaron en el Puerto Beita en la  
16 comunidad de Shiroles, cosa que no se hizo el debido proceso. Y en una sesión de  
17 junta directiva lo tratamos y se llegó a un consenso de desestimar la demanda. Pero  
18 todavía estamos a la espera de los resultados de la solicitud. Y el proceso ya está y  
19 ahora vamos a ver el paso a seguir con la desestima que realizamos ante el Ministerio  
20 Público.
- 21 Décimo quinto: También les solicitamos el apoyo para poder tratar en conjunto, el tema  
22 con Migración en relación al ingreso de personas extrañas a las comunidades del  
23 Territorio Bribri, mecanismos para mejor control.
- 24 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que lo tiene que traer aquí al  
25 Concejo y analizarlo con mis compañeros y señores síndicos, señor Alcalde de las  
26 propuestas de ADITIBRI con la Municipalidad, que no se lea que es un acuerdo que  
27 Candy y yo propusimos, lo dije claro, me lo enviaron a mi correo anteayer.
- 28 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que hay cosas administrativas, hay  
29 cosas del Concejo, direccióneme lo administrativo porque yo lo voy a contestar, y  
30 ustedes contestan su parte. Lo primero es que no me han convocado a reunión, no sé



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 nada, y hay cosas que no tienen ni pie ni cabeza. Me direccionan los puntos míos y con  
2 mis profesionales contestamos y no es que tampoco estoy en contra, si tenemos que  
3 trabajar de eso se trata pero con base, pero no como lo están direccionando.

4 El Regidor Pablo Bustamante menciona que no todo tenemos que hacerlo nosotros, la  
5 asociación canaliza pero también hace, se están viniendo hacer como si nosotros como  
6 Concejo porque no nos vamos a meter en la parte administrativa, el señor Alcalde tiene  
7 toda la razón, están viniendo a pedir el regalito de navidad.

8 El señor Alcalde Municipal menciona que no están pidiendo regalo, sino que están  
9 como exigiendo.

10 El regidor Pablo Bustamante me parece que se les fue la mano a la Asociación,  
11 realmente nosotros como Gobierno Local y siendo el gobierno de este cantón, estamos  
12 para ayudar a desarrollar los pueblos, pero hasta donde, igual si la Asociación se no  
13 quiere ayudarnos y quiere seguir denunciando, no quiere dar permisos de extracción de  
14 lastre y no quiere que subamos a la alta Talamanca, yo les digo el presupuesto ahí está  
15 Sixaola, Cahuita que están pidiendo, está Manzanillo que diga el Ingeniero que no vi  
16 nada en este mes, sucesivamente así, en este gobierno del señor Alcalde Marvin  
17 Gómez Bran y de estos regidores, la alta Talamanca ha sido el más beneficiado hasta el  
18 día de hoy, nunca un gobierno ha invertido tanta plata en los últimos años como lo  
19 hemos hecho nosotros, yo no sé qué nos está pidiendo esta asociación y me va  
20 disculpar pero si quieren pueden llevársela el que tenga gusto pero ya tenemos que  
21 hablar claro, hemos hecho humanamente todo lo que hemos podido para apoyar la alta  
22 Talamanca y usted bien lo sabe señor Presidente, desde que he sido regidor hemos  
23 estado apoyando siempre, pero si tenemos una asociación que lejos de venir a tratar de  
24 felicitar o tratar de decir señores regidores como han trabajado, o como han invertido en  
25 la Alta Talamanca vienen todavía a querer decir que tenemos que ponernos bajo las  
26 ordenes de ellos, nosotros somos regidores y estamos nombrados por el pueblo, no  
27 para que venga ni la Asociación de la alta Talamanca ni ninguna otra asociación de aquí  
28 abajo, nos van a venir a decir a nosotros o querer dar órdenes para que trabajemos a lo  
29 que ellos están pidiendo, difícilmente señor presidente, usted sabe señor Presidente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 que he sido un regidor que nunca he negado una firma para alta Talamanca pero de  
2 esta manera nos están tomando como si fuéramos unos niños.

3 La regidora Dinorah Romero menciona que es indígena y creo que siempre he  
4 mantenido una posición dentro de este Concejo Municipal defendiendo los derechos de  
5 los indígenas, pero siento que hay cosas que se pasan, no sé por quién viene esta nota,  
6 si es del señor Presidente que me da lástima que ponga a nuestro compañero  
7 secretario a firmarlo cuando él como ente legal es el que debería firmar esto, no el  
8 señor secretario y disculpe y que quede en actas.

9 El señor Julio Molina, Síndico indica que no debería tener validez.

10 La Regidora Dinorah Romero menciona que no debería pero por respeto a ellos  
11 debemos contestarles y quedará en actas lo que voy a decir como indígena. Hay un  
12 punto aquí que les voy a tocar, vean cuando nos tocan lo del reciclaje, eso no tiene  
13 nada que ver con la ADITIBRI, porque es algo que nos corresponde como municipio y al  
14 señor Alcalde. Centro agrícola no tiene nada que informarle nosotros a ellos del centro  
15 agrícola, fui fundadora del mismo, por muchos años sentada en ese salón multiusos y  
16 las últimas reuniones fueron en el gimnasio con muchas instituciones donde nosotros  
17 trabajamos para que el Centro Agrícola hoy funcionara, es una asociación que debe dar  
18 cuentas a este municipio porque donde está el centro agrícola es terreno de este  
19 municipio, y gracias a ese terreno se está trabajando ahí y no entiendo por qué la  
20 ADITIBRI, se está metiendo en eso. Nos piden ayuda con los buses de doña Marielos,  
21 yo me pregunto compañeros que cuando vinieron e hicieron la huelga en contra de este  
22 municipio en donde está el líder que ellos tenían ahí, porque ahora no vienen ellos y  
23 siguen peleando con doña Marielos, cuando yo estaba saliendo de presidenta traje a  
24 doña Marielos aquí y quedó en actas lo que se le pidió, y que quede ahí, doña Marielos  
25 mintió, y le mintió a este municipio, porque nos dijo el lunes están los buses ahí y  
26 vengan a sacarle fotos, y hoy me pregunto porque ADITIBRI pide ayudar al municipio  
27 donde está Agustín Jackson, el Presidente, donde está doña Maribel Pita, donde está el  
28 líder que ellos tenían ese día ahí, con foto y todo, sentado ahí en la ADITIBRI, porque  
29 hoy no lo tienen ahí sentado, porque hoy no lo tienen gestionando para que esa señora  
30 ponga los buses. Hoy nos piden de la venta de licores, señores les voy a decir una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 cosa, que lastima me da, será que nosotros los indígenas pusimos personas que no  
2 tienen conocimiento del trabajo que les corresponde a ellos dentro del territorio  
3 indígena, si es Agustín Jackson, la ADITIBRI en pleno son los que tienen que ver eso  
4 de la venta de licor, nosotros no podemos intervenir, como municipio aquí porque ese  
5 es un territorio indígena y el convenio 169 dice que ellos tienen que gestionarlo. Cuando  
6 estuve en la Junta de Vecinos y empezaron a vender por primera vez en la historia en  
7 Watsi doña Marina López y yo vinimos a la fiscalía porque era la primera vez que se  
8 vendía licor, y se nos dijo ustedes no pueden aunque sean Consejo de Vecinos, eso le  
9 toca al señor Agustín, y ni siquiera la policía va poder intervenir, porque la ADITIBRI es  
10 la que tiene que intervenir, porque nos quieren meter ahora en ese royo a nosotros,  
11 porqué nos quieren mandar ahí. La ruta pavimentada a mí me consta compañeros, vea  
12 hasta dónde va la maldad de este documento, he estado ahí con el señor Enrique  
13 Joseph y la ADITIBRI ha estado presente, y quienes han estado presentes en la última  
14 reunión que la señora ni siquiera a nosotros nos quiso decir cuando se empezaba  
15 cuando se le solicitó, estuvo el señor Guillermo Rodríguez, doña Dariana y el señor  
16 Johnny Buitrago, y estuvo la señora Auxiliadora que tiene que ver el financiamiento de  
17 ese proyecto y ese día estando ellos ahí se le preguntó cuándo se va iniciar, y dijo no  
18 puedo dar fechas, y entonces porqué hoy nos preguntan aquí que no saben. Otro tema  
19 de la extracción de lastre, no tengo la fecha cuando vino doña Tancha con el comité  
20 aquí yo le dije a ellos que mientras no gestionaran con el Concejo no iba a firmar nada,  
21 por esas mismas razones, pero ese día doña Tancha dijo aquí que la misma ADITIBRI  
22 le había dado un permiso a ella, y el Ingeniero lo tiene, ahora ellos nos quieren dejar  
23 mal parados, ellos mismos le dieron el visto bueno a doña Tancha para que viniera a  
24 gestionar y hoy vea lo que se nos está diciendo, compañeros del Concejo, yo creo que  
25 aquí hay mano negra, que quiere dejarnos mal parados, y no estoy de acuerdo. Que se  
26 le mande a decir también, nosotros vamos a contestar legalmente.

27 El señor Alcalde Municipal indica que las partidas específicas son de los Síndicos con  
28 su colegiatura que tienen son los que las direccionan.

29 La Regidora Dinorah Romero comenta porqué nosotros tenemos que darle cuenta a  
30 ellos si nosotros como municipio, como políticos estamos en el deber de reunirnos con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 las comunidades y que las partidas específicas sean direccionadas por los consejos de  
2 distrito y después estoy de acuerdo que les pasemos un informe, pero no que nosotros  
3 tengamos que estar sujetos bajo los pies de ellos señores, no estoy de acuerdo,  
4 siempre he defendido los derechos de los indígenas, pero cuando vi desde le huelga  
5 para acá, vi direccionar y sentarse a este señor ahí adentro, y una persona que ni  
6 siquiera era indígena lo tenían sentadito ahí adentro, tenían sentada a doña Marielos en  
7 la mesa principal, entonces porqué hoy nos vienen a pedir, imaginen que estaba Pedro  
8 Córdoba de Hone Creek lo tenían sentado adentro, y donde están mis hermanos  
9 indígenas que son líderes y son los que deberían estar sentados ahí, porque no los  
10 tenían ahí, díganme si no tengo razón compañeros, y no me voy agachar, esto  
11 compañeros lo voy hablar también en la voz de Talamanca, el pueblo indígena tiene  
12 que saber que aquí hay doble cara, y ahorita le enseñé a don Pablo Guerra, hay un  
13 mensaje donde se nos decía, vayan métanle el caballo a don Marvin, y cuando digo  
14 esas cosas es porque muchas cosas de esas quedaron en mi teléfono, donde se nos  
15 mandaba a atravesar el caballo a don Marvin, donde se nos mandaba atravesarle al  
16 Concejo Municipal, y un montón de cosas a este municipio, y hoy como doña Dinorah  
17 no está bajo esa tutela, entonces doña Dinorah es mala, pero no me voy agachar  
18 porque como mujer tengo principios y como mujer tengo cerebro, no necesito que nadie  
19 me esté manipulando, para eso allá hay títeres afuera. Yo dejé de ser ese títere porque  
20 creo que el pueblo a mí me delegó para venir hacer un buen trabajo aquí y hoy no me  
21 voy a agachar y voy a seguir trabajando, y voy a divulgar esto a los pueblos indígenas,  
22 porque el pueblo indígena no es ADITIBRI, sino todos los que vivimos dentro del  
23 territorio.

24 El regidor Luis Bermúdez indica que se llevó casi 25 minutos.

25 El Regidor Pablo Bustamante menciona que ahora abrió los ojos, porque antes Rugeli la  
26 tenía ciega.

27 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, esa reunión la idea era hacer diplomacia,  
28 buscar acercamiento, pero no de esa forma, leí el documento, hay puntos con los que  
29 no estoy de acuerdo, creo que cada institución tiene su autonomía, ellos y nosotros pero  
30 un punto que se había dicho en la reunión que tuvimos con Candy es que se reunieran



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 los dos asesores legales para sacar esa autonomía, para no estar en ese dime que te  
2 diré, que nos toca a nosotros y que les toca a ellos, y que pasa con todo esto, el  
3 territorio indígena es el que pierde más allá de lo que digamos aquí, es cierto lo que  
4 dice don Pablo hemos trabajado mucho por el pueblo indígena y lo reconozco, pero si  
5 pensamos así ellos van a empezar a entrabar los permisos de lastre, y al final quien  
6 pierde los territorios indígenas y no estoy dispuesto a que mi pueblo se quede sin hacer  
7 los proyectos y las obras, yo les voy a responder a ellos porque eso me lo enviaron  
8 como Presidente, donde les voy a pedir aquí, vamos a ir allá a una reunión.

9 El Regidor Pablo Bustamante indica que ellos tienen que venir aquí, hemos ido dos  
10 veces, estuvimos ahí más de 45 minutos, estando el señor Alcalde y habíamos tres  
11 regidores y ni siquiera nos quisieron atender, ni tubo la amabilidad ni la educación el  
12 señor presidente para salir y decirnos que no nos podía atender. Porque nosotros  
13 tenemos que correr para allá cada vez que ellos quieren, nosotros somos el Gobierno y  
14 aquí tenemos una sala de sesiones que ellos pueden venir.

15 La regidora Dinorah Romero menciona que cuando Pablo dice los permisos de lastre,  
16 discúlpeme pero a ellos los puso un pueblo y el único que manda ahí un territorio  
17 indígena es la población, pero ellos no pueden estancarnos ni prohibirnos un permiso.

18 El señor Alcalde Municipal menciona que hicimos con Melvin cuando ocupaban el  
19 derecho nosotros mandamos al pueblo para que lo pidan, si ellos no lo dan nosotros no  
20 somos responsables.

21 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, menciona que no empecemos a ver esto  
22 como una competencia porque vuelvo y digo aquí el que va perder es el territorio  
23 indígena.

24 La Regidora Dinorah Romero indica que si usted es regidor y usted conoce claramente  
25 el convenio 169 y usted puso un presidente de esa Junta Directiva, no la puso una  
26 persona, es una asamblea, y como tal estamos en la potestad de ir y divulgar lo que  
27 está pasando y ponerles el pueblo a ellos.

28 El señor Presidente Municipal indica que si pero en ese va y viene vea lo que pasó.  
29 Está bien para mi es indiferente venir aquí o que vayamos, vamos a citarlos aquí porque  
30 yo si estoy de acuerdo en algunos informes porque es un territorio indígena y también



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 hay puntos que no nos competen. Que quede en actas que vamos a convocarlos en  
2 extraordinaria.

3 El regidor Horacio Gamboa menciona que ellos no tienen frontera para decir que no van  
4 a permitir la entrada de extranjeros ahí.

5 La señora Cándida Salazar, solicita permiso para retirarse a las diecisiete horas con  
6 cuarenta y ocho minutos.

7 La regidora Dinorah Romero sugiero con todo respeto, sé que a usted le mandan la  
8 carta pero también nosotros como regidores somos parte de este Concejo Municipal y  
9 tenemos que discutir que se le va contestar a ellos.

10 El señor Presidente Municipal lo vemos en una comisión de jurídicos. Tengo que  
11 apegarme a los ocho días de respuesta, que se analizó y en comisión jurídica dar  
12 informe.

13 **VII-13** Se aprueban los proyectos de Partidas Específicas presentadas por los Síndicos  
14 de los Cuatro Concejos de Distrito: Bratsi, Sixaola, Cahuita y Telire, para ser ejecutados  
15 en el año 2019.

16 La señora Yolanda Amador, Sindica menciona que tiene carta del Parque y las Iglesias  
17 donde se hacen responsable de la mano de obra.

18 El señor Presidente Municipal indica que la Iglesia Católica tiene mucha plata.

19 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que son las que mejor organizadas  
20 están en primero. En segundo cuando íbamos hacer esto, algo que iba a concretar yo y  
21 hoy se lo consulté al profesor fue, la parte de entrega de materiales que se le hizo a la  
22 comunidad de Annia, esa es mi comunidad, ahí se hizo hace mucho tiempo la entrega  
23 de una chapeadora, y hasta el día de hoy no existe nada, esa comunidad no está  
24 organizada con un comité, se le entregó una partida específica que había dejado el  
25 síndico anterior, cosa que al no estar conformado el comité no sé por qué se entregó y a  
26 quien le correspondía entregarlo era a la ADI del Parque por ser organización con  
27 cédula jurídica y se pueden hacer responsables, ahorita está en una casa que no se ha  
28 tocado, no se le ha hecho absolutamente nada, que fue la parte de la entrega de  
29 materiales al salón comunal de Annia, por el hecho que no hay un comité, nadie trabaja  
30 por amor, si no hay dinero ahí o se va hacer nada, no sé qué se puede hacer o como



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

- 1 sugerírsele pero ver si esos materiales se le hacen entrega a la Asociación de  
2 Desarrollo del El Parque Margarita para que se hagan cargo de la mano de obra.
- 3 El regidor Luis Bermúdez indica que todo eso está bien, pero me recuerdo cuando era  
4 síndico, cuando estábamos en eso, cuando lo presentábamos al Concejo venía la firma  
5 de los Concejales de Distrito.
- 6 La señora Yolanda Amador, Síndica menciona que es el machote que maneja la  
7 municipalidad. Si hay alguna molestia o algo le sugerí al señor Presidente que hiciera la  
8 sesión con los Concejos de Distrito.
- 9 El Regidor Luis Bermúdez menciona yo tengo razón y nadie me va engañar porque  
10 estuve cuatro años en eso, cuando usted venía con los proyectos venía atrás el acta  
11 donde estuvieron los concejales.
- 12 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que eso lo maneja el Consejo de  
13 Distrito.
- 14 El regidor Luis Bermúdez menciona que la secretaria recuerda eso. Cuando Heidy  
15 Matarrita era la síndica jugaba de loca porque la administración era de Rugeli, y le dije  
16 yo necesito el acta donde yo firmo la reunión.
- 17 La señora Yolanda Amador, Síndica, pregunta porque no lo ha pedido a Bratsi también,  
18 solo a mí.
- 19 El regidor Luis Bermúdez indica que a todos.
- 20 La Regidora Sandra Vargas indica que tiene que venir firmado por los propietarios y el  
21 Síndico. Más de una vez lo mandaban a San José y lo rechazaban si iba solo por el  
22 Síndico.
- 23 La Secretaria del Concejo indica que se ha venido enviando así con la firma del Síndico,  
24 eso es lo que piden, nunca lo han rechazado.
- 25 El regidor Pablo Bustamante indica que ya se fue así.
- 26 El señor Presidente Municipal indica que en la próxima reunión donde están todos los  
27 síndicos, de los cuatro distritos, se toca el tema, no hay tiempo.
- 28 El señor Alcalde Municipal menciona que eso es vía legal para que ustedes vean que se  
29 tomó en cuenta en una sesión a los demás, pero eso se manda con la firma del Síndico  
30 y ellos lo aprueban allá.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 El señor Julio Molina, Síndico, otra cosa importante del manejo de esto que se involucra  
2 tanto a los concejales de distrito es para que haya participación de todos, es muy difícil  
3 reunir a la gente, a veces llega uno, a veces dos, yo no veo porqué ponerle trabas.  
4 El regidor Luis Bermúdez menciona que no es traba.  
5 El señor Presidente Municipal indica que deberíamos estar contentos por los proyectos.  
6 El regidor Pablo Bustamante indica que muchas veces un regidor por querer oponerse,  
7 entiendo que Luis tiene su conocimiento en el sistema que es un poco obsoleto, si  
8 hemos presentado otros años igual porque hoy vamos a comenzar a atrasar, tras que  
9 nos están mandando una cochinada de plata, la vamos a perder solamente porque un  
10 regidor sale el ultimo día a decir eso.  
11 El regidor Luis Bermúdez menciona que si nos atacan también vamos a atacar.  
12 El Regidor Pablo Bustamante indica que no se vale, porque querer perjudicar y no  
13 vamos a castigar al pueblo con lo poco que llega. Es el último día y si no lo pasamos a  
14 quien perjudicamos, es al pueblo, y eso no lo vamos a permitir por una cabezonada.  
15 La Regidora Dinorah Romero menciona que está de acuerdo, esta vez lo voy hacer  
16 porque no voy atrasar el pueblo pero la otra vez a mí me van a presentar esos  
17 proyectos como regidora que voy a firmar, unos ocho días antes para verlo, hay cosas  
18 que uno no está de acuerdo, no tengo nada en contra de las iglesias, creo en Dios pero  
19 las iglesias tienen mucha plata, lo he visto donde se recoge ese montón de plata, hay  
20 otras obras que se pueden hacer no solo las iglesias. Igual como las aulas de las  
21 escuelas el DICE tiene plata, porque no se mete para otras cosas, en vez de eso.  
22 La señora Yolanda Amador, Sindica, menciona que en parte doña Dinorah tiene razón  
23 pero si vamos a lo que es la parte del Distrito de Sixaola, de mi conocimiento  
24 organizaciones ahí no hay o personas u organizaciones para poder ejecutar un proyecto  
25 no hay, yo no voy a meter una partida específica y voy a ser clara y no me importa que  
26 le caiga mal, no voy a meter proyectos donde vaya mano de obra porque desde que  
27 inicié lo hice con compra de materiales por dos motivos, primero la Municipalidad da y el  
28 pueblo también tiene que poner de su parte. Porque aquí a como está la cochinada de  
29 lo que hicieron en el parque, que me gustaría que me regalaran la partida específica de  
30 cuanto fue y quien lo hizo y si eso que pusieron ahí, realmente vale lo que pusieron, ya



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 que hicieron una cochinada, se perdió la plata, y la mesita se moja, no tuvieron ni la  
2 fachates de ponerle a la tapa del pollito un poquito de cemento para que la tapa no se  
3 cayera, y así voy a meter un proyecto con mano de obra para que se roben la plata y  
4 hagan una cochinada de proyecto lo siento mucho. La comunidad tiene que poner de su  
5 parte, y unas que siempre están organizadas es los comités de las iglesias y las ADIS.  
6 El señor Presidente Municipal indica que están excelentes los proyectos de Cahuita.  
7 El Regidor Pablo Bustamante menciona que el otro año me meta algo para Cocles.  
8 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, nosotros estuvimos desde el primer día que nos  
9 dieron las partidas, reuniéndonos con todas las comunidades incluso lo mandé por la  
10 voz de Talamanca el aviso para que todas las comunidades y principalmente los  
11 Consejos de vecinos se hicieran presentes ara poder tomar prioridad en estos temas, y  
12 las comunidades que llegaron fueron donde hicimos la reunión, la asociación envió dos  
13 personas a cada reunión que tuvimos y estuvieron evaluando ese proceso que nosotros  
14 llevamos, y ellos dicen ustedes meten el presupuesto y que ellos pueden apoyar en esa  
15 parte, de alguna u otra forma iban a buscar para apoyar esos proyectos. Estuvimos en  
16 Sepecue, Amubri, Boca Urén, Suiiri, Yorkín, no iba esperar a lo último.  
17 El señor Presidente Municipal indica que es cierto, cuando se llama a reuniones la  
18 gente brillamos por ausencia.  
19 El señor Melvin Rodríguez, Síndico menciona que en su propia comunidad estuvimos  
20 reunidos en el Salón comunal de Amubri y solo llego gente de Duriñak, Cachabri, y otro  
21 señor que traía un proyecto largo.  
22 **VII-14** Se aprueba solicitud del Encargado del Departamento de Proveeduría, sobre  
23 proceso de contratación directa 2018CD-000073-01, proceso de compra de repuestos  
24 para excavadora Komatsu para la UTGV placa 4614, según cotización de la empresa  
25 Agrosuperior S.A., facturas proformas 246031 y 246023 por un monto total de  
26 ¢15.576.972.03. Lo anterior debe acordarse mediante el proceso de contratación de  
27 proveedor único autorizado según artículo 131 inciso A del Reglamento a la Ley de  
28 Contratación Administrativa ya que se necesita que sea la casa matriz o los  
29 representantes en el país de la casa matriz de la marca, los encargados del suministro  
30 de repuestos originales y la revisión ya que cuentan con el equipo técnico y personal



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 capacitado para realizar diagnósticos preventivos y correctivos del equipo de la UTGV,  
2 de acuerdo al protocolo definido por la casa matriz, por lo que solicita su respectivo acto  
3 de adjudicación.

4 **VII-15** Se aprueba nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Carbón 2, en la cual  
5 indican que el grupo de la campaña Pasitos de Esperanza han solicitado colaboración a  
6 la Junta Directiva, con el fin de que se les preste el redondel para realizar una actividad  
7 taurina el 14 de julio de 2018, para recaudar fondos y enviar al niño de nombre Edinson  
8 Duarte Cuadra, a Colombia, para ser operado por su padecimiento Parálisis Cerebral  
9 del Tipo Diplejia Espática. Esa asociación en aras de colaborar con esta obra de  
10 beneficencia en sesión ordinaria 164 del 7 de mayo aprobó dicha actividad. Por lo que  
11 solicitan una licencia temporal para la venta de Licor.

12 El señor Presidente Municipal indica que no se puede firmar porque no trae la  
13 personería de la Asociación.

14 El Regidor Pablo Bustamante indica que si estuviera pidiendo para una actividad que no  
15 fuera esto, pero es para una persona que necesita y si no tenemos dinero para aportar  
16 para ayudar, porque en una gestión de esta no podemos dar el visto bueno, eso no nos  
17 perjudica en nada a este cantón, firmamos otras cosas que si los complican y no vamos  
18 a dar visto bueno a una actividad que estamos ayudando a una persona con caso  
19 especial.

20 El señor Presidente Municipal indica que nadie está poniendo en tela de duda,  
21 simplemente hay que respetar los acuerdos.

22 El Regidor Pablo Bustamante indica que eso queda ratificado hasta la otra semana.

23 El señor Presidente Municipal indica que la de Sixaola no se puede revocar.

24 El Regidor Pablo Bustamante indica que la de Sixaola ya está aprobada.

25 El señor Presidente Municipal menciona que está bien, estamos para ayudar pero bajo  
26 un orden, pero vamos a aprobarla.

27 **VII-16** Se aprueba oficio GG-2018-001041 suscrito por el Gerente General del AYA,  
28 Indicando que el proyecto de Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Talamanca  
29 consta de varios componentes y dos de ellos son la Estación de Bombeo y la Planta de  
30 Tratamiento de aguas residuales. Para construir la Estación de Bombeo se realizó



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 solicitud a su representada para la cesión de un terreno de 1830 m2, y en la sesión  
2 ordinaria 246 del 3 de julio de 2015 se acordó: Se le aprueba la cesión del terreno  
3 solicitado por AYA; siempre y cuando, esa institución determine y establezca con  
4 certeza absoluta el terreno donde se habría de ubicar la planta de tratamiento de aguas  
5 negras de Puerto Viejo por lo que el presente acuerdo queda sujeto a esa condición.  
6 Acuerdo aprobado por unanimidad.

7 Para la Planta de Tratamiento ya se adquirió un terreno de 3000 m2, plano catastrado  
8 L-1854829-2015, el cual está ubicado en Puerto Viejo específicamente 335 metros sur  
9 del puente que se encuentra en la entrada de la comunidad de Puerto Viejo.

10 Es por ello que les solicito muy respetuosamente que dicho acuerdo quede en firme,  
11 pues ya se tiene adquirido el terreno donde se construirá la Planta de Tratamiento.

12 Además indicaron verbalmente que desean venir a presentar el proyecto al Concejo.

13 El regidor Luis Bermúdez indica que participó en la reunión que hubo en Puerto Viejo,  
14 desde las seis de la tarde hasta las nueve y resto de la noche, el señor Alcalde me pidió  
15 que fuera, muy buena la reunión, llegó bastante gente. Cuando aquél señor vino don  
16 Clinton, me fui a indagar, me asesoré y ellos no hablaron de ese acuerdo que había, y  
17 hay un acuerdo pasado de cuando usted era regidor señor Alcalde, de 1830 metros  
18 cuadrados, fui donde el abogado y le dije que ellos pidieron el uso y no fueron legales,  
19 es un proyecto muy bueno para el distrito de Cahuita, el pueblo estaba contento, el  
20 único fue Manuel León que siempre dice que todo se lo roban, puro Pablo Bustamante.  
21 Lo cual mi persona habló y fui como representante del señor Alcalde y como regidor.

22 Esas obras que son para beneficio de la parte social y turística tenemos que apoyarlas  
23 señor Alcalde.

24 La Regidora Dinorah Romero sugiere que lo revise el Licenciado primero.

25 El regidor Luis Bermúdez indica que se dio cuenta ayer que el señor Clinton aceptó el  
26 resto para ellos.

27 El señor Alcalde Municipal indica que si tiene uso de suelo tienen que derogarlo.

28 El regidor Luis Bermúdez indica que no lo tiene, sino que pidió cuatro mil y resto de  
29 metros cuadrados, y es menos que hay que darle. Él no dijo eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 El regidor Pablo Bustamante indica que el problema de nosotros en seguir atrasando y  
2 principalmente un documento que ya lo hemos visto, tiene uso de suelo anterior, que le  
3 hemos dado a nombre del AYA, que nos cuesta a nosotros ratificarlo para avanzar, si lo  
4 pasamos el lunes o martes, Pablo no viene, Arcelio tampoco, el que va subir es Luis.

5 El señor Presidente Municipal indica que usted tampoco viene.

6 El Regidor Pablo Bustamante indica que si no llegó, sabían lo que estaban tocando y no  
7 subí. Entonces atrasar eso no vale la pena, y a quien perjudicamos es a Puerto Viejo y  
8 es a Talamanca porque cada vez que siga eso así estamos contaminando el mar y  
9 destruyendo al cantón. Yo le digo que estoy de acuerdo en firmarlo.

10 El Regidor Luis Bermúdez indica que Pablo está equivocado, como vamos a firmar algo  
11 si apenas tiene el plano catastrado. Tienen que traer todos los requisitos.

12 El regidor Pablo Bustamante indica que si no les damos eso, no pueden avanzar. Que  
13 quede en actas lo que dije, después no digan que me estoy oponiendo al proyecto de  
14 Puerto Viejo.

15 La Regidora Dinorah Romero menciona que es solamente ratificar el acuerdo que ya se  
16 le dio.

17 **Se acuerda darles espacio para la presentación del proyecto en sesión**  
18 **extraordinaria del 13 de junio de 2018 a las 2 p.m.**

19 **VII-17** Se aprueba nota de parte de las municipalidades vecinas, Fundación Konrad  
20 Adenahuer, Unión Nacional de Gobiernos Locales, CONAPDIS, Participación  
21 Ciudadana, Departamento de Derechos de Personas con Discapacidad de la Asamblea  
22 Legislativa. Dentro de las estrategias de trabajo de las COMAD en la provincia de Limón  
23 se han realizado reuniones para la planificación y logística del encuentro regional Caribe  
24 para instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil que atienden personas  
25 con discapacidad, como objetivo principal se tiene programado una jornada de trabajo  
26 población civil además de los diputados de la provincia de Limón, el fin de la misma es  
27 crear una carta de compromiso en materia de inclusión social, y darle seguimiento  
28 desde los gobiernos locales.

29 Por lo tanto solicitan se tome acuerdo para declarar de interés cantonal y solicitar la  
30 declaratoria de interés público la realización de la actividad “Encuentro regional Caribe



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 para instituciones públicas, municipalidades y organizaciones de la sociedad civil que  
2 atiendan personas con discapacidad” organizada en forma conjunta por los Gobiernos  
3 Locales, el CONAPDIS, Departamento de Participación Ciudadana de la Asamblea  
4 Legislativa, Fundación Konrad Adenauer, Rednopedis y la Unión Nacional de Gobiernos  
5 Locales.

6 De igual manera, remitir copia de estos acuerdos a la Contraloría General de la  
7 República, CONAPDIS y el Departamento de Participación Ciudadana de la Asamblea  
8 Legislativa, para realizar los trámites legales y administrativos que correspondientes que  
9 faciliten la contratación de un hospedaje que rinda las condiciones adecuadas de  
10 acuerdo a la Ley 7600 ya que la provincia de Limón ningún hotel con tales condiciones  
11 se encuentra inscritos en el SICOP para que la actividad se realice de manera inclusiva,  
12 participativa y con los requisitos mínimos para lograr el fin propuesto.

13 La Secretaria del Concejo indica que solicitó doña Helen que se sacara este acuerdo  
14 que se está pidiendo, y que si tenían nombres de las personas con discapacidad que  
15 ella ha estado promoviendo, que por favor lo dejaran porque ella tiene que mandar la  
16 lista para la actividad del otro mes.

17 La Regidora Dinorah Romero menciona que dentro del territorio indígena cuesta mucho.

18 **VII-18** Se aprueba modificación del presupuesto presentado por el Comité Cantonal de  
19 Deportes y Recreación de Talamanca, por un monto de un millón quinientos mil colones  
20 netos, para dar contenido al código 05.02.99 otras construcciones, adiciones y mejoras  
21 para poder realizar la remodelación de la nueva oficina para el Comité.

22 **VII-19** Se aprueba oficio DIR-UTGV-294-2018, suscrito por el Ing. Ignacio León,  
23 Director UTGV, remitido al Alcalde Municipal, sobre informe de ampliación en 100  
24 metros del camino C.7.04.203 Calles y Cuadrantes de Playa Negra de Puerto Viejo, con  
25 las siguientes características:

26 Longitud 100 metros

27 Derecho de vía 8 metros

28 Superficie de vía lastre compactado.

29 Ancho de carril 4.5 metros promedio.

30 El tramo para la ampliación fue aprobado por unanimidad por la Junta Vial Cantonal.



1 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

2 **VIII-1** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por el  
3 Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, Asunto: Aprobación Modificación N°  
4 06-2018.

5 **VIII-2** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, para autorizar al  
6 Alcalde Municipal una adenda del contrato con la sociedad Servicios Contables Orozco  
7 y Asociados.

8 **VIII-3** Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por el  
9 Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, Asunto: Ampliación de Oficina de la  
10 secretaría del Concejo.

11 **VIII-4** Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, Asunto: Aprobación  
12 trámite de pago a la empresa ROJUEL S.A. por suministro de combustible a la Unidad  
13 Técnica de Gestión Vial Municipal.

14 **VIII-5** Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por la  
15 Regidora Dinorah Romero Morales, Asunto: Pago de viáticos a San José.

16 **VIII-6** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la  
17 Regidora Dinorah Romero Morales, pago de viáticos al regidor Luis Bermúdez.

18

19 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si va decir lo de los usos de suelo porque  
20 sé que ustedes lo firmaron, y quiero que me digan cuales son los que están y cuales  
21 firmaron, y porque no estoy firmando los usos de suelo en este momento porque no se  
22 está llevando del debido proceso, hemos tenido tantas discusiones anteriores, sobre los  
23 usos de suelo, como hoy que ni siquiera tenemos una comisión nombrada por el  
24 Concejo, para ver que personas íbamos a ir hacer las inspecciones, se le pasa por  
25 autoridad al Alcalde porque ni siquiera había un acuerdo del Concejo solicitándole al  
26 Alcalde que facilitara el Ingeniero, yo estaba en la reunión del Concejo pasado y no se  
27 hizo, no hay ningún documento que diga dónde está el Ingeniero avalando esos usos de  
28 suelo por eso no los firmo, está la gente que yo conozco, y posiblemente Luis va ir  
29 hablar y decir, pero soy el presidente de la comisión de ordenamiento donde sacamos  
30 un reglamento que fue avalado por los señores regidores unánimemente y si Luis dice



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 que nos es así hagan moción donde se vuelan el reglamento y hacen los usos de suelo  
2 a gusto y antojo a como quiera sonar en el momento, tenemos dos temas que manejar,  
3 si ustedes quieren y me dicen que de ahora en adelante vamos a firmar así. Usted  
4 señor presidente dijo que no iba a firmar esos usos de suelo y ahora lo vi firmando  
5 todos, y no tenía recomendación de ningún ingeniero señor, y eso da mucho que desear  
6 de un presidente. Luis me dejás hablar o no. Entonces yo le digo que deja mucho que  
7 desear cuando un presidente dice una cosa y actúa de otra manera, pero bueno así es  
8 como quieren jugar, pero no lo voy a firmar porque siento que se comete un error y así  
9 se cometió en Concejos anteriores por error, gracias a Dios no ha pasado nada. Yo les  
10 digo a ustedes si habíamos venido trabajando y haciendo las cosas bien, si ustedes  
11 quien brincárselo se lo brinca pero este que está aquí no firma por esa razón y que  
12 quede claro, para que Luis no me venga a decir que Pablo no quiere firmar.

13 El señor Presidente Municipal indica que lo firmó porque estaba avalado por el señor  
14 Licenciado, como presidente duermo tranquilo todas las noches y salgo al cantón, no  
15 tengo nada que demostrar, así que no sé a qué viene su comentario, gracias a Dios  
16 aquí estoy tranquilo, mi conciencia está tranquila, lo estoy firmando porque el señor  
17 abogado está avalando por nada más.

18 La Regidora Dinorah Romero menciona que el día que nosotros vinimos en la comisión  
19 que usted no vino, y el día que le pedimos al señor Alcalde al ingeniero él fue con  
20 nosotros, y por eso lo firmamos también, no hay problema, yo me di a la tarea de ir  
21 donde el Abogado, y dice que no hay problema.

22 El regidor Luis Bermúdez menciona que respetamos su decisión pero vea que lindo, el  
23 que esté libre de pecado tire la primera piedra. Ahora Pablo dice eso, pero antes decía  
24 por qué no firman.

25 El Regidor Pablo Bustamante indica que si el Ingeniero hubiera ido hacer la inspección  
26 y a donde está el documento.

27 El regidor Luis Bermúdez menciona que no está de acuerdo con lo que quieren  
28 plantear, cada vez le ponen más trabas, no estoy de acuerdo, ahí se cobró en estos  
29 días trescientos mil colones por un papelito, eso se llama traba y no lo voy a permitir,





1 viene el plan regulador y hay gente que no ha pagado impuestos. Hoy fuimos a ver uno  
2 y lo devolvimos porque tenía algo y yo les cuidó las espaldas.

3 La regidora Dinorah Romero menciona que hay una cerca que tiene conflicto por eso no  
4 lo aprobamos.

### 5 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

6 El regidor Luis Bermúdez menciona que aprovechó y gracias a la intervención que  
7 tenemos en WhatsApp, arreglaron el paso de Margarita, la alcantarilla, la gente habla y  
8 hay que tratar de arreglarlo cuando entra la plata porque vean lo que pasó en la Unión  
9 por algo que pasa nos acribillan. Lo otro es la reunión con la UNOPS fue muy buena, el  
10 tema del proyecto de alcantarillado sanitario, ese proyecto es bueno, eso va a beneficiar  
11 al distrito de Cahuita, y la población de Puerto Viejo. Tengo que decir que nosotros  
12 tenemos que mandar, señor ingeniero usted que es así con el CONAVI, vea lo que pasó  
13 en Puerto Viejo hace poco, se volcó un carro, porque arreglaron la calle y dejaron sin  
14 cintas y el muchacho está grave, para que le mande eso. Yo como regidor tengo que  
15 tratar de velar por el pueblo.

16 El Regidor Pablo Bustamante informa que estuvo en la Asamblea Legislativa en el  
17 asunto de la ampliación de la moratoria, gracias a Dios ya se dio la primera votación,  
18 esperamos tenerla por 36 meses más, es suficiente tiempo para tener el plan regulador  
19 costero, estuve conversando con Oscar Cascante y con el diputado Gourzong, sobre el  
20 cobro del carbono neutro, y le sonó bien a Gourzong, pero don Oscar no porque hubo  
21 uno que estuvo en su tiempo en el MINAE y ellos nunca les va gustar que la  
22 Municipalidad les quite un posible ingreso. Sabemos que si logramos esa ley de pago  
23 ambiental de Carbono Neutro a Talamanca tienen que darnos un montón de dinero es  
24 un monto fijo que va aumentando anualmente porque es por ley, eso fue el día  
25 miércoles. Luego el jueves me informó don German que teníamos reunión en la  
26 Comisión de Emergencias, el señor Alexander que es el Presidente de la comisión,  
27 salimos a las seis y media de la tarde, y no viajé ese día, hasta hoy. Vamos avanzando  
28 bien en el asunto, me siento contento con que la moratoria se dé para no vernos  
29 perjudicados, tanto el señor Alcalde como nosotros como regidores, vamos a tener el  
30 espacio.



1 El regidor Horacio Gamboa indica que fue con Helen a la comisión de CAPROBA a  
2 Parrita y nada más quiero recordar, que mañana se le da continuidad, hay que hacer un  
3 proceso. Ya el Alcalde sabe que mañana estamos aquí.

#### 4 **ARTÍCULO X: Asuntos Varios**

5 La regidora Dinorah Romero menciona que quiere preguntar ya que esta el Ingeniero  
6 aquí que ha pasado con los perfiles de esos puentes. A parte de eso me di a la tarea de  
7 ver los pasos de alcantarillas y cosas así y no entiendo. Fui donde José Pablo y le  
8 pregunté y eso quiero que me lo explique que el perfil de los proyectos, la persona que  
9 va a participar ahí tiene que trabajar sin que le den el 50%.

10 El Ing. Ignacio León menciona que eso es un tema de la proveeduría que hace el cartel  
11 de licitación es el que dispone cuantos son los porcentajes de avance que quiere llegar,  
12 eso no está sujeto al perfil, mi perfil no indica cuantos son los porcentajes de avance.  
13 Indica la obra, no indica los tractos. Son dos cosas distintas. El cartel dimensiona las  
14 calidades administrativas y la garantía. Y el perfil la especificación técnica y el costo de  
15 la obra.

16 La regidora Dinorah Romero mi preocupación es esta, nosotros somos los que estamos  
17 aquí en el ruedo, y José Pablo dijo que no hay adelanto y que la gente que han venido  
18 no quieren agarrar ningún proyecto.

19 El Ing. Ignacio León indica que no tiene ningún informe ni ninguna solicitud por escrito  
20 de la proveeduría que me diga algo detallado de eso. Yo hago el perfil que dimensiona  
21 la calidad de material, el tipo de obra, los costos, la estructura de costos, cantidades,  
22 etc.

23 El señor Alcalde Municipal indica que parece que esos perfiles están a muy bajo costo,  
24 usted dice que podría ampliarlo.

25 El Ing. Ignacio León menciona que en la parte de perfiles le dije al proveedor remítame  
26 en detalle cuales son los puntos que quiere que le valore, para saber cuáles puntos que  
27 ajustar, pero no sé si habrá iniciado proceso de licitación del perfil.

28 El señor Alcalde Municipal indica que está muy bajo costo.

29 La Regidora Dinorah Romero menciona que es bajo costo.



1 El Ing. Ignacio León menciona que tiene que revisar para eso hago los costos. Las  
2 obras difieren de las cantidades. Son obras de la misma nomenclatura y difieren de las  
3 especificaciones técnicas.

4 El regidor Pablo Bustamante yo veo algo señor Alcalde, viendo la poca plata que  
5 estamos trabajando y al ver que las empresas no se quieren acomodar a trabajar  
6 porque no abrimos una cuadrilla que trabaje, terminemos de estarle dando a las  
7 empresas que siempre hay cuestionamiento, que quede en actas, creo que lo mejor es  
8 abrir una cuadrilla que haga todos los trabajos y se le paga salario, y nos dejamos de  
9 hacer procesos que hace es cuestionamiento a los regidores y al Alcalde, todo mundo  
10 queda inconforme porque se lo damos a Jeffry o Camacho, primito, etc siempre  
11 quedamos mal y los malos somos nosotros, mejor contratamos a uno o dos maestros  
12 de obras, dos o tres peones y hacemos los trabajos para nuestro peones y quedamos  
13 limpios nosotros las caras ante el pueblo, no ese montón de cuestionamiento que  
14 somos los que estamos trabajando mal.

15 El regidor Luis Bermúdez, menciona que uno se tira la pelota, tenemos un montón de  
16 trabajadores en la unidad técnica, respeto lo de Pablo pero también este municipio tiene  
17 personas, conductores capacitados, hay gente que necesita trabajar, tenemos que tratar  
18 de evolucionar, tratar de hacer las cosas. Hay dos ingenieros, se metió el otro para  
19 agilizar las cosas, porque no metemos una persona administrativa para proyectos.

20 El señor Presidente Municipal menciona que Helen y Candy van a la Unión Nacional de  
21 Gobiernos Locales el 31 de mayo, Asamblea

22 El regidor Pablo Bustamante yo voy el lunes o martes a la asamblea, a la aprobación de  
23 la moratoria y si alguno quiere acompañar puede hacerlo.

## 24 **ARTÍCULO XI: Control de Acuerdos**

### 25 **Acuerdo 1:**

26 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por el Lic.  
27 Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal que dice:

28 Asunto: Aprobación Modificación N° 06-2018.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 Con fundamento a Artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la  
2 Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Nº 8131 y 105 del  
3 Código Municipal, este Concejo Municipal acuerda:  
4 **APROBAR MODIFICACIÓN Nº 06-2018 Y ACTUALIZACIÓN AL PLAN OPERATIVO**  
5 **DEL PERIODO 2018 CON EL AFÁN DE REALIZAR AJUSTES AL PRESUPUESTO**  
6 **MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS EGRESOS EN EL PROGRAMA**  
7 **ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIOS COMUNALES PARA SUPLIR**  
8 **NECESIDADES DEL PROGRAMA RECOLECCIÓN DE BASURA (REPARACIONES),**  
9 **ADEMÁS DEL PROGRAMA OFIM, COMITÉ DE DEPORTES Y PARA EL**  
10 **CUMPLIMIENTO DE METAS PROPUESTAS EN EL PLAN OPERATIVO DE LA**  
11 **UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN VIAL CON RECURSOS FINANCIADOS POR LA**  
12 **LEY 8114, SEGÚN ACUERDO TOMADO POR LA JUNTA VIAL EN SESIÓN DEL DÍA**  
13 **25 DE MAYO DE 2018. DICHO MONTO MODIFICADO ASCIENDE A LA SUMA DE**  
14 **CIENTO DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL**  
15 **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 80 CTS. SE DISPENSA DE**  
16 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**MODIFICACION 06-2018**

<b>COD.PRES</b>	<b>CUENTAS</b>	<b>SALDO ACTUAL</b>	<b>REBAJAR</b>	<b>AUMENTAR</b>	<b>NUEVO SALDO</b>
5.01.01-0.01.03	Servicios especiales	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
5.01.02-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00	0.00
5.01.02-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00
5.01.01-2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	400,000.00	400,000.00
	<b>TOTAL DE ADMINISTRACION</b>	<b>1,500,000.00</b>	<b>-1,500,000.00</b>	<b>1,400,000.00</b>	<b>1,400,000.00</b>
5.01.02-2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00
5.01.02-2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL DE AUDITORIA</b>	<b>400,000.00</b>	<b>-400,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
5.01.03-5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
	<b>TOTAL DE INVERSIONES PROPIAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100,000.00</b>	<b>100,000.00</b>
	<b>TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL</b>	<b>1,900,000.00</b>	<b>-1,900,000.00</b>	<b>1,500,000.00</b>	<b>1,500,000.00</b>
5.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	400,000.00	400,000.00
	<b>TOTAL RECOLECCION DE BASURA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>400,000.00</b>	<b>400,000.00</b>
5.02.10-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales Comité de Deportes	2,500,000.00	-1,500,000.00	0.00	1,000,000.00
	<b>TOTAL EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS</b>	<b>2,500,000.00</b>	<b>-1,500,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,000,000.00</b>
5.02.10-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	6,370,000.00	-2,150,000.00	0.00	4,220,000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

5.02.10-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	0.00	1,650,000.00	1,650,000.00
5.02.10-1.05.01	Transporte dentro del país	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00
5.02.10-1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00
	<b>TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES (OFIM)</b>	<b>6,370,000.00</b>	<b>-2,150,000.00</b>	<b>2,150,000.00</b>	<b>6,370,000.00</b>
	<b>TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES</b>	<b>8,870,000.00</b>	<b>-3,650,000.00</b>	<b>2,550,000.00</b>	<b>7,770,000.00</b>
5.03.01.01-5.02.01.1	Construcción y mejoras Edificio municipal.	0.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00
	<b>CONSTRUCCION Y MEJORAS EDIFICIO MUNICIPAL.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,500,000.00</b>	<b>1,500,000.00</b>
5.03.02.01-0.03.04	Salario escolar	6,552,087.88	-6,552,087.88	0.00	0.00
5.03.02.01-1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	84,000,000.00	84,000,000.00
5.03.02.01-1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00	0.00
5.03.02.01-2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	4,611,405.36	-3,000,000.00	0.00	1,611,405.36
5.03.02.01-2.02.03	Alimentos y bebidas	1,000,000.00	-500,000.00	0.00	500,000.00
5.03.02.01-5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	233,000,000.00	-97,000,000.00	0.00	136,000,000.00
5.03.02.01-5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	1,609,444.80	1,609,444.80
5.03.02.01-5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	7,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	2,000,000.00
5.03.02.01-6.01.03	Prestaciones Legales	857,356.92	-857,356.92	0.00	0.00
	<b>TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL</b>	<b>254,020,850.16</b>	<b>113,909,444.80</b>	<b>85,609,444.80</b>	<b>225,720,850.16</b>
4	<b>157 (ENT.N.36) PLAZA DEPORTES SIXAOLA-GANDOCA EL MAR</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>3,000,000.00</b>
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00		3,000,000.00	3,000,000.00
5	<b>157. ENT 36 BAR CORDOBA-ENT C004. CRUCE GANDOCA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>2,000,000.00</b>
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes			2,000,000.00	2,000,000.00
6	<b>098 ENT 157 ESCUELA SAN MIGUEL- ENT C003 CRUCE GANDOCA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>3,000,000.00</b>
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes			3,000,000.00	3,000,000.00
7	<b>130. ENT 003 CRUCE GANDOCA- FIN CAMINO LAGUNA GANDOCA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>500,000.00</b>
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes			500,000.00	500,000.00
8	<b>003 COCLES CALLES URBANAS COCLES CENTRO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>8,000,000.00</b>	<b>8,000,000.00</b>
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes			8,000,000.00	8,000,000.00
9	<b>01 ENT. N801 PLAA SHIROLES-ENT C62 PUENTE LATA GAVILAN CANTA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10,000,000.00</b>	<b>10,000,000.00</b>
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes			10,000,000.00	10,000,000.00
10	<b>ENT. C62 CRUCE SAN MIGUEL- SAN VICENTE ALTO TELIRE</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,800,000.00</b>	<b>1,800,000.00</b>
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes			1,800,000.00	1,800,000.00
	<b>TOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>28,300,000.00</b>	<b>28,300,000.00</b>
	<b>TOTAL RECURSOS LEY 8114</b>	<b>254,020,850.16</b>	<b>113,909,444.80</b>	<b>113,909,444.80</b>	<b>254,020,850.16</b>
	<b>TOTAL PROG INVERSIONES</b>	<b>254,020,850.16</b>	<b>113,909,444.80</b>	<b>115,409,444.80</b>	<b>255,520,850.16</b>
	<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>264,790,850.16</b>	<b>119,459,444.80</b>	<b>119,459,444.80</b>	<b>264,790,850.16</b>

1 Acuerdo 2:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 Considerando que:

- 2 1- El señor Minor Rojas Sánchez, presentó solicitud de permiso uso de suelo en la
- 3 zona restringida de la zona Marítima terrestre de Manzanillo, según plano
- 4 catastrado adjunto 7-2021135-2017 con un área de 1336 M2.
- 5 2- Nota suscrita por el señor Asdrúbal Zeledón Trejos, solicitando la revocatoria
- 6 parcial de su permiso de uso de suelo.
- 7 3- Nota del Asesor Legal Municipal recomendando la aprobación del mismo.
- 8 4- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
- 9 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia
- 10 a la ley 6043.
- 11 5- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

12 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**

13 **CAMBIO DE PERMISO DE USO DE SUELO DEL SEÑOR ASDRÚBAL ZELEDÓN**

14 **TREJOS, PARTE DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA**

15 **ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE MANZANILLO, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN**

16 **TALAMANCA, A NOMBRE DEL SEÑOR MINOR ROJAS SÁNCHEZ, CÉDULA DE**

17 **IDENTIDAD 204850843, CON UN ÁREA DE 1336 M2, SEGÚN PLANO**

18 **CATASTRADO ADJUNTO 7-2021135-2017, CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON**

19 **EL MAR CARIBE, AL SUR CON NILLIVETH ALFARO ALFARO, AL ESTE CON**

20 **TRES – CIENTO UNO – QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS**

21 **NOVENTA Y UNO SOCIEDAD ANÓNIMA Y OESTE CON CALLE PÚBLICA Y TRES –**

22 **CIENTO UNO – QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS**

23 **NOVENTA Y UNO SOCIEDAD ANÓNIMA. ACUERDO APROBADO POR CUATRO**

24 **VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR PABLO BUSTAMANTE CERDAS.**

25 **Acuerdo 3:**

26 Considerando que:

- 27 1- El señor Danny Lewis Hylton, presentó solicitud de permiso uso de suelo en la
- 28 zona restringida de la zona Marítima terrestre de Puerto Viejo, según plano
- 29 catastrado adjunto L-1335836-2009 con un área de 598 M2.
- 30 2- Nota del Asesor Legal Municipal recomendando la aprobación del mismo.



1 3- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon  
2 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia  
3 a la ley 6043.

4 4- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

5 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**  
6 **PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**  
7 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PUERTO VIEJO,**  
8 **DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DEL SEÑOR DANNY**  
9 **LEWIS HYLTON, CÉDULA DE IDENTIDAD 701190552, CON UN ÁREA DE 598 M2,**  
10 **SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO L-1335836-2009, CUYOS LINDEROS**  
11 **SON: NORESTE CON CALLE PÚBLICA Y ALEJANDRO LEWIS LEWIS, AL**  
12 **SURESTE CON MELANIA CECILIA BENT OBANDO, AL SUROESTE CON PEDRO**  
13 **BARRANTES PIEDRA Y HARRY HARKINS HARKINS Y AL NOROESTE CON**  
14 **CARLOS DELROY MYRIE PINOOK. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS,**  
15 **SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR PABLO BUSTAMANTE CERDAS.**

16 **Acuerdo 4:**

17 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, que dice:

18 Considerando: Que mediante contratación directa 2014CD-00021-01 esta Municipalidad  
19 adjudica mediante Contratación Directa a la sociedad Servicios Contables Orozco y  
20 Asociados la administración y los servicios de operacionalidad del CECUDI en donde se  
21 realizan los cuidados de niños menores de edad no cubiertos por la educación formal.

22 Para cumplir con ello es necesario:

- 23 1. Desarrollar y fortalecer la capacidad local requerida, para abordar el tema  
24 de cuidados de menores y su adaptación al sistema educativo.
- 25 2. Impulsar actividades de coordinación con el Ministerio de Salud,  
26 Educación, IMAS.
- 27 3. Promover la reducción de pobreza y atención materno infantil.
- 28 4. Desarrollar proyectos programas de prevención de índices graves de  
29 pobreza.



1 5. Desarrollar un proceso educativo y de socialización de los aspectos  
2 conductuales de menores.

3 **POR TANTO: MOCIONAMOS PARA QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL SE SIRVA**  
4 **AUTORIZAR AL ALCALDE MUNICIPAL UNA ADENDA DEL CONTRATO POR UNA**  
5 **ÚNICA VEZ Y EN EL PLAZO DE SEIS MESES Y SE AUTORICE LA FIRMA DEL**  
6 **MISMO, CON LA SOCIEDAD SERVICIOS CONTABLES OROZCO Y ASOCIADOS.**  
7 **DISPÉNSASE DEL TRÁMITE DE COMISIÓN Y DECLÁRESE ACUERDO FIRME**  
8 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

9 **Acuerdo 5:**

10 Considerando lo dispuesto por la Comisión Mixta Gobierno Municipalidades en  
11 oficio CM-80-2018, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar los  
12 siguientes proyectos para ser enviados a la Dirección General de Presupuesto  
13 Nacional, presentados por los Consejos de Distrito de **Bratsi, Sixaola, Cahuita**  
14 **y Telire** del Cantón de Talamanca, los cuales serán financiados con recursos de  
15 la Ley 7755 de Partidas Específicas para el año 2019, los mismos están  
16 detallados de la siguiente manera:

17 **Distrito de Bratsi:**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO</b>
1- Compra de materiales Acueducto Santa Fe	1.728.660.00
2- Compra de materiales Enmallado Escuela de Sand Box	2.675.112.4
3- Compra de materiales de la construcción del aula de la Escuela Los Ángeles	2.675.111.4
4- Compra de materiales para el Salón Comunal El Progreso de Bratsi	6.000.000.00
<b>TOTAL</b>	<b>¢13.078.883.8</b>

18 **Distrito de Sixaola:**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO</b>
1- Compra de materiales para construcción de cocina y aula de catecismo de Kekoldi, Margarita, Sixaola.	4.000.000.00
2- Compra de materiales para albergue y aula de clases bíblicas Iglesia Evangelio Completo Daytonia, Sixaola	4.000.000.00
3- Compra de materiales para reparación de cocina y construcción de piso en la Iglesia Católica de Sixaola	2.500.000.00
4- Compra de materiales para alumbrado Cancha Multiusos del Parque, Margarita, Sixaola.	2.610.900.02
	<b>¢13.110.900.2</b>





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

**TOTAL**

1 **Distrito de Cahuita:**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO</b>
1- Compra de materiales y malla para la plaza de Cocles	3.000.000.00
2- Compra de materiales para gradería de la plaza de Cahuita	4.000.000.00
3- Compra de máquina de cortar césped (chapeadora) para la plaza de Cahuita	1.400.000.00
4- Compra de máquina de cortar césped (chapeadora) para la plaza de Hone Creek	1.400.000.00
5- Compra de materiales para mejoras del salón comunal de Carbón 2	1.281.959.07
6- Compra de materiales para la Iglesia Movimiento Misionero Mundial de Limonal	1.000.000.00
<b>TOTAL</b>	<b>¢12.081.959.7</b>

2 **Distrito de Telire:**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO</b>
1- Compra de materiales para la construcción de la cocina del salón comunal de Yorkin.	5.000.000.00
2- Compra de materiales para la construcción de la oficina de Concejo de Vecinos de Córbita	1.500.000.00
3- Compra de materiales para el Enmallado del Liceo Rural de Coroma	6.000.000.00
4- Compra de materiales para la construcción de un aula escolar en la Escuela Santo Thomas, comunidad de Sepecue	4.000.000.00
5- Compra de materiales para la construcción del salón comunal de Boca Urén	4.000.000.00
6- Compra de materiales para reparar el puente colgante de Duriñak, sobre el Río Lari	1.000.000.00
7- Compra de materiales para el enmallado al perímetro de la plaza de fútbol de Monte Sinaí, sector de Boca Urén	1.500.000.00
8- Compra de materiales para el Acueducto Kapoli Dila sector Kachabri	5.000.000.00
9- Compra de materiales para realizar la construcción de la casa comedor anexo al salón comunal de Mojoncito	4.000.000.00
10- Compra de materiales para realizar el mantenimiento de las aulas de Colegio de Sepecue.	3.883.284.03
<b>TOTAL</b>	<b>¢35.883.284.03</b>

3 Acuerdo aprobado por unanimidad.-----

4 **Acuerdo 6:**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por el Lic.  
2 Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, que dice:

3 Asunto: Ampliación de Oficina.

4 **SE LE SOLICITA AL SEÑOR ALCALDE LA AMPLIACIÓN DE LA OFICINA DE LA**  
5 **SECRETARÍA DEL CONCEJO, YA QUE HAY MUCHOS DOCUMENTOS Y ES MUY**  
6 **PEQUEÑA. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO**  
7 **POR UNANIMIDAD. -----**

8 **Acuerdo 7:**

9 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, que dice:

10 Asunto: Aprobación trámite de pago a la empresa ROJUEL S.A. por suministro de  
11 combustible a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

12 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA AUTORIZA A LA**  
13 **UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL TRAMITAR PAGO DE ÓRDENES**  
14 **DE COMPRA, POR UN MONTO DE ₡14.653.500.00 (CATORCE MILLONES**  
15 **SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS COLONES EXACTOS) A**  
16 **FAVOR DE LA EMPRESA ROJUEL S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-278602, POR**  
17 **COMPRA DE COMBUSTIBLE, EN SUMINISTRO A LA MAQUINARIA, EQUIPO Y**  
18 **VEHÍCULOS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL.**

FECHA	Nº ORDEN	CAMINO	MONTO
06/03/2018	117923	7-04-061 (Ent. C.001) Cruce a Gavilán Canta (Fin del camino) Diques JAPDEVA	₡2.184.000.00
02/04/2018	117959	7-04-003 (Ent. N. 36) Plaza de Deportes Sixaola (Fin de camino) Playa Gandoca	₡4.914.000.00
27/04/2018	117992	7-04-019 (Ent. N. 801) Cruz Roja – Suretka (Ent. N.801) INA-Bribri	₡2.655.000.00
03/05/2018	117996	7-04-003 (Ent. N. 36) Plaza de Deportes Sixaola (Fin de camino) Playa Gandoca	₡531.000.00
03/05/2018	117997	7-04-222 (Ent. C.001) Poste 643/00 Gavilán Canta (Fin del camino) sigue vereda	₡1.858.500.00
09/05/2018	118005	7-04-004 (Ent. N 256) Manzanillo (Ent. C. 003) Camino a Gandoca	₡999.000.00
16/05/2018	118021	7-04-015 (Ent. N 36) Comadre (Fin de camino) sigue vereda	₡1.512.000.00
		<b>Total</b>	<b>₡14.653.500.00</b>



1 **SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
2 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

3 **Acuerdo 8:**

4 **CONSIDERANDO NOTA SUSCRITA POR EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO**  
5 **DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, EL CUAL INFORMA SOBRE EL PROCEDIMIENTO**  
6 **DE COMPRA DE REPUESTOS PARA EXCAVADORA KOMATSU PARA LA UTGV**  
7 **PLACA 4614, SEGÚN COTIZACIÓN DE LA EMPRESA AGROSUPERIOR S.A.,**  
8 **FACTURAS PROFORMAS 246031 Y 246023, POR UN MONTO TOTAL DE**  
9 **¢15.576.972.03, LO ANTERIOR SE APRUEBA QUE SE REALICE EL RESPECTIVO**  
10 **ACTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE**  
11 **PROVEEDOR ÚNICO AUTORIZADO SEGÚN ARTÍCULO 131, INCISO A DEL**  
12 **REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA YA QUE SE**  
13 **NECESITA QUE SEA LA CASA MATRIZ O LOS REPRESENTANTES EN EL PAÍS DE**  
14 **LA CASA MATRIZ DE LA MARCA, LOS ENCARGADOS DEL SUMINISTRO DE**  
15 **REPUESTOS ORIGINALES Y LA REVISIÓN YA QUE CUENTAN CON EL EQUIPO**  
16 **TÉCNICO Y PERSONAL CAPACITADO PARA REALIZAR DIAGNÓSTICOS**  
17 **PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DEL EQUIPO DE LA UTGV, DE ACUERDO AL**  
18 **PROTOCOLO DEFINIDO POR LA CASA MATRIZ. ACUERDO APROBADO POR**  
19 **UNANIMIDAD. -----**

20 **Acuerdo 9:**

21 **Considerando solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Carbón 2,**  
22 **el Concejo Municipal de Talamanca acuerda APROBAR UNA LICENCIA TEMPORAL**  
23 **DE LICORES PARA SER EXPLOTADA EN UNA ACTIVIDAD TAURINA EL DÍA 14 DE**  
24 **JULIO DE 2018, EN LA COMUNIDAD DE CARBÓN DOS, PARA COLABORAR CON**  
25 **UNA OBRA DE BENEFICENCIA CON EL GRUPO DE LA CAMPAÑA “PASITOS DE**  
26 **ESPERANZA”, PARA RECAUDAR FONDOS Y ENVIAR AL NIÑO DE NOMBRE**  
27 **EDINSON DUARTE CUADRA A COLOMBIA PARA SER OPERADO POR SU**  
28 **PADECIMIENTO “PARALISIS CEREBRAL DEL TIPO DIPLEJIA ESPÁTICA”.**  
29 **DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE LA ADMINISTRACIÓN**  
30 **MUNICIPAL EXIGE EN ESTE TIPO DE ACTIVIDADES. RENDIR INFORME**



1 **ECONÓMICO AL FINALIZAR LA ACTIVIDAD. ACUERDO APROBADO POR**  
2 **UNANIMIDAD. -----**

3 **Acuerdo 10:**

4 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA SOLICITAR A LAS**  
5 **ASOCIACIONES DE DESARROLLO INTEGRALES COMUNALES QUE DEBERÁN**  
6 **PRESENTAR LA PERSONERÍA JURÍDICA CORRESPONDIENTE CUANDO**  
7 **TRAMITEN LICENCIAS TEMPORALES DE LICOR PARA ACTIVIDADES**  
8 **COMUNALES. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD MEDIANTE VOTACIÓN**  
9 **VERBAL. -----**

10 **Acuerdo 11:**

11 **CONSIDERANDO OFICIO GG-2018-001041, SUSCRITO POR EL GERENTE**  
12 **GENERAL DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y**  
13 **ALCANTARILLADOS, ING. MANUEL SALAS PEREIRA, EN EL CUAL COMUNICAN**  
14 **QUE PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL**  
15 **PROYECTO ALCANTARILLADO SANITARIO DE PUERTO VIEJO DE TALAMANCA,**  
16 **SE ADQUIRIÓ UN TERRENO DE 3000 M2, PLANO CATASTRADO L-1854829-2015,**  
17 **EL CUAL ESTÁ UBICADO EN PUERTO VIEJO, SEGÚN SUGERENCIA DE**  
18 **ACUERDO 02 DE LA SESIÓN ORDINARIA 246 DEL 03 DE JULIO DE 2015. POR LO**  
19 **TANTO ACUERDAN RATIFICAR ACUERDO APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA**  
20 **246 DEL 03 DE JULIO DE 2015, ACUERDO 02, DONDE SE APRUEBA CESIÓN DE**  
21 **TERRENO CON UN ÁREA DE 1830 M2 AL AYA PARA CONSTRUIR LA ESTACIÓN**  
22 **DE BOMBEO DEL CITADO PROYECTO, EL CUAL SE UBICA FRENTE A LA PLAYA**  
23 **DENOMINADA SALSA BRAVA DE PUERTO VIEJO. ACUERDO APROBADO POR**  
24 **UNANIMIDAD. -----**

25 **Acuerdo 12:**

26 Considerando que dentro de las estrategias de trabajo de las COMAD (Comisiones  
27 Municipales de Accesibilidad y Discapacidad) en la provincia de Limón se han realizado  
28 reuniones para la planificación y logística del encuentro regional Caribe para  
29 instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil que atienden personas con  
30 discapacidad, como objetivo principal se tiene programado una jornada de trabajo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

1 población civil, además de los diputados de la provincia de Limón, el fin de la misma es  
2 crear una carta de compromisos en materia de inclusión social, y darle seguimiento  
3 desde los gobiernos locales. **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE**  
4 **TALAMANCA ACUERDA DECLARAR DE INTERÉS CANTONAL Y SOLICITAR LA**  
5 **DECLATORIA DE INTERÉS PÚBLICO LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**  
6 **“ENCUENTRO REGIONAL CARIBE PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS,**  
7 **MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE ATIENDEN**  
8 **PERSONAS CON DISCAPACIDAD” ORGANIZADA EN FORMA CONJUNTA POR**  
9 **LOS GOBIERNOS LOCALES, CONAPDIS, DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN**  
10 **CIUDADANA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, FUNDACIÓN KONRAD**  
11 **ADENAUER, REDNOPEDIS Y LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES.**  
12 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

13 **Acuerdo 13:**

14 **CONSIDERANDO SOLICITUD PRESENTADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE**  
15 **DEPORTES Y RECREACIÓN DE TALAMANCA EL CONCEJO MUNICIPAL DE**  
16 **TALAMANCA ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO 01-2018**  
17 **PRESENTADA PARA DAR CONTENIDO PRESUPUESTARIO AL CÓDIGO 05.02.99**  
18 **OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS POR UN MONTO DE**  
19 **¢1.500.000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL COLONES NETOS) PARA PODER**  
20 **REALIZAR LA REMODELACIÓN DE LA NUEVA OFICINA PARA EL COMITÉ**  
21 **CANTONAL DE DEPORTES DE TALAMANCA. ACUERDO APROBADO POR**  
22 **UNANIMIDAD.**

<b>COD.PRES.</b>	<b>CUENTAS</b>	<b>SALDO ACTUAL</b>	<b>REBAJAR</b>	<b>AUMENTAR</b>	<b>NUEVO SALDO</b>
01.07.01	Actividades de capacitación	1 927 090.00	-800.000.00	0.00	1 127 090.00
	<b>Total capacitación y protocolo</b>	<b>1 927 090.00</b>	<b>-800.000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1 127 090.00</b>
1	<b>Total servicios</b>	<b>1 927 090.00</b>	<b>-800.000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1 127 090.00</b>
02.03.01	Materiales y productos metálicos	1 562 080.00	-500.000.00	0.00	1 062 080.00
	<b>Total materiales y productos de uso en la</b>	<b>1 562 080.00</b>	<b>-500.000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1 062 080.00</b>



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 102 del 25/05/2018

	<b>construcción y mantenimiento</b>				
02.99.04	Textiles y vestuarios	9 223 760.00	-200.000.00	0.00	9 023 760.00
	<b>Total útiles, materiales y suministros</b>	<b>9 223 760.00</b>	<b>-200.000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9 023 760.00</b>
2	<b>Total materiales y suministros</b>	<b>10 785 840.00</b>	<b>-700.000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10 085 840.00</b>
05.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	1 266 500.00	0.00	1 500 000.00	2.766.500.00
	<b>Total construcciones, adicionales y mejoras</b>	<b>1 266 500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1 500 000.00</b>	<b>2.766.500.00</b>
5	<b>Total bienes duraderos</b>	<b>1 266 500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1 500 000.00</b>	<b>2 766 500.00</b>
	<b>Total Recursos</b>	<b>13 979 430.00</b>	<b>-1 500 000.00</b>	<b>1 500 000.00</b>	<b>13 979 430.00</b>

1 **Acuerdo 14:**

2 Considerando que:

- 3 1- El señor Carlos Quinto Cerdas Solano, presentó solicitud de permiso uso de  
4 suelo en la zona restringida de la zona Marítima terrestre de Cocles, según  
5 plano catastrado adjunto L-137262-93 con un área de 748.40 M2.  
6 2- Nota del Asesor Legal Municipal recomendando la aprobación del mismo.  
7 3- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon  
8 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia  
9 a la ley 6043.  
10 4- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

11 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**  
12 **PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**  
13 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE COCLES, DISTRITO**  
14 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DEL SEÑOR CARLOS QUINTO**  
15 **CERDAS SOLANO, CÉDULA DE IDENTIDAD 900100650, CON UN ÁREA DE 748.40**  
16 **M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO L-137262-93, CUYOS LINDEROS**  
17 **SON: NORTE Y ESTE CON RODOLFO NAVAS ALVARADO Y LUIS FERNANDO**  
18 **ARIAS MOLINA, AL SUR CON CAMINO PÚBLICO A LA PLAYA, Y OESTE CON**



1 **AGNES OLRV. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A**  
2 **VOTAR EL REGIDOR PABLO BUSTAMANTE CERDAS. -----**

3 **Acuerdo 15:**

4 Considerando solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Sixaola,  
5 el Concejo Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR TRES LICENCIAS**  
6 **TEMPORALES DE LICORES PARA SER EXPLOTADAS EN UN TURNO LOS DÍAS**  
7 **DEL 07 AL 16 DE SETIEMBRE DE 2018, EN LA COMUNIDAD DE SIXAOLA**  
8 **CENTRO, CONTIGUO A LA PARADA DE MEPE, CON EL FIN DE RECAUDAR**  
9 **FONDOS. DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE LA ADMINISTRACIÓN**  
10 **MUNICIPAL EXIGE EN ESTE TIPO DE ACTIVIDADES. RENDIR INFORME**  
11 **ECONÓMICO AL FINALIZAR LA ACTIVIDAD. ACUERDO APROBADO POR**  
12 **UNANIMIDAD. -----**

13 **Acuerdo 16:**

14 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA ACOGER OFICIO DIR-**  
15 **UTGV-294-2018, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL,**  
16 **DONDE COMUNICA AL ALCALDE MUNICIPAL INFORME RESPECTO A LA**  
17 **AMPLIACIÓN EN 100 METROS DEL CAMINO C.7.04.203, CALLES Y CUADRANTES**  
18 **DE PLAYA NEGRA DE PUERTO VIEJO, CON UN DERECHO DE VÍA DE 8 METROS,**  
19 **SUPERFICIE DE VÍA, LASTRE COMPACTADO, ANCHO DE CARRIL 4.5 M**  
20 **PROMEDIO, EL TRAMO PARA LA AMPLIACIÓN FUE APROBADO POR**  
21 **UNANIMIDAD POR LA JUNTA VIAL CANTONAL. ACUERDO APROBADO POR**  
22 **UNANIMIDAD. -----**

23 **Acuerdo 17:**

24 Considerando que:

- 25 1- La señora Hye Suk Meister Kim, Apoderada Generalísima de la empresa Kai  
26 and Jun S.A., presentó solicitud de permiso uso de suelo en la zona restringida  
27 de la zona Marítima terrestre de Puerto Viejo, según plano catastrado adjunto L-  
28 324202-78 con un área de 2.530.33 M2.
- 29 2- Nota del Asesor Legal Municipal recomendando la aprobación del mismo.



1 3- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon  
2 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia  
3 a la ley 6043.

4 4- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

5 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**  
6 **PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**  
7 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PUERTO VIEJO,**  
8 **DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD KAI**  
9 **AND JUN S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-742522, CON UN ÁREA DE 2530.33 M2,**  
10 **SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO L-324202-78, CUYOS LINDEROS SON:**  
11 **NORTE CON CALLE PUERTO VIEJO - MANZANILLO, SUR CON RAMÓN ACÓN**  
12 **LEÓN, ESTE CON SAMUEL LORÍA ORTÍZ, Y OESTE CON CECILIA ORTÍZ**  
13 **CHAVARRÍA. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A**  
14 **VOTAR EL REGIDOR PABLO BUSTAMANTE CERDAS. -----**

15 **Acuerdo 18:**

16 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por la  
17 Regidora Dinorah Romero Morales, que dice:

18 Asunto: Pago de viáticos a San José.

19 **ASAMBLEA LEGISLATIVA ASUNTO LA MORATORIA MIÉRCOLES 23 Y JUEVES**  
20 **24 DE MAYO A LA COMISIÓN DE EMERGENCIAS, SALIENDO DE LA COMISIÓN A**  
21 **LAS 6 P.M. REGRESANDO EL VIERNES AL CANTÓN, VIAJANDO EN MI PROPIO**  
22 **VEHÍCULO, PABLO BUSTAMANTE CERDAS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**  
23 **COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

24 **Acuerdo 19:**

25 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la  
26 Regidora Dinorah Romero Morales, que dice:

27 **PARA PAGAR AL SEÑOR LUIS BERMÚDEZ VIATICOS POR IR A INSPECCIONAR**  
28 **EL PASO DE ALCANTARILLA DE MARGARITA – PARQUE POR EL MAL ESTADO,**  
29 **E IR A PUERTO VIEJO A LA EXPOSICIÓN DEL PROYECTO ALCANTARILLADO**  
30 **SANITARIO POR LA UNOPS Y AYA EL DÍA JUEVES 24 DE MAYO, DICHA**





1 **REUNIÓN FUE DE 6 P.M. A 9 P.M. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**  
2 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

3 **ARTÍCULO XII: Clausura**

4 Siendo las dieciocho horas con treinta y seis minutos, el señor Presidente Municipal da  
5 por concluida la Sesión.-----

6

7 Yorleni Obando Guevara

Pablo Guerra Miranda

8 Secretaria

Presidente

9 yog